

INFORME



Municipalidad Distrital
de Amarilis

1RA AUDIENCIA PUBLICA

DE RENDICION DE CUENTAS

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PLANEAMIENTO, MODERNIZACIÓN E INVERSIONES

2026

Amarilis, 2026



Firmado digitalmente por HIDALGO
PANDURO Roger FAU 20146009060
soft
Cargo: Alcalde
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.06.2026 10:53:05 -05:00

AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
2026

Huanuco, 23 de Junio del 2026

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 000077-2026-MDA /A



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS, QUE SUSCRIBE;

VISTOS:

El Informe N° 000133-2026-MDA/OPMI, de fecha 15 de junio del 2026, emitido por la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones; Informe N° 000429-2026-MDA/OGPP, de fecha 15 de junio del 2026, emitido por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; demás actuados, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 194° y 195° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que: *“Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, cuya autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico”.*



Firmado digitalmente por BENEL
MEZA Roy Eleodoro FAU
20146009060 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.06.2026 10:50:15 -05:00

Que, conforme a lo dispuesto en el inciso 6) del artículo 20°, concordante con el artículo 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, se estipula como una de las atribuciones del Alcalde: *“Dictar Resoluciones de Alcaldía con las cuales aprueba y resuelve los asuntos de carácter administrativo con sujeción a las Leyes”.*



Firmado digitalmente por
ALVARADO TACUCHI Gysella FAU
20146009060 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.06.2026 10:17:39 -05:00

Que, el numeral 36 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece como atribuciones del Alcalde: *“Convocar, bajo responsabilidad, como mínimo a dos audiencias públicas distritales o provinciales, conforme a la circunscripción de gobierno local”.*



Firmado digitalmente por MATOS
TOLENTINO Manuel Pablo FAU
20146009060 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.06.2026 10:14:10 -05:00

Que, el artículo 119-A de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, regula que: *“Las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos. Los gobiernos locales realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal”.*



Firmado digitalmente por ROJAS
ALANIA Liz Mery FAU
20146009060 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.06.2026 17:29:06 -05:00

Que, de conformidad con el literal a) del artículo 8° del Reglamento que regula las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, aprobado con Ordenanza Municipal N° 010-2024-MDA, de fecha 27 de agosto del 2024, corresponde al Alcalde, como titular de la entidad, presidirá el proceso de Audiencia Pública y corresponderá entre otros, aprobar el informe de rendición de cuentas.

Que, el artículo 21° del Reglamento que regula las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, aprobado con Ordenanza Municipal N° 010-2024-MDA, de fecha 27 de agosto del

N° Expediente: OPMI0020260000045

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Distrital de Amarilis, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web y código:

- URL: <https://sgd.muniamarilis.gob.pe/verifica/inicio.do>
- CVD: LOUF0NP



GESTIÓN
2023-2026
Círculo
ecológico
y sustentable



*AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
2026*

INDICE

PRESENTACIÓN	200
CAPÍTULO I. MARCO LEGAL.....	199
CAPÍTULO II. ASPECTOS GENERALES	198
2.1. ANTECEDENTES.....	198
2.2. DEFINICIÓN DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS.....	198
2.3. DEFINICIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS	198
2.4. FINALIDAD DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026	198
CAPITULO III. DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.....	197
3.1. ACTIVIDADES PREPARATORIAS.....	197
3.1.1.Aprobación del Cronograma.....	197
3.1.2.Convocatoria y difusión	190
3.2. DESARROLLO DE LA PRIMERA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026.....	185
3.2.1.Registro de Agentes Participantes.....	185
3.2.2.Apertura de la Audiencia Pública	185
3.2.4.Intervenciones por parte de los Oradores	185
3.2.5.Clausura de la Audiencia Pública.....	184
MATERIAL DE EXPOSICIÓN DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026.....	62
PANEL FOTOGRÁFICO.....	06



PRESENTACIÓN

La Audiencia Pública es un mecanismo de Rendición de Cuentas que permite a la ciudadanía conocer sobre aspectos fundamentales sobre la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los avances, logros alcanzados, dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos y perspectivas de la gestión, a fin de promover la transparencia y la participación ciudadana.

Este proceso fomenta la participación activa de los representantes de la organizaciones públicas y privadas, dirigentes de organizaciones sociales de base, asociaciones y población en general, pues se trata de la exposición de asuntos de interés común que afecta a todos y de un escenario pleno de democracia participativa.

En el distrito de Amarilis, se desarrolla dos (02) veces al año, en marco a la normativa vigente y los siguientes principios: Participación ciudadana, transparencia, inclusión y equidad, tolerancia, eficacia y eficiencia, acceso a la información pública, corresponsabilidad de la sociedad civil y gobierno local, respeto y diálogo.

Es así que, la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis 2026, correspondiente a la gestión del segundo semestre del año 2025, estuvo presidida por el alcalde de esta comuna, el C.P.C. Roger Hidalgo Panduro; la misma que contó con la participación de 280 ciudadanos.

En ese contexto, presentamos el Informe Final del Presupuesto Participativo 2026, llevado a cargo por la Oficina de Planificación, Modernización e Inversiones de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Amarilis, y contando con el soporte del Equipo Técnico para el desarrollo de dicho evento.

Finalmente, para asegurar la transparencia del proceso, el material elaborado y procesado es expuesto en el portal de transparencia de la Entidad.



CAPÍTULO I. MARCO LEGAL

El desarrollo de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis 2026 está sustentada en los siguientes documentos normativos:

- Constitución Política del Perú y sus modificatorias.
- Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 31433 - Ley que modifica la Ley N° 27972 y la Ley N° 27867.
- Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información.
- Ley N° 27927 - Modificatoria de la Ley N° 27806
- Ley N° 27 444 - Ley de Procedimientos Administrativos General
- Ley N° 26300 - Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadano y modificatorias.
- Ley N° 27 658 - Ley Marco de Modernización de Gestión del Estado.
- Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo y modificatoria Ley N° 29298.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprueba el TUO de la Ley N° 27 444
- Decreto Supremo N° 021-2019-JUS que aprueba el TUO de la Ley N° 27806
- Resolución Directoral N° 007-2010-EF/6.01, que aprueba el Instructivo N° 001- 2010-EF/7 6.01, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.
- Resolución de Contraloría N° 159-2016-CG, que aprueba la Directiva N° 015- 2016-CG/GPROD "Rendición de Cuentas de los Titulares de la entidad".
- Resolución de Contraloría N° 041-2022-CG, que aprueba la directiva N° 006- 2022-CG/PREVI " Rendición de Cuentas de Titulares del Gobierno Regional, Gobierno Local y de las Sociedades de Beneficencia"
- Resolución Directoral N° 11-2021-JUS/DGTAIPD, que aprueba Lineamientos para la Implementación y Actualización del Portal de Transparencia estándar en las Entidades de la Administración Pública.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM TUO de la de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública y sus modificatorias.
- Ordenanza Municipal N° 06-2025-MDA, que aprueba el Reglamento para las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis.
- Decreto de Alcaldía N° 02-2026-MDA/A, que aprueba la modificación, del artículo 4° de la Ordenanza Municipal N° 006-2025-MDA, Anexo I - CONVOCATORIA A LA PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS 2026.



CAPÍTULO II. ASPECTOS GENERALES

2.1. ANTECEDENTES

En cumplimiento del marco normativo vigente, el Concejo Municipal liderado por el señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Amarilis, el C.P.C. Roger Hidalgo Panduro, mediante la Ordenanza Municipal N.º 06-2025-MDA, de fecha 21.04.2025, se aprobó el Reglamento para las audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis y el Decreto de Alcaldía N.º 02-2026-MDA/A.

2.2. DEFINICIÓN DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS

Son mecanismos que brindan un espacio propicio para convocar a la población sobre el desarrollo de la gestión pública, estableciendo una relación de diálogo entre autoridades y ciudadanía; cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también a los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que lo impidieron el cumplimiento de compromisos.

2.3. DEFINICIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Son procesos presididos por el Titular de la entidad, donde informa y presenta periódicamente y al final de su gestión, que permite a los ciudadanos obtener información sobre la gestión de las entidades públicas y sus resultados, generando mayor transparencia, activando el control social y fomentando condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos.

2.4. FINALIDAD DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

La Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026 tiene por finalidad informar respecto a aspectos fundamentales sobre la gestión del gobierno local comprendida en el segundo semestre del año 2025, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los avances, logros alcanzados, dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos y perspectivas de la gestión, a fin de promover la transparencia y la participación de la ciudadanía.



CAPITULO III. DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

3.1. ACTIVIDADES PREPARATORIAS

3.1.1. Aprobación del Cronograma

Mediante el Decreto de Alcaldía N.º 002-2026-MDA, de fecha 06.05.2026, que modifica el Cronograma de Actividades para la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026 de la Municipalidad Distrital de Amarilis, correspondiente al Segundo Semestre del año 2025, con sus respectivos anexos, según se detalla a continuación:

➤ Cronograma de Actividades:

ACTIVIDADES	FECHA
Convocatoria a través de Decreto de Alcaldía	06 de mayo de 2026.
Inscripción y registro de participantes para el uso de la palabra con sus consultas y/o preguntas previas, sobre el informe de la gestión actual.	Desde el 06 de mayo hasta el 20 de mayo de 2026.
Invitación a los Miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital, los presidentes de las organizaciones de base del distrito y pobladores en general.	Desde el 06 de mayo hasta el 20 de mayo de 2026.
Presentación de la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis".	Día: 22 de mayo de 2026. Hora: 08:30 a.m. Lugar: CETPRO "Arsenio Mendoza Flor" Jr. Cahuide N° 303, en la localidad de Paucarbamba.

- Anexo N.º 02: Contempla el formulario de inscripción física de participantes para la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis 2026".
- Anexo N.º 03: Formato de preguntas para la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis 2026".



*AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
2026*

3.1.2. Convocatoria y difusión

La convocatoria a la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis 2026 fue realizado por medios físicos, a través de banners y pasacalles que fueron colocados en puntos estratégicos del distrito de Amarilis; y por medios digitales, como en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Amarilis y en la página de Facebook, tal y como se puede apreciar en las imágenes siguientes:

a. Modelo de Oficio dirigido a los miembros del Comité de Coordinación Local Distrital (CLLD)

 **Municipalidad Distrital de Amarilis**

 **Digital ecológico y emprendedor.**

 **CARGO Amarilis**

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Amarilis, 12 de mayo de 2026.

OFICIO MULTIPLE N° 008-2026-MDA/GPP

SEÑORES:

Miembros de Comité de Coordinación Local Distrital de Amarilis – Regidores de la Municipalidad Distrital de Amarilis.

Abog. Braulio Angel Documet Cavalie
Regidor de la Municipalidad Distrital de Amarilis
15-05-2026. 10:20 AM

Aux. Tec. Susi Antonia Espinoza Rodriguez.
Regidora de la Municipalidad Distrital de Amarilis
15/5/2026

Prof. Pedro Pablo Esteban Cajas
Regidor de la Municipalidad Distrital de Amarilis
15/5/26 - 10:20 AM

Mg. Norma Faustino Caldas
Regidora de la Municipalidad Distrital de Amarilis
15/5/26 - 10:20 AM

Lic. Pedro Guillermo Figueroa Garay
Regidor de la Municipalidad Distrital de Amarilis
15/5/26

Abog. Yesmy Antuane Mejia Suarez
Regidora de la Municipalidad Distrital de Amarilis
15/5/26 10:00 AM

Bach. Carlos Ricardo Príncipe Espinoza
Regidor de la Municipalidad Distrital de Amarilis
15/5/26 10:25 PM

Sra. Luz Albina Venancio Inocencio
Regidora de la Municipalidad Distrital de Amarilis
15/5/26 10:25 PM

Ing. Annie Esther Ysla Bazan
Regidora de la Municipalidad Distrital de Amarilis
15/5/26 10:25 PM

ASUNTO : Participación en la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026

REFERENCIA : DECRETO DE ALCALDIA N° 02-2026-MDA/A

mesa@muniamarilis.gob.pe mda@muniamarilis.gob.pe Jr. Huallaga N° 300 - Amarilis



**AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
2026**



Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a Usted con la finalidad de saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Amarilis, a la vez por medio de la presente solicito su activa participación en la primera audiencia de rendición de cuentas 2026, que se realizará el día **22 de Mayo** que iniciaran a las 8:10 am, de acuerdo al Cronograma siguiente:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	Actividad	Fecha
1	Convocatorias a través de Decreto de Alcaldía	06 de mayo de 2026
2	Inscripción y registro de participantes para el uso de la palabra con sus consultas y/o preguntas previas, sobre el informe de la gestión actual	Desde el 06 de mayo hasta el 20 de mayo de 2026
3	Invitación a los Miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital, los presidentes de las organizaciones de base de distrito y pobladores en general	Desde el 06 de mayo hasta el 20 de mayo de 2026
4	Presentación de la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis"	Día: 22 de mayo de 2026 Hora: 08:30 a.m. Lugar: CETPRO "Arsenio Mendoza Flor" Jr. Cahuide N° 303, en la localidad de Paucarbamba

Agradezco por anticipado la oportuna atención a la presente, me despido de usted no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

NOTA: Hacer la invitación a los integrantes de su junta directiva

Atentamente.

Documento firmado digitalmente
C.P.C. Liz Mery Rojas Añania
Jefa de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



**AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
2026**



Municipalidad Distrital de
Amarilis

**Digital
ecológico
y emprendedor.**



Firmado digitalmente por ROJAS
ALANIS Lid Mary FAU 20148000000
E.O.U.
Módulo: Sistema de Firma del Documento
Fecha: 13/05/2026 10:33:38 -05:00

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Amarilis, 12 de mayo de 2026.

OFICIO MULTIPLE N° 006-2026-MDA/GPP

SEÑORES:

Miembros de Comité de Coordinación Local Distrital de Amarilis - Sociedad Civil

CINTIA VANESA GOMEZ ORDOÑEZ

Miembro de Comité de Coordinación Local Distrital de Amarilis.

FLORENCIO MUÑOZ BARRERA

Miembro de Comité de Coordinación Local Distrital de Amarilis.

LUDGARDA CLEOFE TUCTO SALAZAR

Miembro de Comité de Coordinación Local Distrital de Amarilis.

ARSEMIO NOLASCO FERMIN

Miembro de Comité de Coordinación Local Distrital de Amarilis.

KARINA JANET LOPEZ TELLO

Miembro de Comité de Coordinación Local Distrital de Amarilis.

PATRICIA BRONCANO CABRERA

Miembro de Comité de Coordinación Local Distrital de Amarilis.

ASUNTO : Participación en la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026

REFERENCIA : DECRETO DE ALCALDIA N° 02-2026-MDA/A

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a Usted con la finalidad de saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Amarilis, a la vez por medio de la presente solicitarle su activa participación en la primera audiencia de rendición de cuentas 2026, que se realizara el día **22 de Mayo** que iniciaran a las 8:10 am, de acuerdo al Cronograma siguiente:



AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
2026



Municipalidad Distrital de
Amarilis

**Digital
ecológico
y emprendedor.**

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	Actividad	Fecha
1	Convocatorias a través de Decreto de Alcaldía	06 de mayo de 2026
2	Inscripción y registro de participantes para el uso de la palabra con sus consultas y/o preguntas previas, sobre el informe de la gestión actual	Desde el 06 de mayo hasta el 20 de mayo de 2026
3	Invitación a los Miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital, los presidentes de las organizaciones de base de distrito y pobladores en general	Desde el 06 de mayo hasta el 20 de mayo de 2026
4	Presentación de la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis"	Día: 22 de mayo de 2026 Hora: 08:30 a.m. Lugar: CETPRO "Arsenio Mendoza Flor" Jr. Cahuide N° 303, en la localidad de Paucarbamba

Agradecido por anticipado la oportuna atención a la presente, me despido de usted no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

NOTA: Hacer la invitación a los integrantes de su junta directiva

Atentamente.

Documento firmado digitalmente
C.P.C. Liz Mery Rojas Alania
Jefa de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



**AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
2026**



Municipalidad Distrital de
Amarilis

**Digital
ecológico
y emprendedor.**



Firmado digitalmente por ROLAND
ALVARADO RIVERA
Módulo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.05.2025 10:43:45 -05:00

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Amarilis, 12 de mayo de 2026.

OFICIO MULTIPLE N° 007-2026-MDA/GPP

SEÑORES:

Miembros de Comité del Comité de Vigilancia y Control (COVIC) de la Municipalidad Distrital de Amarilis.

Estrada Huacachino, Dennis Huil

Presidente

Beraun de Malpartida, Fernanda Bertha

Secretaria

Villareal Bernardo, Peta Gloria

Tesorera

Condezo Negrete, Alejandro

Vocal

[Firma manuscrita]
21487620

ASUNTO : Participación en la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026

REFERENCIA : DECRETO DE ALCALDIA N° 02-2026-MDA/A

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a Usted con la finalidad de saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Amarilis, a la vez por medio de la presente solicitarle su activa participación en la primera audiencia de rendición de cuentas 2026, que se realizara el día **22 de Mayo** que iniciaran a las 8:10 am, de acuerdo al Cronograma siguiente:



AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
2026



Municipalidad Distrital de
Amarilis

**Digital
ecológico**
y emprendedor.

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	Actividad	Fecha
1	Convocatorias a través de Decreto de Alcaldía	06 de mayo de 2026
2	Inscripción y registro de participantes para el uso de la palabra con sus consultas y/o preguntas previas, sobre el informe de la gestión actual	Desde el 06 de mayo hasta el 20 de mayo de 2026
3	Invitación a los Miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital, los presidentes de las organizaciones de base de distrito y pobladores en general	Desde el 06 de mayo hasta el 20 de mayo de 2026
4	Presentación de la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis"	Día: 22 de mayo de 2026 Hora: 08:30 a.m. Lugar: CETPRO "Arsenio Mendoza Flor" Jr. Cahuide N° 303, en la localidad de Paucarbamba

Agradecido por anticipado la oportuna atención a la presente, me despido de usted no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

NOTA: Hacer la invitación a los integrantes de su junta directiva

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
C.P.C. Liz Mery Rojas Alania
Jefa de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
2026



Municipalidad Distrital de
Amarilis

**Digital
ecológico**
y emprendedor.



Formado digitalmente por: BOLIVIS
ALANZA L33 Mary FALZ 20148000065
PDF
Fecha: 12-05-2026 10:42:32 -05:00

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Amarilis, 12 de Mayo de 2026.

OFICIO MULTIPLE N° 005-2026-MDA/GPP

SEÑORES:

Miembros de Comité de Coordinación Local Distrital de Amarilis – Alcaldes de los Centros Poblados de la Municipalidad Distrital de Amarilis.

Yunder Aguirre Aliaga

Alcalde del Centro Poblado de SAN JOSE DE PAUCAR

Ricardo Bardales Atencia

Alcalde del Centro Poblado LLANQUIPAMPA

Greta Pilar, Chocano Ibertis

Alcalde del Centro Poblado de LA ESPERANZA

Lindon García Maiz

Alcalde del Centro Poblado de MALCONGA

Alberto, Huanca Garay

Alcalde del Centro Poblado de CHICCHUY

Joel Leibriz, Luna Carhuapoma

Alcalde del Centro Poblado de LLICUA

ASUNTO : Participación en la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026

REFERENCIA : DECRETO DE ALCALDIA N° 02-2026-MDA/A

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a Usted con la finalidad de saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Amarilis, a la vez por medio de la presente solicitarle su activa participación en la primera audiencia de rendición de cuentas 2026, que se realizara el día **22 de Mayo** que iniciaran a las 8:10 am, de acuerdo al Cronograma siguiente:



Municipalidad Distrital de
Amarilis

OFICINA GENERAL DE
PLANEAMIENTO Y
PRESUPUESTO

OFICINA DE
PLANEAMIENTO,
MODERNIZACIÓN E

189

AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
2026

- b. Convocatoria a través de la página de Facebook "Municipalidad de Amarilis"

Municipalidad de Amarilis · Seguir
6 de mayo ·

#AudienciaPública2026 ¡¡Tu participación es clave! 🗣️ Ven y conoce de cerca las obras y metas alcanzadas en nuestra gestión.... Ver más



*AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
2026*

c. Publicación en la página institucional "muniamarilis.gob.pe/"



d. Publicación en el interfaz del sistema de gestión documentaria





*AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
2026*

e. Colocación de banners en puntos estratégicos del distrito



Colocación de banner al costado de la puerta principal del Mercado de Abastos de Paucarbamba



Colocación de banner en el frontis de la Municipalidad Distrital de Amarilis



*AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
2026*



Colocación de pasacalle en la intersección de la Jr Chimú con Jr, Micaela Batidas 408



Colocación de pasacalle en la Av. Carretera Central, a la altura del paradero 15.



*AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
2026*

3.2. DESARROLLO DE LA PRIMERA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

3.2.1. Registro de Agentes Participantes

La Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones a las 08:30 a.m. dio apertura a la Lista de Asistencia donde se registró a los agentes participantes; por otro lado, se hizo entrega a quienes lo requirieron del Anexo N.º 03: Formato de preguntas para la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis 2026". El evento tuvo la participación de 280 ciudadanos, para mayor observancia en los anexos se adjunta la lista de asistencia; también se contó con la participación del alcalde, gerente municipal, gerentes, miembros del Concejo de Coordinación Local Distrital y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Amarilis.

3.2.2. Apertura de la Audiencia Pública

La audiencia pública fue presidida por el señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Amarilis, el C.P.C. Roger Hidalgo Panduro, quien dio apertura del evento el día 22 de mayo de 2026, en el Cetpro Arsemio Mendoza Flor, el mismo que contó con la presencia de las Autoridades de la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodistas y agentes participantes.

3.2.3. Rendición de Cuentas

La Primera Audiencia de Rendición de Cuentas 2026 de la Municipalidad Distrital de Amarilis inició a las 09:20 horas, de modo que el titular del pliego seguido de su equipo técnico realizó la rendición de cuentas, a fin de cumplir con el mecanismo de transparencia para informar a los agentes participantes sobre el cumplimiento de logros, avances y compromisos asumidos, aspectos presupuestales, dificultades que impidieron su cumplimiento y otros referente a la gestión municipal del segundo semestre del año 2025. La Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones consolidó la información remitida por los órganos y unidades orgánicas de la entidad, para la elaboración del material de exposición; para su observancia se anexa al presente el material que se expuso en el mencionado evento.

3.2.4. Intervenciones por parte de los Oradores

Al término de las exposiciones se procedió con la formulación de las preguntas por parte de los participantes, manteniendo un ambiente de respeto y cordialidad.

Se contó con la intervención de las siguientes personas:

- 1) Divid Vilca Rodriguez, vecino del CP. De la Esperanza, quien intervino para consultar sobre la ejecución de obras, I.E Javier Pulgar Vidal de la Esperanza, I.E Shismay y pavimentación del perímetro de la plaza de Armas de la Esperanza, convenio con el



*AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
2026*

Gobierno Regional – Hospital Oncológico, Centro Macro Regional de medicamentos de Jancao.

- 2) Alicia Campos García, vecina del Jr. Prolongación Cusco, intervino en agradecimiento por la obra en el AA.HH ampliación Sector 5.
- 3) Eva Yacavilca Dávila, vecina de la urbanización José Carlos Mariátegui, intervino agradeciendo al alcalde por la gestión que vienen realizando y sugirió la obra de pistas y veredas en la urbanización José Carlos Mariátegui.
- 4) Antonio Billaran Natividad, vecina del AA.HH Alto Huallaga, intervino agradeciendo por la obra en su AA.HH Alto Huallaga.
- 5) Jorge Segura Falcón, vecino del AA.HH Manuel Gonzales Prada, intervino respecto a la seguridad ciudadana en el distrito y la operatividad de las cámaras de vigilancia.

3.2.5. Clausura de la Audiencia Pública

La Audiencia Pública fue clausurada al promediar 13:10 horas, luego de una última intervención del titular del pliego.

**AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
2026**

Huanuco, 06 de Mayo del 2026

DECRETO DE ALCALDÍA N° 000002-2026-MDA /A



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

DECRETO DE ALCALDÍA

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS, QUE
SUSCRIBE;**

VISTOS:

El Informe N° 000057-2026-MDA/OPMI, de fecha 13 de abril del 2026, emitido por la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones; Informe N° 000170-2026-MDA/OGPP, de fecha 14 de abril del 2026, emitido por la Oficina General del Planeamiento y Presupuesto; Informe Legal N° 000067-2026-MDA/OGAJ, de fecha 14 de abril del 2026, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica; demás actuados, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 194° modificado por el artículo único de la Ley N° 30305 y el Art. 195° la Constitución Política del Perú en concordancia con el artículo I del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, la cual señala "[...] las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno promotores local con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines [...]" y concordante con el artículo II de la norma citada precedentemente la cual señala "los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia [...]".

Que, el artículo 6° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que: "La alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa".

Que, el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece como atribuciones del Alcalde: "[...] 6. **Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas [...]**". Asimismo, el artículo 42° del citado cuerpo legal señala: "Los decretos de alcaldía establecen normas reglamentarias y de aplicación de las ordenanzas, sancionan los procedimientos necesarios para la correcta y eficiente administración municipal y resuelven o regulan asuntos de orden general y de interés para el vecindario, que no sean de competencia del concejo municipal".

Que, la Ley N° 31433 incorpora el artículo 119-A a la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señalando que las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos aspectos de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos; asimismo, establece que como mínimo se realizarán dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en

N° Expediente: OPMI0020260000016

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Distrital de Amarilis, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web y código:

• URL: <https://sgd.muniamarilis.gob.pe/verifica/inicio.do>

• CVD: 62857311



GESTIÓN
2023-2026



AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
2026

setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal.

Que, la Ordenanza Municipal N° 006-2025-MDA/A, de fecha 21 de abril de 2025, aprueba el Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, y en su Artículo 4° dispone entre otros: "ARTICULO 4°.- APROBAR, el Anexo I – CONVOCATORIA A LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS 2025, y Anexo II - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, para la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025".

Que, la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, mediante Informe N° 000057-2026-MDA/OPMI, de fecha 13 de abril del 2026, remite el el proyecto del Decreto de Alcaldía y las propuestas del Anexo N.º 01, convocatoria a la primera audiencia pública de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis 2026, y del Anexo N° 02, formulario de inscripción de participantes para la primera audiencia pública de rendición de cuentas 2026.

Que, la Oficina General del Planeamiento y Presupuesto, a través del Informe N° 000170-2026-MDA/OGPP, de fecha 14 de abril del 2026, solicita se disponga la emisión del Decreto de Alcaldía que apruebe el Anexo I (Convocatoria) y el Anexo II (Formulario de Inscripción de Participantes) para la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026.

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica, por medio del Informe Legal N° 000067-2026-MDA/OGAJ, de fecha 14 de abril del 2026, emite opinión legal favorable a fin de que se apruebe la propuesta de modificación del REGLAMENTO QUE REGULA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS, así como el proyecto de Decreto de Alcaldía y la actualización de los Anexos I y II, correspondientes a la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026, aprobado con Ordenanza Municipal N° 006-2025- MDA, en atención al Informe N° 000057-2026-MDA/OPMI, de fecha 13 de abril del 2026.

Estando a lo expuesto, en uso de sus facultades conferidas en el artículo 20° numeral 6 y 20, y el artículo 43° Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, de conformidad a lo previsto en el TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, y demás normas conexas:

DECRETA:

ARTÍCULO 1°. – **APROBAR LA MODIFICACIÓN**, del artículo 4° de la Ordenanza Municipal N° 006-2025-MDA, Anexo I - CONVOCATORIA A LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS 2026, Anexo II – FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, para la primera rendición de cuentas 2026, así como el FORMATO DE PREGUNTAS PARA EL ESPACIO DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS; de acuerdo a los anexos adjuntos al presente, y en atención al Informe N° 000057-2026-MDA/OPMI, de fecha 13 de abril del 2026.

ARTÍCULO 2°. – **DIPONER**, que el presente Decreto de Alcaldía, entrará en vigencia al día siguiente de su publicación de acuerdo a ley.

ARTÍCULO 3°. – **ENCARGAR**, al responsable del Portal de Transparencia Estándar la publicación del presente decreto de alcaldía en el portal institucional.

ARTÍCULO 4°.- TRANSCRIBIR, el presente Decreto de Alcaldía a la Gerencia Municipal, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones y demás órganos estructurados correspondientes de la Municipalidad Distrital de Amarilis.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Documento firmado digitalmente
C.P.C. Roger Hidalgo Panduro.
Alcalde

N° Expediente: OPMI0020260000016

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Distrital de Amarilis, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web y código:

• URL: <https://sgd.muniamarilis.gob.pe/verifica/inicio.do>



GESTIÓN
2023-2026
Cultura
ecológica
y transparente

ANEXO N.º 01

CONVOCATORIA A LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE
LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS 2026

ACTIVIDADES	FECHA
Convocatoria a través de Decreto de Alcaldía	06 de mayo de 2026
Inscripción y registro de participantes para el uso de la palabra con sus consultas y/o preguntas previas, sobre el informe de la gestión actual.	Desde el 06 de mayo hasta el 20 de mayo de 2026
Invitación a los Miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital, los presidentes de las organizaciones de base del distrito y pobladores en general.	Desde el 06 de mayo hasta el 20 de mayo de 2026
Presentación de la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis".	Día: 22 de mayo de 2026 Hora: 08:30 a.m. Lugar: CETPRO "Arsenio Mendoza Flor" Jr. Cahuide N° 303, en la localidad de Paucarbamba

Nº Expediente: OPM10020260000016

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Distrital de Amarilis, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web y código:

• URL: <https://sgd.muniamarilis.gob.pe/verifica/inicio.do>

• CVD: 6248711



**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: _____
- b. Documento de Identidad:
- ☐ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar) _____
- c. Número de documento de identidad: _____
- d. Edad: _____
- e. Dirección domiciliaria: _____
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: _____
- i. Lengua materna: _____

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

- ☐ Sí ☐ No
- Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido
- ☐ Reducida o nula movilidad ☐ Reducida o nula audición/habla
- ☐ Reducida o nula visibilidad ☐ Otros _____

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☐
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulando una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante):

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas.

Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas? ☐ Sí ☐ No

Amarilis 22 de mayo 2026

.....
Firma

N° Expediente: OPMI0020260000016

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Distrital de Amarilis, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web y código:

• URL: <https://sgd.muniamarilis.gob.pe/verifica/inicio.do>

Código: 2248710



GESTIÓN
2023-2026



FORMATO DE PREGUNTAS PARA EL ESPACIO DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS									
<table border="1"> <tr> <td>Fecha</td> <td></td> <td></td> <td>2026</td> </tr> </table>						Fecha			2026
Fecha			2026						
Nombre y Apellido									
Grupo/organización social a la que pertenece									
Lugar de residencia				DNI					
Tema de interés									
Escriba su pregunta, sugerencia o propuesta									
Maque con una (x)									
Pregunta		Sugerencia		Propuesta					
<i>Sus preguntas, sugerencias y propuestas nos ayudan a mejorar. Gracias por participar</i>									



N° Expediente: OPMI0020260000016

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Distrital de Amarilis, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web y código:

• URL: <https://sgd.muniamarilis.gob.pe/verifica/inicio.do>

• CVD: 6745711



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ORDENANZA MUNICIPAL N° 006 - 2025-MDA

Amarilis, 21 de abril del 2025

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS;

POR CUANTO:

El Acta de Sesión Ordinaria de Concejo N° 007-2025 de fecha 14 de abril del 2025, Informe Legal N° 242-2025-MDA-GAJ, de fecha 08 de abril del 2025, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, Informe N° 0337-2025-MDA/GPP, de fecha 07 de abril del 2025, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; Informe N° 075-2025-MDA/GPP-SGPMI, de fecha 03 de abril del 2025, emitido por la Sub Gerencia de Planificación y Modernización Institucional; demás actuados, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece que *"las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico"*.

Que, el artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece que los concejos municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante aprobación de ordenanzas y acuerdo.

Que, en el Título XII de la Ley Orgánica de Municipalidades, referido a La Transparencia Fiscal y la Neutralidad Política, en su artículo 148° señala que: *los Gobiernos Locales están sujetos a la transparencia y sostenibilidad fiscal y a otras conexas en su manejo de recursos públicos, y que dichas normas constituyen un elemento fundamental para la generación de confianza de la ciudadanía en el accionar del Estado, así como para alcanzar un manejo eficiente de los recursos públicos.*

Que, a través del artículo 2° de la Ley N.° 31433 se incorpora el artículo 119-A a la Ley N.° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señalando que las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos; asimismo, establece que como mínimo se realizarán dos audiencias públicas municipales, en mayo se realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal.

Que, el numeral 17.1 del artículo 17° de la Ley N° 27783 - Ley de Bases de Descentralización, establece que los gobiernos regionales y locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública. Para lo cual deberán garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información pública, con las excepciones que señala la ley, así como la conformación y funcionamiento de espacios y mecanismos de consulta, concertación, control, evaluación y rendición de cuentas.





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Que, el literal g) del numeral 6.3 de la Directiva N° 016-2022-CG/PREVI "Rendición de cuentas de Titulares y Transparencia de Gestión" aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 267-2022-CG, dispone que, en el proceso de rendición de cuentas del titular de la entidad, se debe disponer la exposición del informe de rendición de cuentas de titulares en las audiencias públicas dirigidas a los ciudadanos, conforme a las normas específicas que regula las mismas.

Que, mediante Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD, se aprueba el instrumento técnico para el desarrollo de audiencias públicas de rendición de cuentas de gobiernos regionales y gobiernos locales, cuyo objeto es brindar pautas y orientaciones concretas que contribuyan a que los gobiernos regionales y gobiernos locales desarrollen las audiencias públicas de rendición de cuentas, brindando información de calidad en base a sus planes de desarrollo concertado y objetivos de desarrollo sostenible, respetando la autonomía de los gobiernos descentralizados.

Que, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, con Informe N° 0337-2025-MDA/GPP, de fecha 07 de abril del 2025, da viabilidad en todos sus extremos al Informe N° 075-2025-MDA/GPP-SGPMI, de fecha 03 de abril de 2025, de la Sub Gerencia de Planificación y Modernización Institucional, que señala que es necesario dar inicio a las acciones administrativas para llevar a cabo las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, las mismas que deberán ser llevadas a cabo en los meses de mayo y setiembre de cada año; por lo que, solicita la aprobación de la Ordenanza Municipal que aprueba el Reglamento que regula las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis.

Que, mediante Informe Legal N° 242-2025-MDA/GPP, de fecha 08 de abril de 2025, la Gerencia de Asesoría Jurídica, emite opinión favorable para la aprobación de la Ordenanza Municipal que aprueba el Reglamento que regula las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis y anexos, ya que será un mecanismo de transparencia y control social de la gestión.

Que, estando a los fundamentos antes expuestos, en uso de las facultades conferidas por los numerales 8 del artículo 9° y los artículos 39° y 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con el **VOTO UNÁNIME** del Concejo Municipal, y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, se aprueba la siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL REGLAMENTO QUE REGULA LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, el Reglamento que Regula las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, que consta de siete (07) capítulos, veintidós (22) artículos, dos (02) disposición final, y dos (02) disposición complementaria transitoria, que forman parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR, a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a través de la Sub Gerencia de Planificación y Modernización Institucional, y demás unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, el cumplimiento de la presente Ordenanza.

ARTICULO 3°.- DEJAR SIN EFECTO, cualquier norma municipal que se oponga a la presente disposición.

ARTICULO 4°.- APROBAR, el Anexo I - CONVOCATORIA A LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS 2025, y Anexo II -



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, para la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025.

ARTICULO 5°.- FACULTAR, al Titular de la entidad, a dictar mediante Decreto de Alcaldía las disposiciones que coadyuven al cumplimiento de la presente Ordenanza.



ARTÍCULO 6°.- DISPONER, que la presente Ordenanza Municipal, entrara en vigencia al día siguiente de su publicación de acuerdo a Ley.

ARTICULO 7°.- ENCARGAR, al responsable del Portal de Transparencia Estándar la publicación del presente en el portal institucional.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cúmplase.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

C.P.C. Roger Hidalgo Paduro
ALCALDE



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

REGLAMENTO QUE REGULA LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1°.- OBJETO

El presente Reglamento tiene por objeto normar y regular los procedimientos para el desarrollo y realización de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis.

ARTÍCULO 2°.- OBJETIVOS

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas tiene por objetivos:

- Fortalecer la relación del Gobierno Local y la Ciudadanía.
- Facilitar el ejercicio de control de la ciudadanía a la gestión pública local.
- Recuperar la legitimidad y credibilidad de la autoridad municipal.
- Contribuir al desarrollo de los principios rectores de las políticas y gestión local pública de transparencia, gestión por resultados, inclusión, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

ARTÍCULO 3°.- FINALIDAD

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas tiene por finalidad informar respecto a aspectos fundamentales sobre la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los avances, logros alcanzados, dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos y perspectivas de la gestión, a fin de promover la transparencia y la participación de la ciudadanía.

ARTÍCULO 4°.- PRINCIPIOS

Los principios que conducirá el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas son:

- Participación Ciudadana: Es un espacio en el que la población en general puede participar y debatir sobre la información dada.
- Transparencia: Los funcionarios públicos están en la obligación de presentar información clara y precisa.
- Inclusión y equidad: La población en general puede participar en el proceso, sin discriminación de ninguna clase, como etnia, color, lengua, cultura u otra condición.
- Tolerancia: El proceso se debe desarrollar en marco a la capacidad de permitir y aceptar las ideas, preferencias, formas de pensamiento o comportamientos de las demás personas.
- Eficacia y eficiencia: El desarrollo de este proceso debe procurar la mejor utilización de los recursos y asegurar el cumplimiento de objetivos planteados.
- Publicidad y Acceso a la información pública: Toda persona tiene el derecho de acceder a la información pública que considere de su interés, con los únicos límites que señala la Ley.
- Respeto y diálogo: Procurar un diálogo real y efectivo, con respeto y razonabilidad, que permita escuchar y ser escuchados.
- Integridad: Actuar con valores, principios y normas, que promueve y protege el desempeño ético de la función pública, de modo que los poderes y recursos confiados al Estado se dispongan hacia los fines que se destinaron, asegurando que el servicio público a la ciudadanía esté orientado al interés general y a la generación de valor público.
- Neutralidad: Permitir la participación de todos los grupos poblaciones sean o no favorables a la gestión.

ARTÍCULO 5°.- DEFINICIONES

- Audiencias Públicas Municipales: Son mecanismos que brindan un espacio propicio para convocar a la población sobre el desarrollo de la gestión pública, estableciendo una relación de diálogo entre autoridades y ciudadanía; cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

local, tanto en los aspectos presupuestales, como también a los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que lo impidieron el cumplimiento de compromisos.

- Rendición de Cuentas: Son procesos presididos por el Titular de la entidad, donde informa y presenta periódicamente y al final de su gestión, que permite a los ciudadanos obtener información sobre la gestión de las entidades públicas y sus resultados, generando mayor transparencia, activando el control social y fomentando condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos.
- Titular de la Entidad: Es el representante legal de la Entidad y la máxima autoridad jerárquica institucional de carácter administrativo.
- Participación y Control Vecinal: Los vecinos de una circunscripción municipal intervienen de manera individual o colectiva en la gestión municipal a través de mecanismos de participación vecinal.

CAPÍTULO II
DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN Y BASE LEGAL

ARTÍCULO 6°.- ÁMBITO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación del presente reglamento comprende a la Autoridad Municipal, Funcionarios Públicos, Sociedad Civil Organizada y Ciudadanía en general, que participen en los eventos de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, debiendo tener en cuenta que solo se podrán tratar los asuntos para los que fueron convocados.

ARTÍCULO 7°.- MARCO NORMATIVO

En el desarrollo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas está sustentado en el siguiente marco normativo:

- Constitución Política del Perú y sus modificatorias.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y sus modificaciones.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y sus modificatorias
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2019-JUS
- Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información.
- Ley N° 26300 - Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadano y modificatorias.
- Ley N° 27658 - Ley Marco de Modernización de Gestión del Estado.
- Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo y modificatoria Ley N° 29298.
- Decreto Supremo N° 092-2017-PCM, aprueba la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.
- Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030.
- Decreto Supremo N° 033-2023-PCM, aprueba el V Plan de Acción de Gobierno Abierto.
- Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024- PCM/SD
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprueba el TUO de la Ley N° 27 444
- Decreto Supremo N° 021-2019-JUS que aprueba el TUO de la Ley N° 27806
- Resolución Directoral N° 007-2010-EF/6.01, que aprueba el Instructivo N° 001- 2010-EF/7 6.01, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.
- Resolución de Contraloría N° 159-2016-CG, que aprueba la Directiva N° 015- 2016-CG/GPROD "Rendición de Cuentas de los Titulares de la entidad".
- Resolución de Contraloría N° 041-2022-CG, que aprueba la directiva N° 006- 2022-CG/PREVI " Rendición de Cuentas de Titulares del Gobierno Regional, Gobierno Local y de las Sociedades de Beneficencia"
- Resolución Directoral N° 11-2021-JUS/DGTAIPD, que aprueba Lineamientos para la Implementación y Actualización del Portal de Transparencia estándar en las Entidades de la Administración Pública.



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM TUO de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública y sus modificatorias.
- Resolución De Secretaría De Descentralización N° 015-2024-PCM/SD, se aprueba el instrumento técnico para el desarrollo de audiencias públicas de rendición de cuentas de gobiernos regionales y gobiernos locales, publicado el 04 de junio del 2024.

**CAPÍTULO III
ETAPA PREPARATORIA**

ARTÍCULO 8°.- RESPONSABILIDAD

La organización y desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad recae en:

- El Alcalde, como titular de la Entidad presidirá el proceso de la Audiencia Pública y le corresponde:
 - Aprobar la convocatoria.
 - Presidir la rendición de cuentas.
 - Aprobar el informe de rendición de cuentas.
- La Gerencia Municipal, como órgano ejecutivo deberá:
 - Determinar la agenda y estructura de las exposiciones.
 - Ser el eje articulador entre las gerencias comprometidas.
 - Registrar de forma virtual el contenido del informe de rendición de cuentas del titular en el aplicativo informático que administra la Contraloría General de la República.
 - Garantizar la participación de las instituciones públicas, instituciones privadas y de las instancias pertinentes en materia de veeduría.
- La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto como responsable de la organización del proceso de la Audiencia Pública, le corresponde:
 - Coordinar todas las acciones para el desarrollo del evento.
- La Sub Gerencia de Modernización y Planificación Institucional será la encargada de:
 - Recopilar y procesar la información.
 - La elaboración del Informe.
- La Gerencia de Desarrollo Social como órgano de línea le corresponde:
 - Apoyar en la convocatoria a la Audiencia Pública, a los miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital y organizaciones sociales de base.
- Las Gerencias de la Municipalidad Distrital de Amarilis deberán remitir la información que les corresponda para el resumen ejecutivo y están comprometidas a exponer de acuerdo a su competencia funcional.
- La Sub Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional se encargará de diseñar los flyer y de convocar, difundir, promocionar y transmitir en vivo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, a través de los diferentes medios de comunicación disponibles (Facebook, Instagram, entre otros).
- El encargado del Área Funcional de Tecnología de Información deberá cargar la información correspondiente a la convocatoria, el resumen ejecutivo y el informe de rendición de cuentas al portal institucional con dominio gob.pe.

ARTÍCULO 9°.- CONVOCATORIA

La Convocatoria a la Audiencia Pública deberá realizarse mínimamente en dos (02) oportunidades al año, una en mayo y la otra en setiembre, con una anticipación mínima de treinta (30) días calendario previo al desarrollo de la audiencia, cuyo Anexo I - CONVOCATORIA y Anexo II - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS serán aprobadas en las Audiencias Públicas sucesivas mediante Decreto de Alcaldía.

En la Convocatoria se indicará expresamente, lo siguiente:

- La fecha, hora y lugar de la audiencia pública.
- La propuesta de agenda y el plazo de quince (15) días calendarios improrrogables para la formulación de las propuestas sobre la temática de audiencia.



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- El lugar y plazo para la inscripción de participantes.

ARTÍCULO 10°.- AGENDA

La agenda determina los temas de los cuales se realizará el informe de rendición de cuentas y debe ser difundida junto con la convocatoria, la misma que podrá ser reformulada cuando la población proponga nuevos temas de interés general.

ARTÍCULO 11°.- RESUMEN EJECUTIVO

Contiene la información relevante y concluyente de los temas a ser informados en la audiencia pública, el mismo que debe ser publicado en el portal institucional y el portal de transparencia, en un plazo mínimo de siete (07) días hábiles previos al desarrollo de la audiencia

ARTÍCULO 12°.- DIFUSIÓN

Se deberá emplear las estrategias adecuadas para su difusión a través de los diferentes medios de comunicación que se consideren propicios, con mensajes claros, inclusivos y amigables.

**CAPÍTULO IV
DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS PARTICIPANTES**

ARTÍCULO 13°.- DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

La Municipalidad Distrital de Amarilis reconoce la importancia de la participación ciudadana en la gestión y vigilancia de las actividades públicas como un derecho que contribuye a fortalecer la democracia y a fomentar el desarrollo del distrito. Asimismo, garantiza el acceso de la población a la información pública, por ello las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas se organizarán dentro de estos preceptos.

La participación de la ciudadanía a las Audiencias Públicas se efectuará a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil, que acreditarán a un representante y de los ciudadanos que a título personal se inscriban de manera presencial o través del formulario virtual que se proporcionará, según corresponda su realización.

Los participantes en las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas tienen los siguientes derechos y obligaciones:

Derechos:

- a. Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones.
- b. Hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda.
- c. Recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas, previo al desarrollo de la Audiencia Pública.
- d. Solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas.

Obligaciones:

- a. Respetar el orden de participación establecido para las intervenciones.
- b. Respetar los tiempos establecidos para las intervenciones.
- c. Emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones.
- d. Respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

**CAPÍTULO V
ETAPA DE EJECUCIÓN**

ARTÍCULO 14°.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis son libres y democráticas, en las cuales podrá participar la población en general y todos aquellos actores e instituciones públicas y privadas, los mismos que deberán registrar su participación, de manera física o virtual hasta el mismo día del desarrollo de la audiencia pública.





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

La inscripción de asistentes no limita la participación de los ciudadanos, sino que la única limitación será el aforo del local.

Tienen derecho a participar en las audiencias públicas:

- Los miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD) de Amarilis.
- Los representantes de las organizaciones sociales de base.
- Instituciones públicas y privadas.
- Los pobladores del distrito.

ARTÍCULO 15°.- DEL MODERADOR

El Moderador de la Audiencia Pública será el encargado de conducir democráticamente el evento, asegurando el respeto de los principios y las normas establecidas en el presente reglamento, realizando los siguientes actos preliminares:

- Presentación.
- Lectura de la Ordenanza Municipal que aprueba el Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Dar cuenta de que la etapa preparatoria y la presentación de la agenda no pueden ser publicados por su extemporaneidad y/o reserva no pueden ser publicados.
- Presentar la agenda de la Audiencia Pública.
- Explicar las reglas del evento y garantizar la participación de los participantes que lo requieran.
- Controlar el tiempo de los expositores.
- Durante la rueda de preguntas controlar el tiempo de participación de los oradores acreditados y de la intervención del público participante.
- Instar a los participantes a guardar orden durante el desarrollo de la Audiencia Pública.

**CAPÍTULO VI
DESARROLLO DE LA AUDIENCIA**

ARTÍCULO 16°.- DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se iniciará en el lugar, hora y modalidad prevista en la convocatoria señalada en el Decreto de Alcaldía y se desarrollará de acuerdo a la programación respectiva. La Audiencia estará presidida por el señor Alcalde, quien estará acompañado por el Pleno de Regidores, los miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital, el Gerente Municipal, los funcionarios responsables que presentarán los resultados de la Rendición de cuentas y todos los integrantes del equipo técnico.

ARTÍCULO 17°.- DE LA INSTALACIÓN Y APERTURA

El registro de asistentes corresponde al inicio del evento, en caso de no contar con las condiciones favorables para el normal desarrollo del evento, se otorgará un tiempo prudente de treinta (30) minutos.

ARTÍCULO 18°.- DE LA EXPOSICIÓN E INTERVENCIONES

El moderador procederá a invitar al Alcalde quien iniciará con la apertura y exposición del informe de Gestión de la Municipalidad, cediendo la palabra a los Gerentes designados, para la rendición de cuentas de la gestión del Gobierno Local según su competencia, correspondiente al ejercicio fiscal que se indica en la convocatoria, debiendo tener en cuenta que la exposición deberá ser ordenada, clara y precisa, de acuerdo a la estructura de la exposición definida por la Gerencia Municipal.

Luego de la exposición del informe de gestión, podrá cedérsele la palabra a un representante de los regidores, quien presentará un informe sobre sus funciones fiscalizadoras y las funciones asignadas para el proceso de la Audiencia de Rendición de Cuentas.

Al término de las exposiciones se procederá a la formulación de las preguntas por parte de los participantes, manteniendo un ambiente de respeto y cordialidad. El tiempo por cada intervención será por un máximo de tres (3) minutos, concluido el tiempo, el moderador le dará una señal para que termine



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

de plasmar su iniciativa y/o propuesta; si el caso lo amerita se considerará una repregunta con un tiempo no mayor a dos (02) minutos.

Los participantes deben tener en cuenta las siguientes consideraciones en el momento de las intervenciones:

- Deberán identificarse señalando sus nombres, apellidos, cargo, institución u organización que representan.
- Las participaciones deben ser de forma individual.
- Las intervenciones serán estrictamente referidas a los temas expuestos.
- Deberán expresarse de forma clara, precisas, ordenada, con respeto y mostrando cordura.

ARTÍCULO 19°.- DE LAS INTERRUPTIONES

Los participantes deberán guardar en todo momento el respeto y no interrumpir la disertación de la Autoridad edil y en caso, de cualquier desorden producido durante la disertación, el moderador hará un llamado al ciudadano para guardar el orden; sin embargo, de persistir el Alcalde procederá con la conclusión de la Audiencia Pública, hecho que deberá ser constatado en el acta que corresponde.

**CAPÍTULO VII
TÉRMINO DE LA AUDIENCIA**

ARTÍCULO 20°.- ACTA DE SESIÓN

Una vez finalizada las intervenciones de los participantes y respondidas sus interrogantes, el Alcalde dará por finalizada la Audiencia Pública y se suscribirá el Acta firmada por los funcionarios, miembros del CCLD, representantes de las organizaciones civiles y los participantes que lo deseen.

El Acta deberá ser levantada por el (la) encargado(a) de la Gerencia de Secretaría General, quien deberá recoger los hechos más relevantes, las principales conclusiones de las exposiciones realizadas, acuerdos adoptados y los compromisos asumidos.

ARTÍCULO 21°.- DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El contenido del informe de rendición de cuentas deberá contener el resumen ejecutivo de las actividades realizadas en la Gestión Municipal, el mismo que será elaborado en base a la información recibida por las distintas unidades orgánicas de la Entidad y publicado en el Portal de Transparencia estándar. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto elaborará el Informe de Rendición de Cuentas con toda la información expuesta por los funcionarios responsables y se encargará de la gestión correspondiente para su publicación en el Portal de Transparencia, en un plazo no mayor a treinta (30) días calendario después de haberse desarrollado la Audiencia Pública, así también deberá difundir la información adicional requerida por la ciudadanía que no haya sido incluida en la agenda.

ARTÍCULO 22°.- DE LA AUTOEVALUACIÓN Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN FORMULADAS

En el plazo de sesenta (60) días calendario posteriores a la audiencia pública se deberá evaluar de manera interna el desarrollo del evento, los compromisos asumidos, acuerdos adoptados y solicitudes de información recibidas, para que en un plazo posterior a los treinta (30) días calendario el personal de la institución tome conocimiento de la percepción de la población respecto a la gestión y se adopten las acciones de mejora. Respecto a los pedidos adicionales de información por parte de la ciudadanía, los resultados de los acuerdos adoptados y compromisos asumidos, estos deben ser informados en la siguiente Audiencia Pública.

DISPOSICIÓN FINAL

Primero.- El presente Reglamento deberá ser aprobado por el Concejo Municipal mediante Ordenanza Municipal.



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Segundo.- Cualquier eventualidad que no se encuentre prevista en el presente Reglamento, el equipo técnico en coordinación con el alcalde queda facultado a implementarlo y ejecutarlo.

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TRANSITORIA

Primero.- El Anexo I - CONVOCATORIA y el Anexo II - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, serán aprobados por única vez para la primera Audiencia Pública 2025 como parte integrante del presente documento.

Segundo.- El Anexo I - CONVOCATORIA y el Anexo II - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, serán aprobadas en las audiencias públicas sucesivas mediante Decreto de Alcaldía.





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025



Datos personales:

a. Apellidos y Nombres: _____

b. Documento de Identidad:

☐

DNI

☐

Carné de extranjería

☐

Otro (especificar)

c. Número de documento de identidad: _____

d. Edad: _____

e. Dirección domiciliaria: _____

f. Correo electrónico: _____

g. Teléfono: _____

h. Número de celular: _____

i. Lengua materna: _____

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐

Sí

☐

No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

☐

Reducida o nula movilidad

☐

Reducida o nula visibilidad

Reducida o nula audición/habla

Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

a. Nombre de la organización: _____

b. R.U.C.: _____

c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente.
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- Intervendrá formulando una pregunta verbal.

☐
☐
☐
☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N° -2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas.
Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas? ☐ Sí ☐ No

Amarilis, de del 2025

FIRMA



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO N° 01

CONVOCATORIA A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE AMARILIS 2025

ACTIVIDADES	FECHA
Difusión a través de las diferentes plataformas de la Municipalidad Distrital de Amarilis e invitación a los Miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital, los presidentes de las organizaciones de base del distrito y pobladores en general.	Desde el 25 de abril hasta el 30 de mayo de 2025
Formulación de las propuestas sobre la temática de audiencia.	Desde el 12 de mayo hasta el 26 de mayo de 2025
Inscripción y registro de participantes para el uso de la palabra con sus consultas y/o preguntas previas, sobre el informe de la gestión actual.	Desde el 19 de mayo hasta el 26 de mayo de 2025
Presentación de la "Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis".	Día: 26 de mayo de 2025 Hora: 09:00 a.m. Lugar: Auditorio de la I.E: Julio Armando Ruiz Vásquez, sito Jr. Huallaga N.º 221.

PROPUESTA DE AGENDA. Se propone los siguientes aspectos en función al último semestre:

- ❖ Nivel de cumplimiento del Plan Operativo Institucional de la Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Gerencia de Administración Tributaria, Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gerencia de Sostenibilidad Ambiental.
- ❖ Informe detallado de la Cartera de Proyectos de Inversión.
- ❖ Logros, avances, dificultades y perspectivas de los compromisos asumidos por las diferentes unidades orgánicas.
- ❖ Planes de mejora de la gestión de los servicios públicos y avances de las políticas públicas.
- ❖ Disposiciones municipales de impacto local.
- ❖ Adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras.
- ❖ Acciones de prevención de riesgos.
- ❖ Acciones de implementación de mecanismos de transparencia e integridad de la gestión.
- ❖ Funcionamiento de espacios de concertación.



Municipalidad Distrital de
Amarilis

166
Digital
ecológico
y emprendedor.

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

FORMATO DE PREGUNTAS PARA EL ESPACIO DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha

2025

Nombre y Apellido

Grupo/organización social a la que pertenece

Lugar de residencia

DNI

Tema de interés

Escriba su pregunta, sugerencia o propuesta

Maque con una (x)

Pregunta

Sugerencia

Propuesta

Sus preguntas, sugerencias y propuestas nos ayudan a mejorar. Gracias por participar



*AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
2026*

ACTA DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

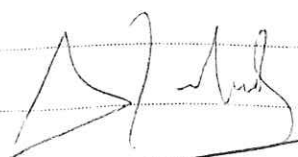
Acta de la 1ra Audiencia Pública

22 de Mayo 2026

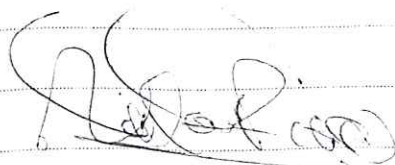
En el Centro Educativo CETPRO "Asernio Mendoza Flor" siendo las 09:00 am. del día 22 de mayo del año 2026 se dio inicio a la Audiencia Pública Programada en mente a la ley 31433 y el decreto de Alcaldía N° 002-2026-MDA/A que aprueba la convocatoria de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la Primera del año 2026, las invitaciones fueron hechas por todos los medios de comunicaciones, medios visuales, digitales y principales emisoras de la localidad, el moderador del evento dio inicio invitando a los presentes a entonar el Himno Nacional a continuación se entona el Himno de Amarilis, luego hizo uso de la palabra el Sr. Alcalde de la Municipalidad de Amarilis quien se encargo de dar la bienvenida resumiendo los logros conseguidos en los 4 años de su gestión, resaltando la obtención de nuevas maquinarias y al mismo tiempo la rehabilitación de maquinarias antiguas. También la mejora del sistema de Internet digitalizando la gestión burocrática a si mismo repleando brechas en sectores olvidados, después de lo cual empezó la exposición de los gerentes municipales siendo el primero en exponer la Gerente de Planeamiento y Presupuesto Liz Mary Rojas Alvaria, exponiendo que se logró un S/4,843,030.00 de incremento de FONCOMUN por lograr que el PEI y PGE se encuentren al día y actualizados, luego manifestó que se cuenta con un PIA de S/32,659,833.00 y un PIM de S/43,213,001.00. También expuso haber logrado un 93% de ejecución presupuestal condestando y dando paso al gerente de Administración Financiera Erik Silva Figueredo el cual empezó su exposición extendiendo los gastos que se tienen en sus sub gerencias a cargo a continuación menciona los logros de hospitalización mediante el sistema de Trámite

documentarios finalizando así su parte y continuando la Gerente de Administración Tributaria Lizzy Ximara Espinoza Castillejos quien dio a conocer sus logros, realizó su plan de Trabajo, implemento 2 ventanillas de atención al contribuyente, actualizo su base de datos y realizó diversos sorteos a los contribuyentes responsables, finalizo con las dificultades que sufren las sub gerencias a cargo que planean mejorar mediante el orden e incentivos, Terminando su exposición continuo el Gerente de Desarrollo Urbano y Rural Julio Enrique Cabrera Silva, empieza contando sobre el proyecto realizado junto al ejército en el mejoramiento de los caminos en la esperanza y los proyectos en ejecución como: sistema de agua potable en cerro alegre y matebamba, alcantarillado en Paucarbamba, Puente de camino en Juan Pampa de Acara, Cochera de la Municipalidad de Aparicio, red de alcantarillado en Jr. Cuzcocha y continuo en los operativos desarrollados y conduciendo con sus intervenciones, a continuación el gerente de Servicio Municipales y Gestión Ambiental Miraval Armonio Nibler Manuel quien apertura su exposición con las actividades realizadas, entre limpieza, mantenimiento y monitoreo, Procedió a explicar los programas y el impacto que tuvo con el distrito dejando en claro la importancia de su gerencia y cediendo la exposición al Gerente de Seguridad Ciudadana Edwin Zamora Hidalgo, comienza mostrando el personal y unidades móviles con los que cuentan, para proseguir con sus actividades, habiendo realizado 9423 patrullajes municipales y 875 integral, intervención a personas afectadas por sustancias, campaña de prevención logrando ser reconocido por el ministerio de interior que amablemente sea considerado el distrito mas seguro de la ciudad, a continuación se dio pase al Gerente de desarrollo económico Elkin Víctor Arellano Alvarado

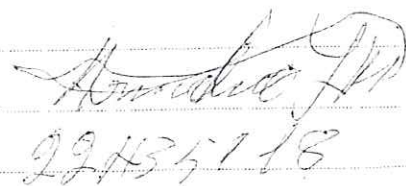
empezo conociendo la importancia de la ordenanza 001-2006 al cual
mejorara la Promoción de sistemas alimentarios, realización de talleres
con mas de 120 productores locales que beneficiaron un promedio de
5000 nuevos sales seminales, en cuanto al Pro Comite se dio
SL 959,163,90 de inversión apoyando a los agricultores locales,
Tambien se condono la creación de 16 modulos con diversas escuelas
como la UNADUA, en cuanto a la renovación por muller se
obtuvo SL 70,728,000 y 65 asesor de clausura con 13 clausuras
definitivas y finalizando mencionando que se realizaron mantenimientos
a los remanentes del distrito, Procede a tomar la palabra
el gerente de Desarrollo Social Jose Luis Cabrial Caldas
comenzo con los apoyos sociales con decenas de miles de prendas
Para personas vulnerables y 2,425,00 kg de frijol, 6,000 kg
arveja 2,000 kg de arroz; 16400 visitas domiciliarias y 3500 a
gestantes Para prevenir la anemia, entrega de 600 chocolates y
200 pastillas con suplementos de hierro, 45 campañas de salud,
14 campañas de resolución de insuables, se abarataron 11 cursos de
aprendizaje capacitaciones y talleres navideros, logro en 100% con
las actividades esperadas, una vez concluido con las gerencias
el equipo tecnico entrego fichas para que los participantes con dudas
expresen sus inquietudes, Finalmente el Evento de Rendición de
Cuentas 2016 condujo con el agradecimiento del moderador y
Palabras de Sr. Alcalde a las horas



73587144



2926055



29435118

Helen Jane Brown
43692588

22429139

22470883

María Santos Torres
22433544

22490800

80087311

04001588

Reynier Rosales Lora
22472565

41894112

22436806

22406137

22432624

22432623

80036270

22406510

Teofilo Alvarado

41075454

22461688

22461686

22733252

Abelardo
22748820

22463126

07652900

22432116

22487402

42401841

22520597

40446321

08137840

41886408

74924713

44345636

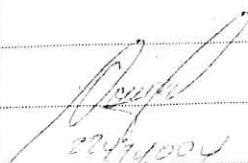
44014270

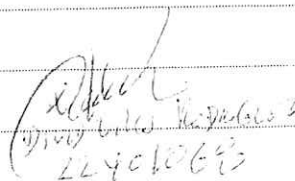
80040300

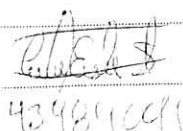
22505754

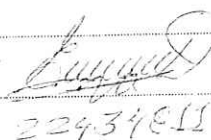
Yolanda Dominguez Gallow
22423902

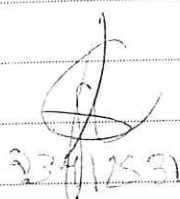
Amorico Ruiz Pineda
22514836

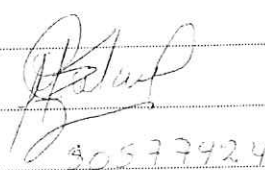

22474004


22401063

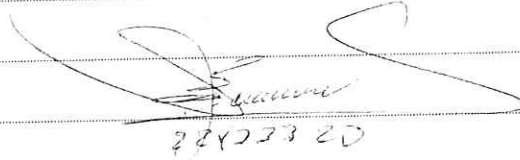

43484001

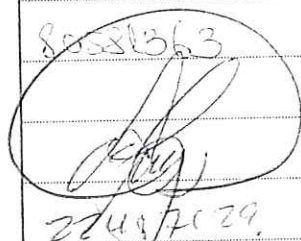

22434811

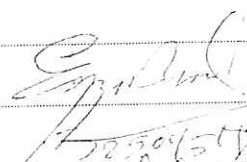

23412531

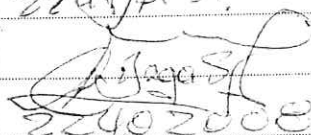

30577424

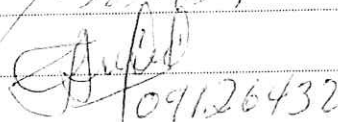

80581363


22422320


22497129


22304518


22402008

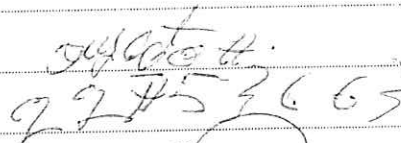

09126432

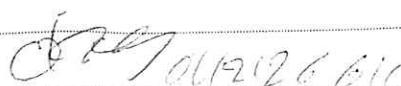


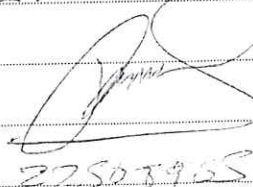
80104822

Tsina Pablo Rios
93096476


61821438


22453663


0112126611


22508955



*AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
2026*

REGISTRO DE AGENTES PARTICIPANTES DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

a. Apellidos y Nombres: MUÑOZ BARRERA FLORENCIA

b. Documento de Identidad:

☐

DNI

☐

Carné de extranjería

☐

Otro (especificar)

c. Número de documento de identidad: DNI. 22403140

d. Edad: 74

e. Dirección domiciliaria: AA-HH-LASTERRAS DE LLICUA

f. Correo electrónico: _____

g. Teléfono: 962952011

h. Número de celular: _____

i. Lengua materna: CASTELLANO

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐

Sí

☐

No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

☐

Reducida o nula movilidad

☐

Reducida o nula audición/habla

☐

Reducida o nula visibilidad

☐

Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

a. Nombre de la organización: PRESIDENTE DEL AA.HH. LAS TERRAZAS

b. R.U.C.: _____

c. Dirección: JR. CORONA DE CRISTO 172-A - LOTE 5

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente.
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- Intervendrá formulando una pregunta verbal.

☐
☐
☐
☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Muñoz

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Nolasco Fermín Arsewio
- b. Documento de Identidad:
- ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 80015327
- d. Edad: 57
- e. Dirección domiciliaria: Jr San Sebastián M2.E-Lote 2. Sector 3.
- f. Correo electrónico: nolascoferminarsewio@mail.com
- g. Teléfono: 918904159
- h. Número de celular: 918904159
- i. Lengua materna: Kechua

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

- ☐ Sí ☒ No
- Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido
- ☐ Reducida o nula movilidad ☐ Reducida o nula audición/habla
- ☐ Reducida o nula visibilidad ☐ Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: C.C.L
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente.
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- Intervendrá formulando una pregunta verbal.

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Ponce escobar Santiago
- b. Documento de Identidad:
- ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 22432263
- d. Edad: 79
- e. Dirección domiciliaria: Marcos duran Astal sos - san Luis
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 920317877
- i. Lengua materna: _____

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐

Sí

☒

No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

☐

Reducida o nula movilidad

☐

Reducida o nula audición/habla

☐

Reducida o nula visibilidad

☐

Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulando una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Santiago Ponce
Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Condezo Negrete Alejandro
- b. Documento de Identidad:
- ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 22487629
- d. Edad: 69
- e. Dirección domiciliaria: Av. Perú Mx, L1 - Sector 3
- f. Correo electrónico: Condezo46@gmail.com
- g. Teléfono: 967 255 182
- h. Número de celular: 967 255 182
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

- ☒ Sí ☐ No
- Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido
- ☐ Reducida o nula movilidad ☐ Reducida o nula audición/habla
- ☐ Reducida o nula visibilidad ☐ Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: COVID
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: Av. Peru Manzana x Lote 1 - Sector 3

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente.
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- Intervendrá formulando una pregunta verbal.

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): Proyectos

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒ No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Lavado Yollqui, Luis E
- b. Documento de Identidad:
- ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: _____
- d. Edad: 75
- e. Dirección domiciliaria: Av. Los Girasoles #716-AH-Amarilis
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: 962621792
- h. Número de celular: _____
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

- ☐ Sí ☒ No
- Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido
- ☒ Reducida o nula movilidad ☐ Reducida o nula audición/habla
- ☐ Reducida o nula visibilidad ☐ Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: Covid-19 cony. de coord. y vigilancia
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente.
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- Intervendrá formulando una pregunta verbal.

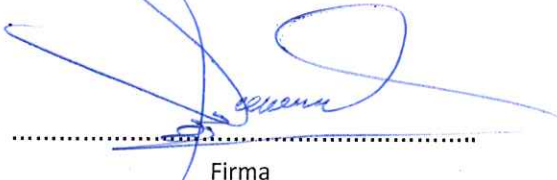
Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): Democracia -
ción territorial con Conchamarcas

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒ No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026



Firma



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

a. Apellidos y Nombres: Sonia Tolentino Hermelinda

b. Documento de Identidad:



Carné de extranjería



Otro (especificar)

c. Número de documento de identidad: 4708 6204

d. Edad: 30

e. Dirección domiciliaria: La Colectora

f. Correo electrónico: _____

g. Teléfono: _____

h. Número de celular: 994778588

i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.



Sí



No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido



Reducida o nula movilidad



Reducida o nula audición/habla



Reducida o nula visibilidad



Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

a. Nombre de la organización: _____

b. R.U.C.: _____

c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente.
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- Intervendrá formulado una pregunta verbal.



Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

- 5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

- 6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Ramirez Espinoza Luz Esperanza
- b. Documento de Identidad: ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 47303013
- d. Edad: 32
- e. Dirección domiciliaria: La Esperanza
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 964134913
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐ Sí ☒ No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

- ☐ Reducida o nula movilidad ☐ Reducida o nula audición/habla
- ☐ Reducida o nula visibilidad ☐ Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulando una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒ No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Mallqui Albornoz Edith Jenny
- b. Documento de Identidad: ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 22510414
- d. Edad: 50
- e. Dirección domiciliaria: Sector 2, Amarilis
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 944841626
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐

Sí

☒

No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

☐

Reducida o nula movilidad

☐

Reducida o nula audición/habla

☐

Reducida o nula visibilidad

☐

Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulando una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Lastra Certo Hilda
- b. Documento de Identidad: ☐ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 06057924
- d. Edad: 59
- e. Dirección domiciliaria: _____
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 955783297
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐ Sí ☒ No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

- ☐ Reducida o nula movilidad ☐ Reducida o nula audición/habla
- ☐ Reducida o nula visibilidad ☐ Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulando una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒ No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Firma



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Huamani Mendoza Humberto
- b. Documento de Identidad:
- ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 06138740
- d. Edad: 60
- e. Dirección domiciliaria: _____
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 964902349
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

- ☐ Sí ☒ No
- Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido
- ☐ Reducida o nula movilidad ☐ Reducida o nula audición/habla
- ☐ Reducida o nula visibilidad ☐ Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente.
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- Intervendrá formulando una pregunta verbal.

☒
☐
☐
☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒ No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Gabriel Serna Vanessa
- b. Documento de Identidad:
- ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 48009297
- d. Edad: 32
- e. Dirección domiciliaria: _____
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 915231031
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

- ☐ Sí ☒ No
- Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido
- ☐ Reducida o nula movilidad ☐ Reducida o nula audición/habla
- ☐ Reducida o nula visibilidad ☐ Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulado una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒ No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Firma



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

a. Apellidos y Nombres: Sanchez Camora Isaac

b. Documento de Identidad:



DNI



Carné de extranjería



Otro (especificar)

c. Número de documento de identidad: 44509189

d. Edad: 37

e. Dirección domiciliaria: _____

f. Correo electrónico: _____

g. Teléfono: _____

h. Número de celular: 943934 454

i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.



Sí



No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido



Reducida o nula movilidad



Reducida o nula audición/habla



Reducida o nula visibilidad



Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

a. Nombre de la organización: _____

b. R.U.C.: _____

c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente.
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- Intervendrá formulando una pregunta verbal.



Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?



Amarilis 22 de mayo 2026

[Firma]

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Seguro Falcón Jorge
- b. Documento de Identidad: ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 23002447
- d. Edad: 54
- e. Dirección domiciliaria: _____
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 926332417
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐
Sí☒
No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

☐
☐

Reducida o nula movilidad

Reducida o nula visibilidad

☐
☐

Reducida o nula audición/habla

Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulado una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Jorge

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Campos García Alicia
- b. Documento de Identidad:
- ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 22798920
- d. Edad: 73
- e. Dirección domiciliaria: _____
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 962 08 0952
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

- ☐ Sí ☒ No
- Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido
- ☐ Reducida o nula movilidad ☐ Reducida o nula audición/habla
- ☐ Reducida o nula visibilidad ☐ Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulando una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒ No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

a. Apellidos y Nombres: Reyes Caldas Flor

b. Documento de Identidad:



DNI



Carné de extranjería



Otro (especificar)

c. Número de documento de identidad: 090332634

d. Edad: 58

e. Dirección domiciliaria: _____

f. Correo electrónico: _____

g. Teléfono: _____

h. Número de celular: 921272265

i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.



Sí



No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido



Reducida o nula movilidad



Reducida o nula audición/habla



Reducida o nula visibilidad



Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

a. Nombre de la organización: _____

b. R.U.C.: _____

c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente.
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- Intervendrá formulando una pregunta verbal.



Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?



Sí



No

Amarilis 22 de mayo 2026

Flor Reyes Caldas

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

a. Apellidos y Nombres: Santos Cruz Elias Magno

b. Documento de Identidad:



DNI



Carné de extranjería



Otro (especificar)

c. Número de documento de identidad: 40813087

d. Edad: 44

e. Dirección domiciliaria: _____

f. Correo electrónico: _____

g. Teléfono: _____

h. Número de celular: 942345314

i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.



Sí



No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido



Reducida o nula movilidad



Reducida o nula audición/habla



Reducida o nula visibilidad



Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

a. Nombre de la organización: _____

b. R.U.C.: _____

c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente.
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- Intervendrá formulado una pregunta verbal.



Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026



Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Alcedo Basilio Lopezarias
- b. Documento de Identidad:
- ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 22445365
- d. Edad: 67
- e. Dirección domiciliaria: _____
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 998063591
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

- ☐ Sí ☒ No
- Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido
- ☐ Reducida o nula movilidad ☐ Reducida o nula audición/habla
- ☐ Reducida o nula visibilidad ☐ Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulado una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒ No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026


Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Huacachina Estrada Dennis
- b. Documento de Identidad:
- ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 80198828
- d. Edad: 50
- e. Dirección domiciliaria: _____
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 979537158
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐ Sí ☒ No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

- ☐ Reducida o nula movilidad ☐ Reducida o nula audición/habla
- ☐ Reducida o nula visibilidad ☐ Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulado una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒ No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Firma



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Rodriguez Sonia Ysidro Leonero
- b. Documento de Identidad:
- ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 49044118
- d. Edad: 59
- e. Dirección domiciliaria: Sector 2
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 986 761238
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐

Sí

☒

No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

☐

Reducida o nula movilidad

☐

Reducida o nula audición/habla

☐

Reducida o nula visibilidad

☐

Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulando una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Rodriguez Sonia Ysidro Leonero

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Lucas Villavicencio Paulina
- b. Documento de Identidad:
- ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 06948988
- d. Edad: 63
- e. Dirección domiciliaria: La Esperanza
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 962980641
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐ Sí

☒ No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

☐ Reducida o nula movilidad
☐ Reducida o nula visibilidad

☐ Reducida o nula audición/habla
☐ Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulando una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

[Firma]

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Quijano Rojas Belker
- b. Documento de Identidad: ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 41289046
- d. Edad: 46
- e. Dirección domiciliaria: Sector 3
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 962686792
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐
Sí☒
No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

☐
☐

Reducida o nula movilidad

Reducida o nula visibilidad

☐
☐

Reducida o nula audición/habla

Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulado una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

By Rojas

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Machado Abat Hector
- b. Documento de Identidad:
- ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 22708071
- d. Edad: 81
- e. Dirección domiciliaria: _____
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 969944628
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐ Sí

☒ No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

☐ Reducida o nula movilidad
☐ Reducida o nula visibilidad

☐ Reducida o nula audición/habla
☐ Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente.
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- Intervendrá formulando una pregunta verbal.

☒
☐
☐
☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

- 5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

- 6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Gervasio Tucto Aguilina
- b. Documento de Identidad: ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 22517613
- d. Edad: 53
- e. Dirección domiciliaria: _____
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 981703977
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

- ☐ Sí ☒ No
- Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido
- | | |
|--|---|
| ☐ Reducida o nula movilidad | ☐ Reducida o nula audición/habla |
| ☐ Reducida o nula visibilidad | ☐ Otros |

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente.
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- Intervendrá formulando una pregunta verbal.

☒
☐
☐
☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

- 5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

- 6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Rojas Cajas Dani Sofia
- b. Documento de Identidad:
- ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 78108693
- d. Edad: 27
- e. Dirección domiciliaria: _____
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 967011324
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐ Sí

☒ No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

☐ Reducida o nula movilidad
☐ Reducida o nula visibilidad

☐ Reducida o nula audición/habla
☐ Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente.
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- Intervendrá formulando una pregunta verbal.

☒
☐
☐
☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

[Firma]
Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

a. Apellidos y Nombres:

Lavado Mallqui Luis

b. Documento de Identidad:



DNI



Carné de extranjería



Otro (especificar)

c. Número de documento de identidad:

22433320

d. Edad:

72

e. Dirección domiciliaria:

f. Correo electrónico:

g. Teléfono:

h. Número de celular:

98267772

i. Lengua materna:

Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.



Sí



No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido



Reducida o nula movilidad



Reducida o nula audición/habla



Reducida o nula visibilidad



Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

a. Nombre de la organización:

b. R.U.C.:

c. Dirección:

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

• Participará como asistente.

• Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.

• Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.

• Intervendrá formulando una pregunta verbal.



Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante):

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis", los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí



No



Amarilis 22 de mayo 2026

Firma



mesa@muniamarilis.gob.pe



mda@muniamarilis.gob.pe



Jr. Huallaga N° 300 - Amarilis



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

a. Apellidos y Nombres: Rivera Valverde William

b. Documento de Identidad:



DNI



Carné de extranjería



Otro (especificar)

c. Número de documento de identidad: 41593599

d. Edad: 40

e. Dirección domiciliaria: _____

f. Correo electrónico: _____

g. Teléfono: _____

h. Número de celular: No Tengo

i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.



Sí



No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido



Reducida o nula movilidad



Reducida o nula audición/habla



Reducida o nula visibilidad



Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

a. Nombre de la organización: _____

b. R.U.C.: _____

c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente.
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- Intervendrá formulando una pregunta verbal.



Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?



Amarilis 22 de mayo 2026

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

a. Apellidos y Nombres: Valle Santa Cruz Dimas

b. Documento de Identidad:



DNI



Carné de extranjería



Otro (especificar)

c. Número de documento de identidad: 22 429 712

d. Edad: 78

e. Dirección domiciliaria: Llawa

f. Correo electrónico: _____

g. Teléfono: _____

h. Número de celular: 93 0135 072

i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.



Sí



No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido



Reducida o nula movilidad



Reducida o nula audición/habla



Reducida o nula visibilidad



Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

a. Nombre de la organización: _____

b. R.U.C.: _____

c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente.
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- Intervendrá formulando una pregunta verbal.

☒
☐
☐
☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?



Amarilis 22 de mayo 2026

Firma





**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Girón Alcedo Mireya
- b. Documento de Identidad: ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 43947204
- d. Edad: 34
- e. Dirección domiciliaria: La Colechoa
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 953565773
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

- ☐ Sí ☒ No
- Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido
- | | |
|--|---|
| ☐ Reducida o nula movilidad | ☐ Reducida o nula audición/habla |
| ☐ Reducida o nula visibilidad | ☐ Otros |

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente.
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- Intervendrá formulando una pregunta verbal.

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒ No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026


Firma



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Santamaria Aguino Flor
- b. Documento de Identidad: ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 71112381
- d. Edad: 28
- e. Dirección domiciliaria: Sector 1 Av. Perú, San Luis
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 931925253
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

- ☐ Sí ☒ No
- Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido
- | | |
|--|---|
| ☐ Reducida o nula movilidad | ☐ Reducida o nula audición/habla |
| ☐ Reducida o nula visibilidad | ☐ Otros |

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulando una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒ No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026


Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Huachali Rodríguez Juan
- b. Documento de Identidad:
- ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 09855975
- d. Edad: 52
- e. Dirección domiciliaria: _____
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 963212489
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

- ☐ Sí ☒ No
- Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido
- ☐ Reducida o nula movilidad ☐ Reducida o nula audición/habla
- ☐ Reducida o nula visibilidad ☐ Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☒
- Intervendrá formulando una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026


Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Poma Herrera Yones
- b. Documento de Identidad: ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 44371498
- d. Edad: 36
- e. Dirección domiciliaria: _____
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 995479371
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐

Sí

☒

No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

☐

Reducida o nula movilidad

☐

Reducida o nula audición/habla

☐

Reducida o nula visibilidad

☐

Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente.
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- Intervendrá formulando una pregunta verbal.

☒
☐
☐
☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Tolentino Huaman Juan
- b. Documento de Identidad: ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 22433807
- d. Edad: 64
- e. Dirección domiciliaria: Sector 2 San Luis
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: _____
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐
Sí☒
No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

☐
☐

Reducida o nula movilidad

Reducida o nula visibilidad

☐
☐

Reducida o nula audición/habla

Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente.
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- Intervendrá formulando una pregunta verbal.

☒
☐
☐
☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Prudencio Agui Nevada
- b. Documento de Identidad: ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 41940960
- d. Edad: 52
- e. Dirección domiciliaria: _____
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 928036332
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

- ☐ Sí ☒ No
- Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido
- | | |
|--|---|
| ☐ Reducida o nula movilidad | ☐ Reducida o nula audición/habla |
| ☐ Reducida o nula visibilidad | ☐ Otros |

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulando una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

a. Apellidos y Nombres: Aguilar Robles Sheryl Jeraldine

b. Documento de Identidad:



DNI



Carné de extranjería



Otro (especificar)

c. Número de documento de identidad: 70511764

d. Edad: 32

e. Dirección domiciliaria: _____

f. Correo electrónico: _____

g. Teléfono: _____

h. Número de celular: 932647491

i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.



Sí



No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido



Reducida o nula movilidad



Reducida o nula audición/habla



Reducida o nula visibilidad



Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

a. Nombre de la organización: _____

b. R.U.C.: _____

c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente.
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- Intervendrá formulando una pregunta verbal.



Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?



Sí



No

Amarilis 22 de mayo 2026

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Beraon de Malpartida Bertha
- b. Documento de Identidad:
- ☐ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 22431489
- d. Edad: 66
- e. Dirección domiciliaria: _____
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 962973165
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

- ☐ Sí ☒ No
- Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido
- ☐ Reducida o nula movilidad ☐ Reducida o nula audición/habla
- ☐ Reducida o nula visibilidad ☐ Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente.
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- Intervendrá formulando una pregunta verbal.

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026



Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Rodriguez Huaman Epifania
- b. Documento de Identidad: ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 22494817
- d. Edad: 53
- e. Dirección domiciliaria: _____
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 962929995
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐
Sí☒
No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

☐
☐

Reducida o nula movilidad
Reducida o nula visibilidad

☐
☐

Reducida o nula audición/habla
Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente.
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- Intervendrá formulando una pregunta verbal.

☒
☐
☐
☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

☒☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Flores Hurtado Gustavo
- b. Documento de Identidad: ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 42166845
- d. Edad: 42
- e. Dirección domiciliaria: _____
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 961337268
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

- ☐ Sí ☒ No
- Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido
- | | |
|--|---|
| ☐ Reducida o nula movilidad | ☐ Reducida o nula audición/habla |
| ☐ Reducida o nula visibilidad | ☐ Otros |

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulando una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒ No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Mangano Ortiz Demetrio
- b. Documento de Identidad: ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 22875628
- d. Edad: 59
- e. Dirección domiciliaria: _____
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 962649080
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

- ☐ Sí ☒ No
- Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido
- | | |
|--|---|
| ☐ Reducida o nula movilidad | ☐ Reducida o nula audición/habla |
| ☐ Reducida o nula visibilidad | ☐ Otros |

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulando una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Eugenio Mallqui Espinoza
- b. Documento de Identidad: ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 22475149
- d. Edad: 49
- e. Dirección domiciliaria: _____
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 901811712
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐

Sí

☒

No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

☐

Reducida o nula movilidad

☐

Reducida o nula audición/habla

☐

Reducida o nula visibilidad

☐

Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente.
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- Intervendrá formulando una pregunta verbal.

☒☐☐☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Páidave Berson Luis
- b. Documento de Identidad: ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 22489499
- d. Edad: 53
- e. Dirección domiciliaria: _____
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 974580299
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

- ☐ Sí ☒ No
- Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido
- | | |
|--|---|
| ☐ Reducida o nula movilidad | ☐ Reducida o nula audición/habla |
| ☐ Reducida o nula visibilidad | ☐ Otros |

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulando una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒ No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026



Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Victor Vicente Matz Beruán
- b. Documento de Identidad:
- ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 44276065
- d. Edad: 38
- e. Dirección domiciliaria: _____
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 912472774
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

- ☐ Sí ☒ No
- Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido
- ☐ Reducida o nula movilidad ☐ Reducida o nula audición/habla
- ☐ Reducida o nula visibilidad ☐ Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulando una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒ No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Jose Durand Custodio
- b. Documento de Identidad:
- ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 22648402
- d. Edad: 65
- e. Dirección domiciliaria: _____
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: 989408752
- h. Número de celular: 989408 752
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐
Sí

☒
No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

☐
☐

Reducida o nula movilidad

Reducida o nula visibilidad

☐
☐

Reducida o nula audición/habla

Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente.
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- Intervendrá formulando una pregunta verbal.

☒
☐
☐
☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Firma





**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Torillo Calderón Abel Angel
- b. Documento de Identidad: ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 45702296
- d. Edad: 35
- e. Dirección domiciliaria: Paradero 3, Amarilis
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 945224937
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐
Sí☒
No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

☐
☐

Reducida o nula movilidad

Reducida o nula visibilidad

☐
☐

Reducida o nula audición/habla

Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente.
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- Intervendrá formulando una pregunta verbal.

☒
☐
☐
☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Abel Angel
Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Pro Matos Harlene
- b. Documento de Identidad: ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 40403611
- d. Edad: 45
- e. Dirección domiciliaria: La Esperanza
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 950312327
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐ Sí ☒ No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

- ☐ Reducida o nula movilidad ☐ Reducida o nula audición/habla
- ☐ Reducida o nula visibilidad ☐ Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulando una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒ No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Firma



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Cepinoza Ugilro Marcelino
- b. Documento de Identidad:
- ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 22425430
- d. Edad: 74
- e. Dirección domiciliaria: Jancas
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 963408894
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐ Sí ☒ No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

- ☐ Reducida o nula movilidad ☐ Reducida o nula audición/habla
- ☐ Reducida o nula visibilidad ☐ Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulando una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒ No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Valenzuela Cayas Tania Cledy
- b. Documento de Identidad:
- ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 22894738
- d. Edad: 48
- e. Dirección domiciliaria: Sector 2 San Luis, Amarilis
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 99532602
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐ Sí ☒ No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

- ☐ Reducida o nula movilidad ☐ Reducida o nula audición/habla
- ☐ Reducida o nula visibilidad ☐ Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulando una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒ No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026



Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Aguirre Goñe Ana
- b. Documento de Identidad: ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 22403911
- d. Edad: 57
- e. Dirección domiciliaria: La Esperanza
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 975079315
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐ Sí ☒ No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

- ☐ Reducida o nula movilidad ☐ Reducida o nula audición/habla
- ☐ Reducida o nula visibilidad ☐ Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulando una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒ No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

[Firma]

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Cloud Diego Marisol
- b. Documento de Identidad:
- ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 22506474
- d. Edad: 52
- e. Dirección domiciliaria: La Esperanza
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 962706807
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐

Sí

☒

No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

☐

Reducida o nula movilidad

☐

Reducida o nula audición/habla

☐

Reducida o nula visibilidad

☐

Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulando una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

[Firma]

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Romero Munguía Luis
- b. Documento de Identidad: ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 42620772
- d. Edad: 37
- e. Dirección domiciliaria: _____
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 990318199
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐

Sí

☒

No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

☐

Reducida o nula movilidad

☐

Reducida o nula audición/habla

☐

Reducida o nula visibilidad

☐

Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente.
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- Intervendrá formulado una pregunta verbal.

☒
☐
☐
☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

a. Apellidos y Nombres:

Dónla Rosas Edith Maritza

b. Documento de Identidad:



DNI



Carné de extranjería



Otro (especificar)

c. Número de documento de identidad:

22476918

d. Edad:

53

e. Dirección domiciliaria:

f. Correo electrónico:

g. Teléfono:

h. Número de celular:

993579863

i. Lengua materna:

Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.



Sí



No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido



Reducida o nula movilidad



Reducida o nula audición/habla



Reducida o nula visibilidad



Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

a. Nombre de la organización:

b. R.U.C.:

c. Dirección:

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

• Participará como asistente.

• Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.

• Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.

• Intervendrá formulando una pregunta verbal.



Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante):

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí



No



Amarilis 22 de mayo 2026

Eduardo

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Espinosa Valdivia Vidal
- b. Documento de Identidad: ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 22401814
- d. Edad: 79
- e. Dirección domiciliaria: Sector 3, Av. Perú
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 962678181
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐
Sí☒
No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

☐
☐

Reducida o nula movilidad

Reducida o nula visibilidad

☐
☐

Reducida o nula audición/habla

Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulando una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas? ☒ Sí ☐ No

Amarilis 22 de mayo 2026



Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Calero Morales Elión
- b. Documento de Identidad: ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 22401131
- d. Edad: 80
- e. Dirección domiciliaria: Juncas
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 990222991
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐
Sí☒
No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

☐
☐

Reducida o nula movilidad

Reducida o nula visibilidad

☐
☐

Reducida o nula audición/habla

Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulado una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026



Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

- a. Apellidos y Nombres: Ayda Sambiano Adelaida
- b. Documento de Identidad: ☒ DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar)
- c. Número de documento de identidad: 23015104
- d. Edad: 48
- e. Dirección domiciliaria: La Esperanza
- f. Correo electrónico: _____
- g. Teléfono: _____
- h. Número de celular: 975563832
- i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.

☐ Sí☒ No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

☐

Reducida o nula movilidad

☐

Reducida o nula audición/habla

☐

Reducida o nula visibilidad

☐

Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

- a. Nombre de la organización: _____
- b. R.U.C.: _____
- c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente. ☒
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda. ☐
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia. ☐
- Intervendrá formulando una pregunta verbal. ☐

Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Ayda Sambiano Adelaida

Firma





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES
PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026**

1) Datos personales:

a. Apellidos y Nombres: Albornoz Flores Williams

b. Documento de Identidad:



DNI



Carné de extranjería



Otro (especificar)

c. Número de documento de identidad: 22447529

d. Edad: 70

e. Dirección domiciliaria: Sector 3, San Luis

f. Correo electrónico: _____

g. Teléfono: _____

h. Número de celular: 972287867

i. Lengua materna: Castellano

2) Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia.



Sí



No

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido



Reducida o nula movilidad



Reducida o nula audición/habla



Reducida o nula visibilidad



Otros

3) Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a los que representa de ser el caso.

a. Nombre de la organización: _____

b. R.U.C.: _____

c. Dirección: _____

4) Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Participará como asistente.
- Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda.
- Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia.
- Intervendrá formulando una pregunta verbal.



Indique el tema o pregunta de interés (solo una pregunta por participante): _____

- 5) Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°006-2025-MDA, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes **derechos**: Participar de las audiencias públicas sin barreras que puedan generar limitaciones, hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda, recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas previo al desarrollo del evento y solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas. Respecto a las **obligaciones**, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, respetar los tiempos establecidos para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.

- 6) ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Sí ☒

No ☐

Amarilis 22 de mayo 2026

Firma





Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
1	Rosa mañila llanfoy	20029661	F	Bulevar amarilis Socia	socia	Secundaria	
2	Elizabeth Caballero Ramos	23165777	F	Bulevar Amarilis	Socia	Primaria	
3	Eurgencia Rojas Albornos	22742056	F	Bulevar Amarilis	Directiva Socia	Primaria	
4	Nelida Zaragoza Avaros	47454077	F	Bulevar Amarilis	Socia	Secundaria	
5	SONIA DIONISIO GONZALES	22494004	F	" "	directiva	Secundaria	
6	Apolonia Tucto Bermudes	43265180	F	" "	socia	Primaria	
7	Antonio LARICO MARAGI	02137840	F	Boulevard Amarilis	Junta Directiva	Técnico	
8	Ayde Silvia Estegon Sinto	41856908	F	Boulevard Amarilis	Junta Directiva	Técnico	



Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
9	Becker Blas Alejandro	60821738	M	Peko Huilca	Miembro	Adm. Indus.	
10	Vanesa Gomez Odoñez	47736787	F	Junta Vecinal Amplia. Vista Alegre	Presidenta	Secundaria	
11	Anabel Romero Escamoa	44632298	F	Junta Vecinal Ampl. Vista Alegre	Vocal	Primaria	
12	Shayla Aguirre Robles	70511764	F	Regidora C.P. Llangurampa	Regidora	Superior estudiante	
13	Sofía Inés Sales Abarea	22760235	F	Jr. Dora Vista Mz "B" s/c 05	Miembro	Secundaria	
14	Felix Victorio Egusquiza	07050813	M	MBA. SCSM.	SG.	Adm. Emp	
15	Trejo Noria, Nivar G	72257695	M	SGSM	Especialista	Ing. Civil	
16	Gregoriano Tucto Amullon	43833689	F	Olla Común	Soda	Primaria	



Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
17	Miguel Sespa Espinoza	22431828	M	Junta Vecinal	Participante	Secundaria	
18	Nick Randall Condego Solizano	72264275	M	M.D.A.	Seguridad Ciudadana	Contador	
19	Munoz Barrera Florenzo	22403140	M	AA.HH. Las Cruzas de Llica	Presidente	Obrero	
20	Julio Pinon Poma	09126432	M	Asociación de fiscaliz. y proyección para la prosp. de Amarilis	Secretario	Técnico	
21	Eva Kacavica Davis	22434811	F	Coordinadora Segi. Ciudadana	Coordinadora	Técnico	
22	Flor Carriz Villalón Bravo	61020045	F	AA.HH. - Alto Huallaga 1ra Etapa	Miembro	Secundaria	
23	Maria Luz Tarazona Doroteo	41839322	F	AA.HH. - Alto Huallaga 1ra Etapa	Participante	Secundaria	
24	Nemecia Alejandro Andrés	80104822	F	Petro Huilca	Presidente	Primaria	



Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
25	Barreto Asdruphan Loto	22666041	F	Vecino	-	Docente	
26	Ponce Escobar Santiago	22432263	M	Vecino	-	Primaria	
27	Aranda Gorzon Mario	22462173	M	Vecino	-	Economista	
28	Pasquel Benos Roque	22753088	M	Vecino	-	Secundaria	
29	Jorge Grangio Victor	22437067	M	Pedro Huilca	Participante	Agricultor	
30	Solozano Reinaga Segundino	21250948	M	Pedro Huilca	Participante	Pensionista	
31	Cusubdia Peña Telsy	47667853	F	Olla Común	Jocia	Primaria	
32	Ingunzo Flores Victor	22530013	M	Vecino	-	Agricultor	



alcaldia@muniamarilis.gob.pe / mesadepartes@muniamarilis.gob.pe



Jr. Huallaga # 300 - Amarilis



Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
33	Helen Leos Nieves	43694588	F	CONADIS	Miembro	Secundaria	
34	Condego Negrete Alejandro	22487629	M	COVTC	Vocal	Veterinario	
35	Vilma Laureano Trinidad	22485080	F	Unión Comunal Rosa Mercedes	Socia	Primaria	
36	Patricia Brancano Cabrera	22504572	F	Junta Vecinal	Presidenta	Secundaria	
37	Luis Tabaco Mallqui	22433320	M	COVIC	Presidente	Superior	
38	Alicia Camavilla Barcena	44789834	F	Junta Vecinal	Vocal	Secundaria	
39	Guillemina Tomás Adriano	22894490	F	Junta Vecinal	Vocal	Primaria	
40	Ramírez Tello Carina	42437668	F	Junta Vecinal	Participante	Secundaria	



Municipalidad Distrital de
Amarilis


**Digital
ecológico**
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
41	Alona Lidia Picon Suarez	22468011	F	Sanco	Vecino	Docente	
42	Luis Roldano Beraún	22489499	M	Sanco	Vecino	Primaria	
43	Pete Gloria Villareal Bernado	22504174	F	La Esperanza	Miembro	Secundaria	
44	Betty Salazar Apolinara	22432866	F	Sector 2 Av. Peru	Vecina	Docente	
45	Bet Robles Huaman	22517010	F	Sector 2 Av. Peru	Vecina	Primaria	
46	Epifanio Rodriguez Huanan	22494517	F	Sanco	Vecino	Primaria	
47	Angela Leon Barlon	43658149	F	Sanco	Vecino	Primaria	
48	Edwin Baidos Baula	49219242	M	La Colectora	Vecino	Abogado	



Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉNERO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
49	Ignacio Bravo Guerra	211496102	M	—	—	Administrador.	
50	Justina Aguirre Valico	45580311	F	Olle común	Presidenta	—	
51	Milka Shira Toribio	71892132	F	—	—	Ambulante	
52	Angela A. Rojas Perez	46432770	F	—	—	comunicadora social	
53	Adrian Diaz Leon	22487462	M	Comisión Huacrasan y Bector 1.	coordinador de Seguridad Ciudadana.	—	
54	Valverde Galon Dreydi E.	71876834	F	Defensoria del Pueblo	Analista legal	Abogada	
55	Yolanda Dominguez Veillon	22423802	F	Junta vecinal S.C. Ciudad Jardin P.	coordinación	economista.	
56	Rosalba Silvestre	211075454	F	Junta vecinal y Olle comun	Presidenta	—	



Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉNERO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
57	Julia Benancio	22733252	F	olla común	-	-	
58	Richard Horta Cordova	22508955	M	Asentamiento Humano Voto Alegre	Vicepresidente	Construcción Civil	
59	Lucía Figueiredo Rosas	22470883	F	Pensión 65 STAF Amarilis	Presidenta	Secundaria	
60	Adela Figueroa Ipola	22436806	F	Pensión 65 STAF Amarilis	Miembro	Primaria	
61	Victor Vara Nolasco	44732049	M	Sector 3 S.L. Alta Sta Rosa Alto	Representante	Secundaria	
62	Nolasco Valdivia Teodoro	22429189	M	Pensión 65 Adultos Mayores	Tesorero	Primaria	
63	Epifanio Huaman Hermataño	04001588	M	Pensión 65 Adultos Mayores	Fiscalizador	Primaria	
64	Grotes Arce Peña	22490800	M	Adultos Mayores	Secretario	Secundaria	



Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
65	José Loyola Gorgales	22703544	M	Sector 2	Vecino	Administrador	
66	David Zavallos Mendoza	22468607	M	Sector 2	Vecino	Secundaria	
67	Patricio Ramos Melgarejo	22504263	F	Olla Común	Miembro	Primaria	
68	Joel Fernando Rosas Molina	75735214	M	Sector 1	Miembro	Docente	
69	Ada Solis Mendoza	04017333	F	Sector 1	Miembro	Enfermera	
70	Ponce Sanchez Maximo	22650402	M	La Esperanza	Participante	Secundaria	
71	Yon Rojas Alberto	22671718	M	Vecino	Vecino	Musico	
72	Humberto Avamani	06138740	M	Vecino	Vecino	Primaria	



Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
73	Jesús Luis Chate GARCIA	07652900	M	DEP	Obrero	Docente	
74	MARICRUZ Huaman Collazos	45959727	F	Junta Directiva	Almacenera	—	
75	MAURA concha Morales	43226586	F	Junta Directiva	Secretaria	Almacenera	
76	Ortensia Villaluz Tanampawitana	79217714	F	Junta Directiva	tesorera	—	
77	Amanda Serafin Tumbay	44904144	F	BOLIVAR	—	—	
78	Teófilo Almicon Durand	—	M	Olla Comun	—	—	
79	Walter Espinoza Gvarcho	22471455	M	Barrio Cahvide	Miembro	Contador	
80	Leon Maximo Pacano Laska	22411080	M	Jr. Abancay	Presidente	Contador	



Municipalidad Distrital de
Amarilis


**Digital
ecológico**
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉNERO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
81	Antonio Villaran	22476372	M	Alto Huallaga	Presidente	-	
82	Casimiro Herrera Navpa	43208646	M	Alto Huallaga	Part..	-	
83	Feliciana Livia Arrieta	80040800	F	Alto Huallaga	Vicepresidenta	-	
84	Cirila Rojas Sanchez	2250515	F	Alto Huallaga	Vocal	-	
85	Luis ENRIQUE YANQUI GODO	40946321	M	Boulevard GUSTAVO DE AMARILIS.	SECRETARIO.	-	
86	Irenei Pablo Rios	23096176	F	CIAM - Pension 65	Participante	-	
87	Doris VERA RAMOS	48475831	F	OLLA COMUN DES FLORES	socio	-	
88	Ricardo Baidales Alencar	22457719	M	C.P. Llanquipampa	Alcalde	-	



Municipalidad Distrital de
Amarilis


**Digital
ecológico**
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉNERO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
89	Logan Mora Cajas	61861032	M	PAUCARBAMBA	participante	AGENTE	
90	Giselle Marilya Cruz Hernandez	72273884	F	Municipalidad	Practicante	Arquitecta	
91	Thaiza Keyko Elizabeth Echevarria Retis	60481014	F	Paucarbamba	Practicante		
92	Damazo Sotis, Giselay	47891387	f	Amarilis	participante	audienta	
93	Bravio Herrera Reyes	72675913	M	MDA	Practicante	Arquitecto	
94	Melaton Gabia Quara	73265513	M	Amarilis	participante	economista	
95	Henry Leante Tecco	70095822	M	Municipalidad	Participante	Arquitecto	
96	Estefano Infante Morales	75619230	M	Municipalidad	Practicante	Ingeniero	



Municipalidad Distrital de
Amarilis


**Digital
ecológico**
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
97	H. Nelson Busnillos Juega	7075754	M	Municipalidad Amarilis	FISCALIZADOR TRIBUTARIO	ADMINISTRADOR	
98	Dustin Baez Morales	22674348	M	Municipalidad Amarilis	Subgerente Fiscalización Tributaria	Contador	
99	Shonatan G. Campos Tarazona	71602050	M	Municipalidad Amarilis	Fiscalizador Tributario	Ing. Civil	
100	Albo B. Hilario Leandrea	72813206	M	Municipalidad Amarilis	Fiscalizador Tributario	Arquitecto	
101	Cristhian S. Castro Rios	73298352	M	Municipalidad Amarilis	Fiscalizador Tributario	Ing. Civil	
102	Leonardo Concha Olivares	74725967	M	Municipalidad de Amarilis	Responsable ATM (SEG)	Ing. Ambiental	
103	Alicia Barrios Huaytan	22516963	F	Municipalidad Amarilis	Asistente Técnica.	Tec. Comput'g Informática	
104	Rocaro Rameo Maime	74141554	M	Mun. Amarilis	Asist. Técnico	Ing. Sistemas	



Municipalidad Distrital de
Amarilis


**Digital
ecológico**
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

“Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia”

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
105	Dennis Estrada Huacachino	80198828	F	Sr. Dorna Vista	Miembro	Ing. Civil	
106	Hilano Rodriguez Garey	22505809	M	Sr. Dorna Vista	Miembro	Secundario	
107	Albinoz Flores Williams	92427529	M	Sanco	Vecino	Docente	
108	Germelmo Huaman Barreto	22404208	M	Sanco	Vecino	Pensionista	
109	Yanet Lazarte Porto	48243371	F	Vista Alegre	Vocal	Secundaria	
110	Isabel Porto Verde	22432429	F	Ampliación Vista Alegre	Vocal	Secundaria	
111	Mara del Pilar Lazarte Figueras	09869415	F	Ampliación Vista Alegre	Vocal	Secundaria	
112	Marlene Coman Diaz	40953590	F	Malonga	Vecino	Primaria	



Municipalidad Distrital de
Amarilis


**Digital
ecológico**
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
113	Santiago Ponce Escobar	22432263	M	Comité de Gestión de obras del Sector S Sur Luis	Presidente	Secundaria Completa.	
114	Hermenegilda Rojas Remas	42901891	F.	Comité de Gestión de obras del Sector S - Luis	Vocal	-	
115	Aguirre Espinoza Teofila	22432623	F	Adulto Mayor	-	Amade casa	
116	Rafaelo Nieto Teodoro	22432624	M	Adulto Mayor	-	-	
117	Vasquez Tonibio Orlando	04212664	M	AAHH Vista Alegre	Presidente	Mecánico.	
118	Diego Soto Aderiano	22753663	M	AAHH Vista Alegre	Tesorero	-	
119	Jesusa Miraval Cierito	47014270	F	AOlla comun 14 de enero	Presidenta	-	
120	Amelia Villanueva Verde	44345636	F	Olla comun 14 de enero	Tesorera	-	

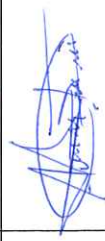


Municipalidad Distrital de
Amarilis


**Digital
ecológico**
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
121	Ashega Ramos Hugo D.	92626516	M	Municipalidad de Amarilis	Asistente	Ingeniero	
122	Juan Santillan Castro	22419912	M	Vecino	—	Agricultor	
123	Rosas Adalgo Camara	22427410	M	Vecino	—	Docente	
124	Armandina Tucto Minaño	22435118	F	Sector 2	Participante	Secundaria	
125	Neri Yacoca Talquero	22519274	F	Sector 2	Participante	Primaria	
126	Teopilo Bonilla Japa	924322243	M	Saneado	Miembro	Primaria	
127	Guarigete Rimec Rojas	04046307	F	Saneado	Miembro	Primaria	
128	Mabel Sales Rimec	45292942	F	Saneado	Miembro	Estudiante	

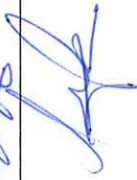
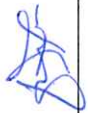


Municipalidad Distrital de
Amarilis


**Digital
ecológico**
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
129	CARMERO AYLLAS ROSALES	80088532	F	club de madres	sociA	Ama de casa	
130	Krisly Diana Naupay Ibañez	73307863	F	Municipalidad	Inspección Técnica SGDTI	Arquitecta	
131	Blanca R. López Macquidá	09900242	F	Barrío JOSE MARIA ARGUEDAS	TESORERA	AMO DECASA	
132	Jorge Seguro Falcon	23002447	M	AAHH. Manuel G. Balle	Presidente	—	
133	Jessy Elira Coz Davila	45950732	F	A.S. CS Amarilis	Actor Social	Ama de Casa	
134	Luis Enrique Rodriguez	0408451	M	Fonavi 4	—	Indepediente	
135	Freddy Arturo Cabanillas Doria	22937117	M	San Luis-Sector 1	—		
136	Leidys Corraza Solgado	80122887	F	Panicoz Loma Lirio	Ayudante Comunitario	NO	



Municipalidad Distrital de
Amarilis


**Digital
ecológico**
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉNERO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
137	Paulina Ramirez Reyes	25646066	F	La esperanza	Participante	-	
138	Eugenia Aranda Pantoja	22467638	F	Llicua - Amarilis	Participante	-	
139	Lopez Santos Cesaria	22706510	F	Pension 65	Participante	-	
140	Pablo Espinoza Aguirre	22706137	M	Pension 65	Participante	-	
141	YARLINE HERRERA FLORES	61020013	F	Asiste M.D.A.	Asistente Administrativa	Administradora	
142	HAYDEN JONAS CUELLO	71703878	M	M.D.A. - Ovario	Asistente Administrativa	-	
143	Armandina Tucto Minaya	22435118	F	CIAM - Pension 65	Participante	-	
144	Consuelo Paga Sanchez	22402008	F	Asociacion Fiscalizacion	Secretaria educacion	Docente	



Municipalidad Distrital de
Amarilis

**Digital
ecológico**
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
145	Poey Denise Haza	80198920	H.	H.D.A.	E.H.	Costura	
146	Uison Adueno Alvarado	41582517	M	M.O.A	Dir. Económico	Lic. Sociología	
147	Edwin Zamora Haza	22472023	M	M.D.A	C.P.S.C.	Doc.	
148	Wilber H. Hiraldo Arimora	44255313	M	M.D.A	C.S.M.G.A	Ingeniero	
149	Nicole Luna Baideon	74998697	F	M.D.A	G.D. Territorial	Asistente Tec. Arquitectura	
150	Manje Salazar Quino	33819826	M	Junta Vecinal y Olla Común	Miembro	Primaria	
151	Antonio Ponce Mallqui	22449337	M	Junta Vecinal	Miembro	Secundaria	
152	Valerio Andrade Tito	22411559	M	Junta Vecinal	Miembro	Agricultor	



Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
153	Peta Gloria Villaral Bernardo	22504174	F	MDA	Asistente	Casa	
154	Yon Rojas Alberio	22671718	M	LLiva	Posador	Musico	
155	Eduardo Ortiz Fretel	04055626	M	-	-	N.N	
156	Diana Cozi Vargas	47773771	F	Povcorbomba	-	Comerciante	
157	Cita Robles Huanan	45290143	F	Povcorbomba	-	Ama de casa	
158	Carlos Vidal Masuid	10506532	M	Son Luis	-	Obrero	
159	Ronquillo Soriaz Guadalupe	22409141	F	Esperanza	-	Administración	
160	Ricardina Costañeda Fernandez	066661261	F	Povcorbomba	-	Vecina	



Municipalidad Distrital de
Amarilis


**Digital
ecológico**
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
161	Paulina Lucas Villavicencio	06948988	F	La Esperanza	Vecina	Primaria	
162	Justina Elena Presentación Aranda	416258599	F	La Esperanza	Vecina	Estudiante	
163	Díaz Gordona Gris	41653853	F	Vecina	Vecina	Obstetra	
164	Cáceres Blas Edwin	414027954	M	Junta Vecinal	Miembro	Estadística	
165	Lizeth Príncipe Nampa	45930554	F	Vecina	Vecina	Obstetra	
166	Ortiz Aguirre Sara	40214035	F	Vecina	Vecina	Obstetra	
167	Aide Malpartido Espíritu	22491935	F	Sanca	Miembro	Docente	
168	David Vilca Rodríguez	22401068	M	Sanca	Miembro	Economista	



Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
169	Severa Pre Romero	01140147	F	Junta Vecinal	Participante	Ama de Caja	<i>Severa Pre Romero</i>
170	Gloria Rojas Martinez	22430318	F	Junta Vecinal Manco Capac	Participante	—	<i>Gloria Rojas</i>
171	Olinda Rosales Mariño	80087311	F	Pension 65	Participante	—	<i>Olinda Rosales</i>
172	Adriana Cajaleon Cueva	80036210	F	Pension 65	Participante	—	<i>Adriana Cajaleon</i>
173	Leonarda Romero Solis	22483369	F	Pension 65	Participante.	—	<i>Leonarda Romero</i>
174	Lorenza Neyra Rosales	22472868	F	San Cristobal	Participante	—	<i>Lorenza Neyra</i>
175	Eduarda Ventura Mandayano	22463136	F	San Cri	Participante	—	<i>Eduarda V.</i>
176	Natalia Santos Berrios	22433849	F	Pension 65	Participante	—	<i>N.B.</i>



Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉNERO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
177	DORA VERA RAMOS	48725831	F	OLLA COMON DES FLORES	SOCA	ma de casa	
178	Rebeca Olimpia Thilario Santos	41638789	F	Agenda Comunitaria	Miembro	Secundaria	
179	Mora Octavio Durand Rozco	04222667	M	Defensoria del Pueblo - Uco	Secretario	Abogado	
180	Gracido Tollegati Jacon	22506345	F	Defensoria del Pueblo	Procurista Pres. Conflic	CC. SS.	
181	Abadino Carlos Ronald Richard	22518640	M	Zona Cero Jr. Tacna 145	Participante	Eventual	
182	Karina Juliana Avendaño del Castillo	70649098	F	Zona Cero Jr. Tacna 145	Participante	-	Karina
183	Valerio Rojas Ruiz	22483371	M	M. Amarilis	Participante	Participante	
184	Usquep León Antonio	76355050	F	MORA nandis	Participante	Supervisor Universidad	

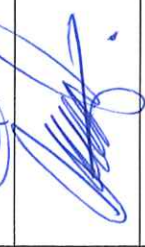


Municipalidad Distrital de
Amarilis


**Digital
ecológico**
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
185	Edith Basilio Chavez	22516842	F	Sector 3	Participante	Secundaria	
186	Lybeth Paz Esteva	40653752	F	CONTAPOP	Presidenta	Superior Incompleto	
187	Hermelinda Esteva Aguiar	22482359	F	CONTAPOP	Miembro	Secundaria	
188	Luis Rodriguez Tonbio	04084409	M	Ciudadano	Ciudadano	Ing. Zootecnista	
189	Lupe Cajas Aguirre	22549101	F	CONTAPOP	Miembro Secretaria	Superior	
190	Kevin Morales Nalparinda	61546453	M	MDA	Equipo técnico.	Cs. de la Comu.	
191	Rojas Nieto, Jhosay	22753423	M	MDA	Equipo técnico	Cs. de la Comunicación	
192	Hermel Espinoza Baca	46082310	M	MDA	Equipo técnico	Superior	



Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
193	E/ma Huerto Albornoz	09451195	F	-	-	-	
194	MARTINA BONILLA	4442544	F	Tando OLLA COMÚN	-	-	
195	Felisa Jerez Juancha	22515457	M	(S)	-	-	Felisa
196	Víctor Miguel Arana C.	80013540	M	Amarilis	-	-	
197	Lidia Alfaro Rojas	79547854	F	La Esperanza	-	-	
198	Carla Rojas Rojas	22502343	F	La Esperanza	-	-	
199	Reyeso Reyes Elizalde	22492796	F	La Esperanza	-	-	R.R.E.
200	Quirós Arangues Edith	80097604	F	La Esperanza	Participante	Docente	



Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
201	Nick Romero Lino D	75082003	M	MDA SGGIRS	Especialista	Ing Amb	
202	Salazar Claudia Victoria A.	72876468	M	MDA SGGIRS	Coordinadora	Ing Amb	
203	Victor Manuel Deza Garay	74610707	M	MDA SGGA	Asistente Ambiental	Ing Amb	
204	Luz Mary Quito Hermitaño	73256988	F	SGSM	Asistente Administrativo	Tec. Administrativa	
205	Alejandra Masena Sanchez Jones	75258709	F	JGGIRS	Coordinadora	Ing. Ambiental	
206	Mar Raquel Golden Montoya	42504058	F	GSMA	Asistente Administrativo	Tec. Administrativa	
207	Anthony Lopez Celizano	4730331	M	SGGA	Especialista Ambiental	Ing Amb	
208	Olivar Diaz Leubadia	08167785	F	Vecina	Vecina	casal	



Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
209	Elba Plaza Huerta	22985640	F	Distrito Amarilis	Ama de casa	Ama de casa	
210	Richard clauda Cerna	4119040	M	Pau carbamba	Docente	Docente	
211	Pedro Huenda Preda	22408315	M	San Luis	Agricultor	Agricultor	
212	Elios Chavy Bonilla	20406656	M	Docento	-	Docente	
213	Neri Yarolca Talavera	22519274	F	San Luis	Presidente sec.03	Ama de casa	
214	Alvarado Aliaga Pedro Daniel	44468584	M	San Luis	-	Comerciante	
215	Martin Tarazona Morujo	4738285	M	MDA	-	Agricultor	
216	Yeni Flor Evaristo Arastegui	42257107	F	Pau carbamba	-	Ama de casa	



Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
217	Juan Daniel Parila	61828452	M	Vecino	Vecino	Secundaria	
218	Elizabeth Retis Ramirez	40147392	F	ULE	ULE	Enfermero	
219	Norma Malpartida Olano	75809080	F	Vecino	—	Contadora.	
220	Karla Vanessa Rengifo Torres	72170976	F	Vecino	—	Contadora	
221	Faris Erika Meza Dinos	72383354	F	Agente Comunitario Presidente de PUL	Presidente de Comite 153	Udetermina	
222	Hilda Villanueva Torres	71141281	F	Agente comunitario	Vocal	Secundaria	
223	Lady Vanessa Durand Ochoa	46902046	F	Vecino	—	Secundaria	
224	Klenda Kugani Vasquez Sanchez	74958326	F	Agente Comunitario Vecino	Vocal de SAACH 24 de Enero	Enfermera	



Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
225	Chamorro Chaparrin Marib	44196785	F	Sector 2	Vecina	Secundaria	
226	Edith Muguino Sabado	80024923	F	Sector 2	Vecina	Primaria	
227	Consuelo Daza Sanchez	22402008	F	Malcanga	Vecina	Costurera	
228	Albino Santos Galdiero	22969334	F	La Esperanza	Vecina	Secundaria	
229	Luiso Echevarria Padia	22515025	M	Sector 1	Vecino	Docente	
230	Rojas Perez Leoncio	22588528	F	La Esperanza	Vecina	Primaria	
231	Boracón de Malpartida Fernando	22431489	F	Malcanga	Miembro	Contadora	
232	René Rosario Maitel Tello	80000570	F	Malcanga	Vecina	Docente	

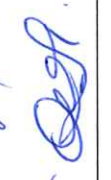


Municipalidad Distrital de
Amarilis


**Digital
ecológico**
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
223	Julio Jordan Liberto Galay	47846965	M	Municipalidad Amarilis	Ingeniero	Ing. Sistemas	
234	Zevallos Romero, Fiorella M.	73388054	F	MDA / SGI	Asist. Técnico de Ing.	Arquitecta	
235	Nayelie Mendieta Rivera	72112669	F	MDA / GDS	Asisten. Admin.	Socióloga	
236	Alba Campos Garza	22748820	F	Comité de obra	Presidenta	Docente Cesante	
237	EDUARDO M. HUERTO MORALES	72434195	M	OPMI	ESPECIALISTA PROYECTOS P.V.	ECONOMISTA	
238	Quintina Dña Trujillo de Calderon	22471918	F	Junta Vecinal Sector 5	Participante	Primaria	
239	Diana Rodriguez Cueva	47148495	F	Agente Comunitario	Participante	Secundaria	
240	Essaul Yorden Aliaga Piro	73587114	M	MDA / GDS	Asistente	Ing. Industrial	

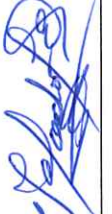
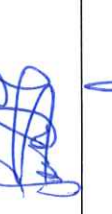


Municipalidad Distrital de
Amarilis


**Digital
ecológico**
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
241	Joel Junior Torres Reyes	76201274	M	MDA	Asistente	Economista	
242	Yolanda Alejandra Lavado Espinoza	22756910	F	Agenda Comunitario	Miembro	Técnico	
243	Esther Chomorro Robles	22411899	F	Actor Social	Miembro	Superior Incompleto	
244	Ritmarth Saavia Arce	42126344	F	Actor Social	Miembro	Superior Incompleto	
245	Luz Dionicio Lucero	40408929	F	Actor Social	Miembro	Secundaria	
246	Yudith Contreras Tucto	80581363	F	Olla Común	Socia	Superior	
247	Maria Contreras Tucto	8057424	F	Olla Común	Socia	Secundaria	
248	David Vilca Rodriguez	22401068	M	Agrofees Asociado	Presidente	Economista	



Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GÉNERO		ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
		DNI	RO				
249	Erasmio Cisando Ponce	22965215	M	Junta Vecinal	Miembro	Secundaria	
250	Esteban Rojas Pedro Pablo	22509558	M	Rogador M.D.A.	—	Superior	
251	Florencio Muñoz Barrera	22403140	M	Pedro Huilca	Miembro	Primaria	
252	Erica Falcon Amaro	48335624	F	San Luis - Sector 1	Miembro	Ingeniera civil	
253	Aguirre Soto Segrio	22436792	M	San Luis - Sector 1	Secretario	Agricultor	
254	Noreña Perez Elia	22521788	F	San Luis - Sector 1	Miembro	Primaria	
255	Rafael Nieto Marcelino	22445825	M	San Luis - Sector 1	Participante	Secundaria	
256	Pari Blas Jorge	22445759	M	Pedro Huilca	Miembro	Primaria	

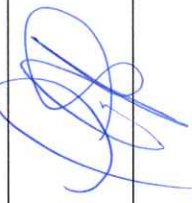


Municipalidad Distrital de
Amarilis


Digital
ecológico
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
257	JUAN E. CABRERA SILVA	08882145	M	M.D.A	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DES. TERR.	ING. CIVIL	
258	José Luis Gabriel Cabello	43072603	M	M.D.A	Gerente de Desarrollo Social	Socio Qqgo	
259	Exequiel Leonardo Toranzo	467729465	F	M.D.A	Supl de Oficina Comunal	Abogado	
260	Lizzy Jimena Espinoza Castiella	48379727	F	M.D.A	Gerente Admini Institucional	Abogado	
261	Lizmary Rojas Abaña	46844470	F	M.D.A	Gerente de Planeamiento	Contador	
262	ERIK SILVA FIGUEROA	43892814	M	M.D.A.	OCA.	CONTADOR	
263	Pedro G. FIGUEROA GONZALEZ	22414694	M	M.D.D.	REGIDOR	Docente	
264	Roger Hilario Paroburo	01013624	M	M.D.A	Akadem	CONTADOR	



Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉNERO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
265	Anghelo Vaca Arce	61828432	M	Boulevard Gustitos de amarilis	Socio		
266	Milca Shica Toribio	71892432	F	Boulevard Gustitos de amarilis	Socia		
267	Nery Albornoz Chacabarro	42700456	F	Boulevard Gustitos Amarilis	Junta Directiva		
268	Orta Rojas de la puente	42504039	F	Boulevard Amarilis	Junta Directiva		
269	Shon Eric Retti Ruffino	42497225	M	Boulevard Amarilis	Junta Directiva		
270	Mayra Saucedo Ordóñez	44286065	F	Boulevard Amarilis	Socia		
271	Jorge Caballero Ramo	41845048	M	Boulevard Amarilis	Socio		
272	Synthia Quispe Susco	47741500	F	Boulevard Amarilis	Socia		



Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GÉ NE RO	ORGANIZACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	FIRMA
273	Lez pre Fernandez	47498622	F	Boulevard Amarilis	Junta directiva		
274	Laly Escobar Villanueva	22520597	F	Boulevard Amarilis	Junta D.		
275	Jhonathan H. Valdivia Escobar	43210213	M	Boulevard Amarilis	Socio		
276	Sanchez Ayala Maria Cristina	76952300	F	Boulevard Amarilis	Socio		
277	Ayala Pulomino Ana Maria	22467097	F	Boulevard Amarilis	Socio		
278	Serafin tumboy Amanda	44909499	F	Boulevard Amarilis	Socia		
279	Lizeth Sosa Loarte	76263438	F	M.D.A.	Coordinadora P.P.	Contabilidad	
280	Tabita Palacios Daza	46585304	F	GOS-PS	Especialista	Docencia	



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

FORMATO DE PREGUNTAS PARA EL ESPACIO DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS				
Fecha				
22 05. 2026				
Nombre y Apellido				
Jorge Segura Falcon				
Grupo/organización social a la que pertenece				
Lugar de residencia				
AA-HH. Manuel ganzalo P.				
23002447				
DNI				
Tema de interés				
Seguridad Ciudadana				
Escriba su pregunta, sugerencia o propuesta				
Maque con una (x)				
Pregunta		Sugerencia		Propuesta
Sus preguntas, sugerencias y propuestas nos ayudan a mejorar. Gracias por participar				





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

FORMATO DE PREGUNTAS PARA EL ESPACIO DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha	22	mayo	2026
-------	----	------	------

Nombre y Apellido

Antonio Billasan Natwidad

Grupo/organización social a la que pertenece

AA.HH. Alto Huallaga -

Lugar de residencia

DNI

AA.HH.
Alto Alto Huallaga

22476372

Tema de interés

Obras -

Escriba su pregunta, sugerencia o propuesta

Maque con una (x)

Pregunta

Sugerencia

Propuesta

Agradecer por la obra en mi AA.HH.

Sus preguntas, sugerencias y propuestas nos ayudan a mejorar. Gracias por participar





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

FORMATO DE PREGUNTAS PARA EL ESPACIO DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS				
Fecha				
22 Mayo 2026				
Nombre y Apellido				
DAVID VILCA RODRIGUEZ				
Grupo/organización social a la que pertenece				
Asociación de GARDADO UNIFORME - HCO				
Lugar de residencia				DNI
LA ESPERANZA				
Tema de interés				
Ejecución de obras				
Escriba su pregunta, sugerencia o propuesta				
Maque con una (x)				
Pregunta		Sugerencia		Propuesta
CUANDO INICIARAN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE LA I.E. JAVIER PULGAR VIDAL DE LA ESPERANZA, I.E. DE SHISMA. PAVIMENTACIÓN DE PERÍMETRO DE LA PLAZA DE ARMAS DE LA ESPERANZA. CONVENIO CON EL GOBIERNO REGIONAL. HOSPITAL FANCOLOGICO, CENTRO MUSCO REGIONAL DE MEDICAMENTOS DE SANCAU, COLECTORA II ETAPA.				
Sus preguntas, sugerencias y propuestas nos ayudan a mejorar. Gracias por participar				





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

FORMATO DE PREGUNTAS PARA EL ESPACIO DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS				
Fecha				
22 05 2026				
Nombre y Apellido				
Alicia Campos García				
Grupo/organización social a la que pertenece				
AA+H Ampliación Sector S,				
Lugar de residencia				DNI
Jr. Prolongación cusco				22 74 8820
Tema de interés				
obras				
Escriba su pregunta, sugerencia o propuesta				
Maque con una (x)				
Pregunta		Sugerencia		Propuesta
Agradecimiento, por la obra en ampliación sector S				
Sus preguntas, sugerencias y propuestas nos ayudan a mejorar. Gracias por participar				

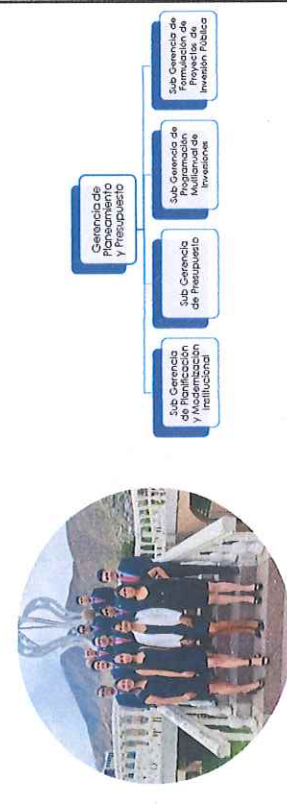
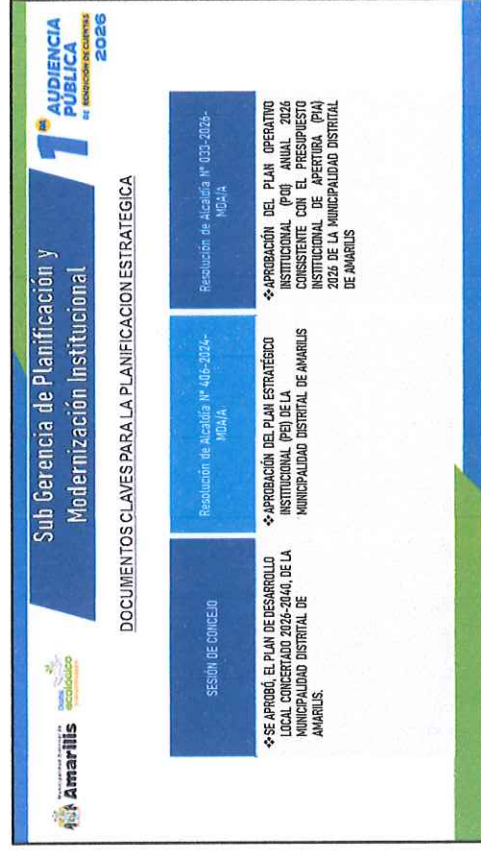
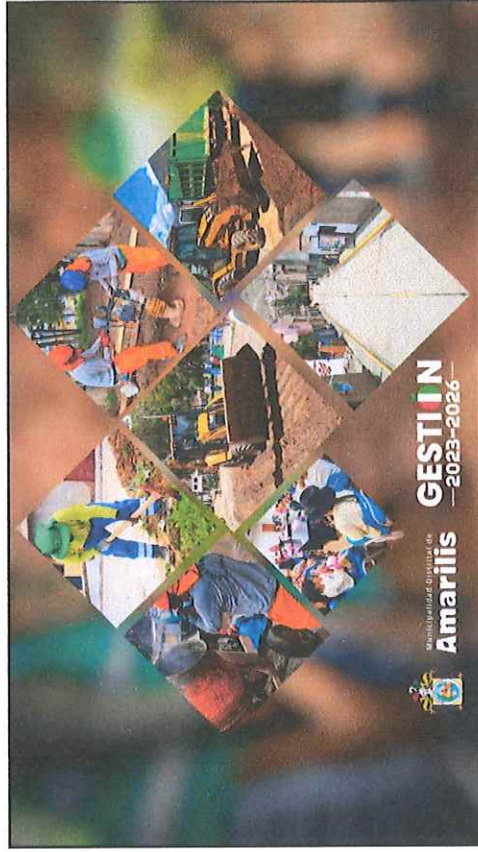
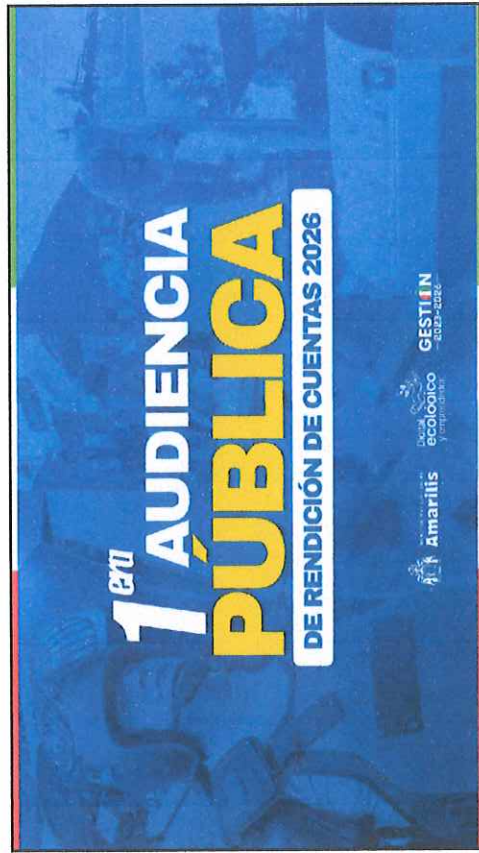


"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

FORMATO DE PREGUNTAS PARA EL ESPACIO DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS				
Fecha				
22 Mayo 2026				
Nombre y Apellido				
Eva Yacavilca Davila				
Grupo/organización social a la que pertenece				
Urbanización José Carlos Mariátegui - Losa de parkwa Maria Porcabo de Ballido				
Lugar de residencia			DNI	
Tema de interés				
Obras				
Escriba su pregunta, sugerencia o propuesta				
Maque con una (x)				
Pregunta		Sugerencia		Propuesta
Agradecimiento - y Sugerencia de la obra de pista y Vereda en la urbanización				
Sus preguntas, sugerencias y propuestas nos ayudan a mejorar. Gracias por participar				



MATERIAL DE EXPOSICIÓN DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026



- SESION DE CONCEJO
- SE APROBÓ EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2024-2040 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS.
 - SE APROBÓ EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS
 - SE APROBÓ EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2024 CONSISTENTE CON EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APEERTURA (PIA) 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS
- Resolución de Alcaldía N° 032-2024-ND/AA
- Resolución de Alcaldía N° 406-2024-ND/AA

[illegible]

FUENTE FINANCIAMIENTO		RUBRO	PIB	EJECUCION INGRESO		TOTAL RECAUDADO
				PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	
51 RECURSOS ORDINARIOS	99 RECURSOS ORDINARIOS		9,131,052.00	1,331,683.75	7,014,972.46	8,346,656.21
52 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	99 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		3,750,026.00	1,921,541.92	1,767,867.95	3,689,409.87
	97 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		21,181,223.00	12,054,237.37	8,941,074.61	20,995,311.98
55 RECURSOS DETERMINADOS	03 IMPUESTOS MUNICIPALES		6,723,576	4,121,716.04	2,562,944.19	6,684,660.23
	15 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		2,431,124.00	2,411,216.16	64,015.08	2,475,231.24
TOTAL			43,217,001.00	21,840,395.24	20,350,874.29	42,191,269.53

[illegible]

EL PROGRAMA PIA

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA AÑO 2025

PROGRAMACION DE GASTOS

PIA 2025

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA

RECURSOS ORDINARIOS

- FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL
- IMPUESTOS MUNICIPALES
- RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
- DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
- CANCELACION Y OBLIGACION REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

	RUBROS	PIA 2025	%
01	RECURSOS ORDINARIOS	5,432,388.00	16.54%
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	18,004,378.00	55.11%
08	IMPUESTOS MUNICIPALES	5,257,376.00	16.10%
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,323,848.00	10.19%
13	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	-	0.00%
18	CANCELACION Y OBLIGACION REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	636,100.00	1.95%
	TOTAL	32,054,088.00	100%


AUDIENCIA PÚBLICA
 DE REMEDIACIÓN DE CONTABILIDAD

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Amarillis
 CONSULTORIA EN CONTABILIDAD

EJECUCION DE GASTOS POR GENERICA DE GASTOS ENERO A DICIEMBRE 2025

2026

RUBRO	PMI	CERTIFICADO	COMPROMISO	EJECUCION DERIVADO	GRADO	% AVANCE PMI
2.1 PERSONAL, OBLIGACIONES SOCIALES	15,271,202	14,970,517	14,710,759	14,667,721	14,662,752	96%
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,881,645	1,804,260	1,804,260	1,804,260	1,804,260	100%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	12,293,828	12,058,828	11,981,789	11,925,420	11,918,400	96%
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	446,280	446,280	446,280	446,280	446,280	100%
2.5 OTROS GASTOS	526,369	58,848	58,848	94,336	94,188	18%
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS SIN FINANCIEROS	12,871,877	12,759,843	11,930,808	11,481,569	11,481,569	89%
TOTAL	43,217,001	42,208,606	40,970,275	40,337,546	40,337,568	93%

SE LOGRO UNA EJECUCION PRESUPUESTAL DE 9.3%


```

graph TD
    A[Decreto Supremo N°080-2025-EF  
Poder Ejecutivo  
Autoriza la transferencia de recursos  
a favor de la gestión municipal] --> B[Transferencia por cumplimiento de meta  
de plan de incentivos a la mejora de la gestión municipal  
Ministerio de Economía y Finanzas]
    B --> C[Monto S/1,036,811.00  
Ministerio de Economía y Finanzas]
    C --> D[Resolución de Gerencia Municipal N°000000-2025  
Aprueba la transferencia de recursos  
a favor de la gestión municipal]
  
```

Decreto Supremo N°080-2025-EF
Poder Ejecutivo
Autoriza la transferencia de recursos
a favor de la gestión municipal

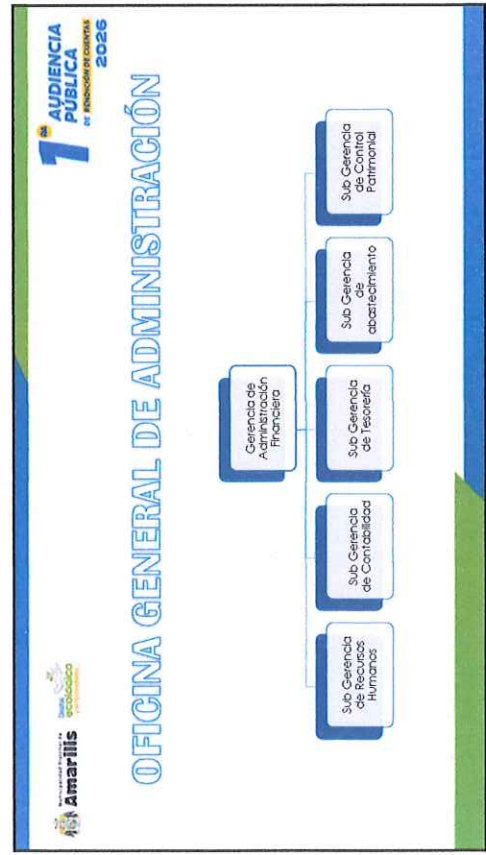
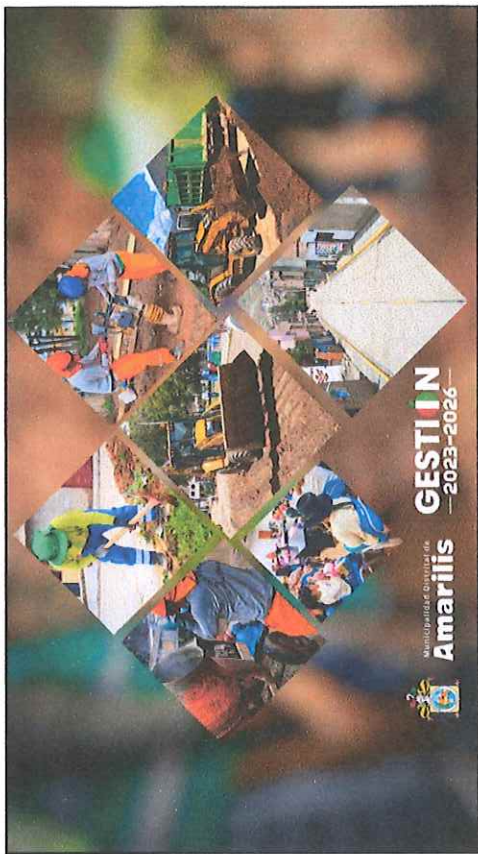
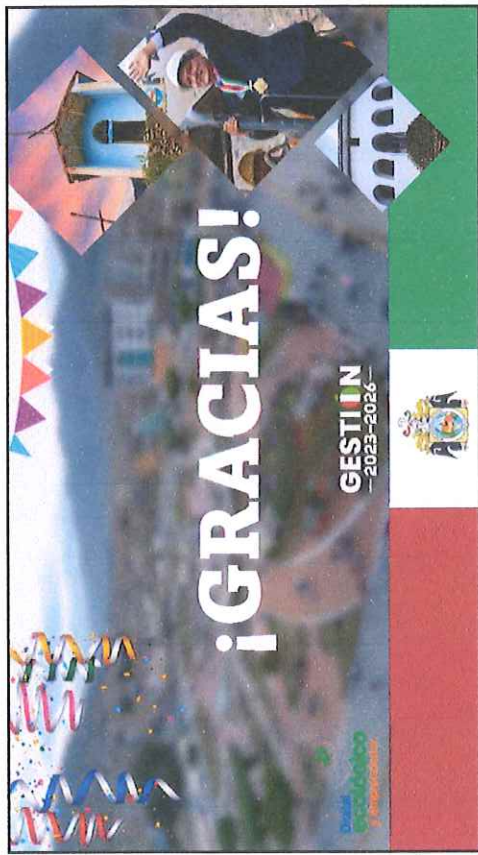
**Transferencia por cumplimiento de meta
de plan de incentivos a la mejora de la gestión municipal**
Ministerio de Economía y Finanzas

Monto S/1,036,811.00
Ministerio de Economía y Finanzas

Resolución de Gerencia Municipal N°000000-2025
Aprueba la transferencia de recursos
a favor de la gestión municipal

 Amarillos	LOGROS	Resolución Directoral N.° 0016-2026-EF/SO.01	PROGRAMA DE INCENTIVOS	
LOGROS  COMPROMISO 01 Mejora del estado situacional nutricional y de salud de niñas y niños de 3 a 12 meses	 COMPROMISO 02 Mejora de niveles de recaudación al impuesto predial	 COMPROMISO 03 Implementación de un Sistema Integrado de Residuos Sólidos Sostenibles	 COMPROMISO Fortalecer el rol de los Gobiernos Locales en favor de la seguridad ciudadana	

[illegible][illegible]



Gerencia de Administración Financiera			1 ^{ra} AUDIENCIA PÚBLICA DE RENOVACIÓN DE CUENTAS 2026
La Gerencia de Administración Financiera es la encargada de la recaudación municipal, que comprende los recursos obtenidos mediante tributos, tasas, contribuciones y transferencias del Estado destinados al funcionamiento y desarrollo de la gestión local. Es preciso detallar los Ingresos recaudados durante el 01 de enero al 31 de diciembre del 2025.			
INGRESOS RECAUDADOS	S/	INGRESOS TRASFERIDOS	S/
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/ 3,557,482.00	FONCOMUN	S/ 20,995,142.00
➤ Registro Civil		CANON SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	S/ 2,475,231.00
➤ Licencias de Construcción			
➤ Inspección Ocular			
➤ Derechos Administrativos de Construcción			
➤ Licencias de Funcionamiento			
➤ Anuncios y Propagandas			
➤ Limpieza Pública			
➤ Saneamiento			
➤ Parques y Jardines			
➤ Otros Derechos Administrativos			
OTROS IMPUESTO MUNICIPALES	S/ 6,672,943.00		
➤ Predial			
➤ Alcabala			



Amarillis
MAYOR CALIDAD PARA EL MUNICIPIO DE BOGOTÁ

Sub Gerencia de Abastecimiento

→

AUDIENCIA PÚBLICA
2026
22 FEBRERO DE 2025

La Sub Gerencia de Abastecimientos es la encargada de la contratación de bienes, servicios, consultorías y obras para el cumplimiento de los objetivos de la Municipalidad Distrital de Amarillis.

Procesos convocados desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2025.

Procesos de selección bienes y servicios	
Procesos para adquisición de bienes, Licitaciones publicas, subasta inversa.	S/ 1.699.821.37
Procesos para adquisición de servicios, concurso publico, comparación de precio.	S/ 52.241.00
Procesos de selección de obras y consultorias	
Procesos para la ejecución de obras, Licitaciones publicas, adjudicación simplificada.	S/ 21.562.273.72
Procesos para la contratación de consultorias , concursos públicos.	S/ 670.850.06

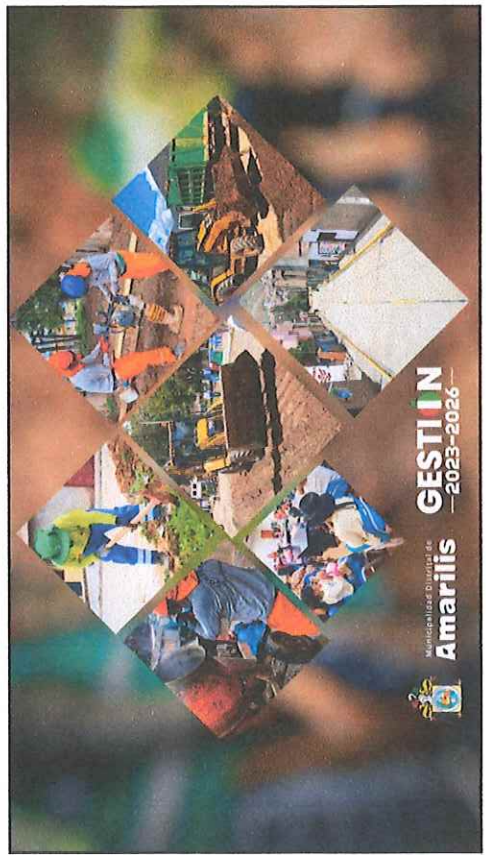
2026

1^{ra} AUDIENCIA PÚBLICA
AL CANDIDATO PRESIDENTE

Sub Gerencia de Recursos Humanos

2026

PRESUPUESTO ANUAL DE PERSONAL - 2025				
REGIMEN LABORAL	PERSONAL	TOTAL MENSUAL	TOTAL BONUS GRATIFICACIONES Y OTROS	TOTAL ANUAL
N° 725	50	254,200.79	921,665.29	3,455,718.77
N° 726	133	473,973.13	1,469,554.33	7,331,167.88
LEY N° 30057 SEVR	2	20,467.86	55,729.64	236,037.96
REGIDORES	9	24,570.00	0.00	204,144.00
PENSIONISTAS	1	3,397.50	0	30,000.00
OIA N° 259	43	458,464.14	173,300.00	5,410,008.68
TOTAL	238	1,218,115.92	2,218,929.25	16,845,864.29





INTRODUCCION



La Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad de Amarilis es un área clave encargada de la recaudación y gestión de tributos municipales.

Estos recursos permiten financiar obras públicas y servicios básicos, contribuyendo al desarrollo del distrito y al bienestar de la población.



SUBGERENCIA DE REGISTRO Y ORIENTACION TRIBUTARIA

Es el órgano encargado de administrar y controlar la recaudación tributaria y no tributaria del distrito.

Asimismo, se encarga de gestionar la cobranza de deudas, incentivar el cumplimiento de los pagos y emitir valores de cobranza conforme a las normas legales vigentes, contribuyendo al fortalecimiento de los ingresos municipales.



LOGROS DE LA SUBGERENCIA DE REGISTRO Y ORIENTACION TRIBUTARIA

1ª AUDIENCIA PUBLICA DE RENOVACION DE CUENTAS 2026

Se realizó el plan de trabajo mejoramiento de la gestión de cobranza tributaria mediante emisión de valores de cobranza en la Municipalidad distrital de Amarilis.

En el mes de diciembre se realizó el sorteo de 01 Bajaj, canastas navideñas, panderones para los pagadores puntuales.

Se mejoró en la atención al contribuyente en ventanilla y módulos optimizando los tiempos de atención y la calidad del servicio.

Actualización de la base de datos de contribuyentes (depuración o sincronización).










LOGROS DE LA SUBGERENCIA DE REGISTRO Y ORIENTACION TRIBUTARIA

1ª AUDIENCIA PUBLICA DE RENOVACION DE CUENTAS 2026

¡Paga tus impuestos y arbitrios municipales a tiempo y gana increíbles premios!

El pago oportuno de los impuestos no solo contribuyó al desarrollo y mejora de nuestro distrito, sino que también brindó la oportunidad de participar en el gran sorteo de un trimóvil marca Torito Bajaj, además de otros premios.







AVANCES DE LA SUBGERENCIA DE REGISTRO Y ORIENTACION TRIBUTARIA

1ª AUDIENCIA PUBLICA DE RENOVACION DE CUENTAS 2026

Implementación de ventanillas
Implementación de ventanillas para seguimiento y control de documentos.

Depuración de la base de datos
Depuración de la base de datos a contribuyentes morosos (deudores), observados.




Personas fallidas

Duplicados de declaraciones






DIFICULTADES DE LA SUBGERENCIA DE REGISTRO Y ORIENTACION TRIBUTARIA

1ª AUDIENCIA PUBLICA DE RENOVACION DE CUENTAS 2026

Falta de cultura tributaria por parte del contribuyente.

Bajo nivel de conciencia tributaria que genera incumplimiento y morosidad.



```

graph TD
    A[01 PERSPECTIVAS DE LA SUBGERENCIA DE REGISTRO Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA] --> B[02 REALIZAR SORTEOS PARA LOS PAGADORES PUNTUALES]
    B --> C[03 AUDITORÍA FISCAL, ENFOQUE DE RESPUESTA DEL GOBIERNO LOCAL]
  
```

01 PERSPECTIVAS DE LA SUBGERENCIA DE REGISTRO Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA

- Mejorar la recaudación de ingresos.
 - Implementar estrategias técnicas que fortalezcan la recuperación y el cumplimiento de pago.
- Cumplir con la meta del año 2026.
 - Cumplir con la meta del año 2026 interrumpido por el Ministerio de Economía y Finanzas.

02 REALIZAR SORTEOS PARA LOS PAGADORES PUNTUALES

- Reconocer y medir la puntualidad de los contribuyentes mediante sorteos y beneficios.

03 AUDITORÍA FISCAL, ENFOQUE DE RESPUESTA DEL GOBIERNO LOCAL

- Mejorar la eficiencia de la gestión financiera del presupuesto municipal.

AUDIENCIA PÚBLICA DE EMISIÓN DE CONSULTAS

1

COMUNICABILIDAD • REGIÓN

LA UNIFORMIDAD FISCAL, ENFOQUE DE RESPUESTA DEL GOBIERNO LOCAL

Mejorar la eficiencia de la gestión financiera del presupuesto municipal

```

graph TD
    A[Avances de la Subgerencia de Recaudación y Control Tributario] --> B[Audencia Pública de Rendición de Cuentas 2026]
    B --> C[Cumplimiento de pago  
Mejora en el cumplimiento de pago por parte de los contribuyentes morosos.]
    C --> D[Supervisión y control a los recaudadores  
(arqueo de caja, inspecciones inopinadas).]
  
```

Avances de la Subgerencia de Recaudación y Control Tributario

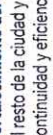
Audencia Pública de Rendición de Cuentas 2026

Cumplimiento de pago
Mejora en el cumplimiento de pago por parte de los contribuyentes morosos.

Supervisión y control a los recaudadores
(arqueo de caja, inspecciones inopinadas).



**LOGROS DE LA
SUB
GERENCIA DE
RECAUDACION
Y CONTROL
TRIBUTARIO**



**AUDIENCIA
PÚBLICA
DE RENOVACIÓN DE CUENTAS
2026**

1



Fortalecimiento del sistema de recaudación en el resto de la ciudad y mercados, garantizando continuidad y eficiencia en el cobro de tasas municipales.



Incremento porcentual de la recaudación respecto a periodos anteriores. 5.99%



Mejor organización y control documental de expedientes tributarios, facilitando la atención.

Sub Gerencia de de Recaudación y Control Tributario

PERSPECTIVAS DE LA SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL TRIBUTARIO

Amarillis
Ministerio de Planificación y Desarrollo

AUDIENCIA PÚBLICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2026

Mejorar la atención y orientación al contribuyente.
Brindar una atención de calidad con personal capacitado, empático y orientado al servicio.

Implementar mayor personal para la cobranza.
Fortalecer el equipo de trabajo para la cobranza ambulatoria, restos de la ciudad, puestos fijos y mercados.

1^{ra} AUDIENCIA PÚBLICA DE INGRESOS DE CUENTAS 2026

COMPARATIVA DE INGRESOS DEL MES DE JULIO A DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2024-2025

TOTAL DE INGRESOS JULIO-DICIEMBRE		
OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES 2024	2,556,654.76	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES 2025
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 2024	1,732,993.61	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 2025
TOTAL GENERAL 2024	4,289,648.37	TOTAL GENERAL 2025

INGRESOS DE ARBITRIOS	
Recaudación semestral de arbitrios municipales correspondiente al periodo JULIO - DICIEMBRE .	
ARBITRIOS	MONTO
Limpieza Pública	379,260.25
Serenazgo	210,283.96
Parques y jardines	98,113.15
TOTAL	687,657.36



AMARILLIS
15 años de experiencia

Contraloría General de la República de Colombia

Sub Gerencia de Ejecución Coactiva

AVANCE

INGRESOS DE LA SUB GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA.

PERSPECTIVA:

En el 2025, se logró iniciar 1058 expedientes, los mismos que no superan a los procesos coactivos iniciados en el año 2024 que fue de 2571, y este año 2026 se debe incrementar la presión tributaria a favor de la comuna con una ejecución de 1 000 expedientes más al ejercicio anterior.

AVANCE

Durante el presente semestre se emitieron 391 expedientes, registrándose en este último trimestre un monto por recuperar de \$1.928.598.45. Por ello, es necesario ejecutar un plan de recuperación de deuda que permita alcanzar un promedio anual de cobranza del 70%, tanto en obligaciones corrientes como no corrientes.

1ª AUDIENCIA PÚBLICA 2025
sobre Rendición de Cuentas

SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

LOGROS Y AVANCES PRINCIPALES

- AMPLIACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE**
 - 198 MUNICIPIOS CON FORTALECIMIENTO COMISOS
 - 158 MUNICIPIOS CON FORTALECIMIENTO COMISOS
 - 158 MUNICIPIOS CON FORTALECIMIENTO COMISOS
- IMPACTO SOCIAL DIRECTO**
 - 134 ASESORES MANEJADORES Y PERSONALIZADOS
 - COMPROMISO DE LA LEY 1470-2014 PERSONA ADULTA MAYOR Y PERSONALIZADO
- MEJORA DE CALIDAD DE DATOS**
 - 55 INSPECCIONES TÉCNICAS Y 134 CALIFICACIONES TÉCNICAS
 - BASE PRECISAL MIS COMISOS PARA TENDENCIA DE ESTADOS DE CUENTAS PASIVAS

LOGROS **AVANCES**

SUBGERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA → **AUDIENCIA PUBLICA** 2026
DE RENOVACION DE CUENTAS

DIFICULTADES ENCONTRADAS

- NEGATIVA DE INGRESO AL PREDIO
- REPROGRAMACION DE LAS INSPECCIONES GENERA RETRASO EN TRAMITE
- DEFICIENCIA CON LOS EQUIPOS DE MEDICION
- MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO
- FALTA DE CONOCIMIENTO SOBRE LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y LA APLICACIÓN DE LOS DESCUENTOS DE PRONTO PAGO. (CONTRIBUYENTE).

REGISTRO DEL CONTRIBUYENTE

BRECHA TECNOLÓGICA

CULTURA TRIBUTARIA

1^{ra} AUDIENCIA PÚBLICA
de Rendición de Cuentas

2026

SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

PERSPECTIVAS AL TERMINO DEL AÑO FISCAL 2026

META DE RECAUDACION

- CON LA DETECCIÓN DE SUBVALUADOS Y OMISIONES SE SE INCREMENTARÁ EL 5% DEL IMPUESTO PREDIAL

CIERRE DE EXPEDIENTES

- SE CONCLUIRÁ AL 100% DE ATENCIÓN A FAVOR DE LOS ADULTOS MAYORES Y PENSIONISTAS

CAMPAÑA PREVENTIVA

- LANZAR ANTES DE FIN DE AÑO LA CAMPAÑA "ACTUALIZA TU PREDIO Y EVITA MULTAS PARA EL AÑO 2026"

Resultado de recaudación anual:

Para el cierre del año 2025, se proyectó alcanzar ingresos por recaudación de 8 millones. Sin embargo, el año concluyó con una recaudación total de 10 millones, superando la meta establecida en 2 millones adicionales. Este resultado refleja un desempeño positivo y una recaudación superior a lo esperado.

Amarillis

INICIACIÓN DE OBRAS

1

AUDIENCIA PÚBLICA

DE RENOVACIÓN DE CUENTAS

2026

FICHAS DE INTERVENCIÓN INMEDIATA - PROGRAMA LLAMKASUN

PIP	MONTO
LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE TRAMO QUITA SOL HASTA TRAMO C.P. CHICCHUY DEL DISTRITO DE AMARILIS, PROVINCIA DE HUANOUCO Y DEPARTAMENTO DE HUANOUCO.	S/ 210,116.22
LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO PALAUMI - HUAMANGORO EN EL C.P. DE LLANQUIPAMPA, DISTRITO DE AMARILIS, PROVINCIA DE HUANOUCO, DEPARTAMENTO DE HUANOUCO.	S/ 173,289.74
"CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL PASAJE PIURA, JR. CAJAMARCA Y PROLONGACIÓN 11 DE ENERO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS EN EL AA. HH. ANTONIO RAIMONDI DEL SECTOR 5 SAN LUIS DEL DISTRITO DE AMARILIS DE LA PROVINCIA DE HUANOUCO DEL DEPARTAMENTO DE HUANOUCO"	S/ 786,025.00

Amarillis

INICIACIÓN DE OBRAS

1

AUDIENCIA PÚBLICA

DE RENOVACIÓN DE CUENTAS

2026

EXPEDIENTES TÉCNICOS DE TRANSITABILIDAD

PIP	CUI	MONTO
"CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. MANTARO, JR. SAN JUAN, JR. PAMPAS Y JR. HUAYLLABAMBA, EN EL AA.HH. SAN LUIS SECTOR 3, DISTRITO DE AMARILIS, DE LA PROVINCIA DE HUANOUCO DEL DEPARTAMENTO DE HUANOUCO"	2318551	S/ 4,394,353.82
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA URBANIZACIÓN DE HUAYOPAMPA, DISTRITO DE AMARILIS - HUANOUCO - HUANOUCO"	2322011	S/ 33,491,998.02

Amarillis

INICIACIÓN DE OBRAS

1

AUDIENCIA PÚBLICA

DE RENOVACIÓN DE CUENTAS

2026

EXPEDIENTES TÉCNICOS DE SANEAMIENTO

PIP	CUI	MONTO
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL JR. LORETO, JR. MARCOS DURAN MARTEL, PASAJE AMAZONAS Y PASAJE UCAYALI DEL AA.HH. SAN LUIS SECTOR 5 DE CENTRO POBLADO PAUCARBAMBA DISTRITO DE AMARILIS DE LA PROVINCIA DE HUANOUCO DEL DEPARTAMENTO DE HUANOUCO"	2696716	S/ 909,516.51
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL JR. ASIA, JR. COREA DEL SUR, CALLE LOS ALAMOS, CALLE QATAR, CALLE DUBAI, AV. LA CULTURA, PSJE SIN 01, PSJE SIN 02, PSJE SIN 03 Y PSJE SIN 04, EN EL CENTRO POBLADO DE LLICUA BAJA DISTRITO DE AMARILIS DE LA PROVINCIA DE HUANOUCO DEL DEPARTAMENTO DE HUANOUCO"	2318551	S/ 4,394,353.82
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA AV. AMAZONAS, JR. PASTAZA, JR. RIMAC, JR. SANTIAGO, AV. M. MELGAR, JR. R. PALMA, JR. C. VALLEJO, PJE M. GONZALES PRADA, JR. F. PARDO Y ALIAGA Y LA AV. E. PAVLETICH, DEL AA.HH. SAN LUIS SECTOR 3 Y 4 DE CENTRO POBLADO PAUCARBAMBA DISTRITO DE AMARILIS DE LA PROVINCIA DE HUANOUCO DEL DEPARTAMENTO DE HUANOUCO"	2696717	S/ 4,069,434.66

Amarillis

INICIACIÓN DE OBRAS

1

AUDIENCIA PÚBLICA

DE RENOVACIÓN DE CUENTAS

2026

SUB-GERENCIA DE OBRAS Y MAQUINARIAS

SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

AUDIENCIA PÚBLICA
2026
SE
FUNDICIÓN DE CUENTAS

LOGROS

CERTIFICADO DE INSPECCIONES TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES

Edificios de 1 a 3 pisos
Edificios de 4 a 6 pisos
Edificios de 7 a 9 pisos

La ITSE evalúa las condiciones de seguridad en las edificaciones, y se otorgaron:

- 212 certificados ITSE de nivel MEDIO
- 12 certificados ITSE de nivel ALTO
- 29 certificados ITSE de nivel MUY ALTO

ANTES

DESPUES



AMARILLOS
de Emergencia

LOGROS

SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENOVACIÓN DE CONTINUA
2026

Atención de emergencias por eventos ocurridos



Se entregó Bienes de Ayuda Humanitaria ALIMENTARIOS y NO ALIMENTARIOS en atención a las familias afectadas ante DESASTRES ocurridos en diversos sectores del distrito, en acciones de respuesta oportuna e inmediata.

LOGROS

Amarillis Asociación de Mujeres Rurales e Indígenas

Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres

1^{er}

AUDIENCIA PÚBLICA
DE INFORMACIÓN DE EMERGENCIAS
2026

Reunión de coordinación y Recolección de Información de campo

Coordinación en la Municipalidad, presentando el levantamiento de información social en campo, para adecuada cobertura y logística en los diversos estudios presentados.

The diagram illustrates the first achievement of the project. It is structured as a flowchart starting from the 'LOGROS' (Achievements) section. The main achievement is 'Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres' (Sub-gerency of Disaster Risk Management), which is highlighted with a large orange arrow pointing to the first point. The first point is '1^{er} Audiencia Pública de Información de Emergencias 2026' (1st Public Hearing for Emergency Information 2026). Below this, a box titled 'Reunión de coordinación y Recolección de Información de campo' (Meeting for coordination and collection of field information) contains three photographs: 1. A meeting in a municipal office with several people seated around a table. 2. A field survey in a rural area with people standing in a field. 3. A public hearing in a community setting with people seated on the ground.

AMARIS
15 años de experiencia en
manejo ambiental

LOEROS

Realización del estudio de Evaluación de Riesgos por de la Quebrada, Jancao

Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres

AUDIENCIA PÚBLICA
DE FUNDACIÓN DE COMUNIDAD
2026

En coordinación con el MCVS, realizaron la elaboración del Informe de Evaluación de Riesgo de La Qda. Jancao,





LOGROS

SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

AUDIENCIA PÚBLICA
 en el Ministerio del Ambiente
 2026

Intervención por Emergencia limpieza Qda. San Cristóbal – P.J San Luis




Trabajos de prevención en la Quebrada San Cristóbal – Pueblo Joven SAN LUIS, actividades limpieza y descolmatación con maquinaria pesada, ante la temporada de lluvias intensas que afectarían puntos críticos del distrito de Amarillos.

LOGROS

Se han realizado 100% los trabajos de mitigación de riesgos en el centro poblado MATIBAMBA y Qda. San Cristóbal - P.J. San Luis, protegiendo la integridad de las personas y viviendas

SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

2026

AUDIENCIA PÚBLICA

DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Intervención por Emergencia limpieza Qda. Huamangaga – C.P Matibamba

Trabajos de MITIGACIÓN de riesgos ante la activación de la Qda. Huamangaga en el centro poblado MATIBAMBA y Qda. San Cristóbal – P.J. San Luis, protegiendo la integridad de las personas y viviendas




SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

LOGROS

AUDIENCIA PÚBLICA

DE APROBACIÓN DE CUENTAS

2026



Trabajos preventivos de descolmatación ante activación de Quebrada Jancao




Se realizaron trabajos de limpieza y descolmatación de la Qda. Jancao del C.P. La Esperanza, ante su activación en temporada de lluvias intensas, reduciendo el riesgo de desastres e impacto de daño a la población.

1^{ra} AUDIENCIA PÚBLICA DE FUNDACIÓN DE CUENTAS 2026

**SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN
URBANA Y CATASTRO
(SGPUC)**

1^{er} AMARILLOS ECONÓMICO



Amarillis
25 años de experiencia
en urbanismo y construcción
Lima

Es la unidad orgánica responsable de dirigir las acciones vinculadas a:

- la planificación del territorio,
- el ordenamiento territorial,
- los usos del suelo,
- el control urbano,
- las habilitaciones urbanas,
- el catastro municipal,
- y la regulación de edificaciones dentro del distrito de Amarillis.

TRÁMITES REALIZADOS CON MAYOR RELEVANCIA

LICENCIAS DE CONSTRUCCION	CERTIFICADOS DE POSESION
REGULARIZACION DE LICENCIA DE CONSTRUCCION	CERTIFICADO DE NUMERACION
HABILITACIONES URBANAS	INSPECCIONES TECNICAS



1ª AUDIENCIA PUBLICA
DE ELECCION DE CUERPO
2026



LICENCIA DE EDUCACION

La licencia de construcción o licencia de edificación es la autorización otorgada por la municipalidad donde se verifica que el proyecto cumpla las normas urbanísticas, técnicas y de seguridad para ejecutar obras como:

- construcción de viviendas,
- ampliaciones,
- remodelaciones,
- demoliciones,
- cercos,
- Edificaciones comerciales y/o multifamiliares

Se rige por la Ley N.° 29090 y cuenta con varias modalidades dependiendo de su complejidad

LICENCIAS EMITIDAS

TOTAL: 72



AUDIENCIA PUBLICA

2026



HABILITACIONES URBANAS

Las habilitaciones urbanas son el proceso técnico y legal mediante el cual un terreno rústico es acondicionado para convertirlo en un área apta para uso urbano.

- Las habilitaciones Urbanas deberán de contar al final de su proceso con:
 - apertura de vías y calles, veredas, parques, áreas verdes
 - sistema de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, drenaje pluvial,

HABILITACIONES URBANAS INGRESADAS

TOTAL: 19



AUDIENCIA PUBLICA

2026



CERTIFICADO DE POSESION

La posesión es, cuando una persona ocupa, usa o habita un terreno como si fuera propietario de manera pacífica, aun cuando no tenga título inscrito en Registros Públicos.

CERTIFICADOS DE POSESION

TOTAL: 159



OPERATIVOS (FISCALIZACION)

Los operativos de fiscalización en campo consisten en las acciones de inspección, supervisión y control que realiza el personal técnico y fiscalizador de la municipalidad directamente en los predios, obras y espacios urbanos, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las normas urbanísticas, de edificaciones y catastrales.

INTERVENCIONES

TOTAL: 204

AUDIENCIA PUBLICA

2026



PLAN PILOTO DE ACTUALIZACION CATASTRAL 2025 "AMARILIS DIGITAL 2025 - TODOS CONTAMOS"

TRANSPARENCIA QUE CONSTRUYE CONFIANZA
GESTION QUE GENERA DESARROLLO

PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO

DESARROLLO SOSTENIBLE

PARTICIPACION CIUDADANA

GESTION TRANSPARENTE



AUDIENCIA PUBLICA

2026



Amarilis
Municipalidad Local de Paucarbamba

SECTOR DE INTERVENCION
Se desarrolló en el sector de Paucarbamba y Zona cero, distrito de Amarilis.

INVERSION:
S/38,686.00
PLAZO DE EJECUCION:
115 Días calendario
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE



FINES

- Implementar el primer sistema y registro catastral de Amarilis.
- Mejorar la inversión en obras y servicios para la población.
- Reducir problemas de desorden y falta de información en el distrito.
- Mejorar la planificación urbana.

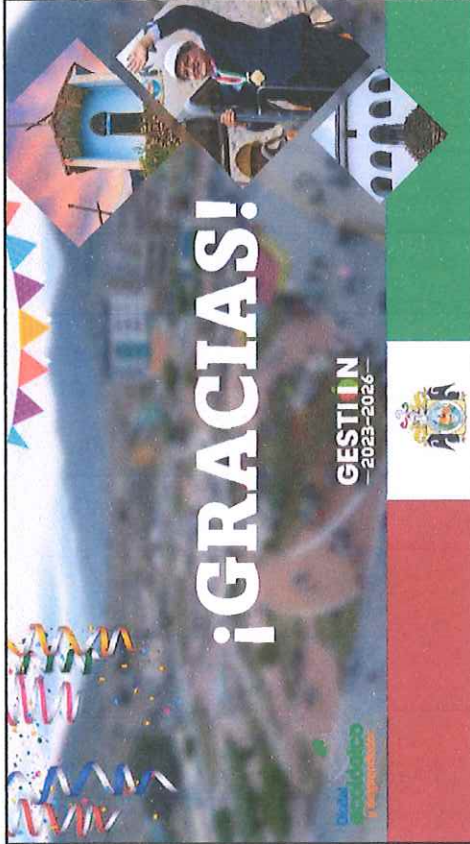


Amarilis
Municipalidad Local de Paucarbamba

TRABAJOS REALIZADOS



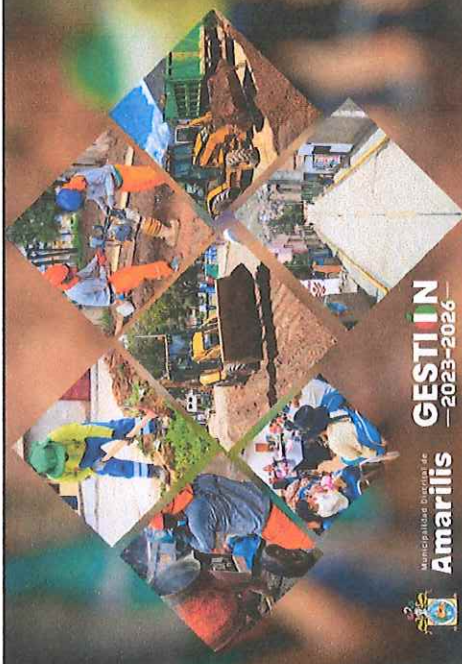
1ª AUDIENCIA PUBLICA
de INFORMACION
2026



¡GRACIAS!

GESTI IN
—2023—2026—





GESTI IN
—2023—2026—

Municipalidad Local de
Amarilis



Sub Gerencia de Áreas Verdes y Recursos Naturales



5.5. LA PROPAGACIÓN DE PLANTAS FORESTALES, ORNAMENTALES Y FRUTALES

El vivero municipal se realiza la propagación de plantas ornamentales, con el fin de obtener nuevos individuos para su uso en reforestación, paisajismo y producción frutícola. Se produjo aproximadamente 40 000 plantas entre forestales, ornamentales y frutales.



Selección de plantas en vivero municipal



Acondicionamiento de plantas en cajas, para su traslado al campo definitivo para la reforestación.



Se evidencia ejemplares de la flor
sangre de Cristo

Sub Gerencia de Áreas Verdes y Recursos Naturales



8. MANTENIMIENTO DE BANCAS Y PERGOLAS EN LOS PARQUES



Mantenimiento de bancas de los Parques



realiza el mantenimiento de las pérgolas en
diferentes Parque María Auxiliadora



Se realizó el mantenimiento de la pileta 2do Parque Los Portales

Sub Gerencia de Áreas Verdes y Recursos Naturales



1. RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES

Son acciones técnicas orientadas a rehabilitar espacios deteriorados como parques, jardines y bermas, devolviéndoles su funcionalidad ecológica, estética y recreativa.



— Instalación de 800 ejemplares de especies forestales
— En las áreas verdes y faja marginal
— Malecón Los Incas



Apertura de hoyos para la
instalación de plantas forestales
en las áreas verdes



— Limpieza de 100 metros
lineales del canal mediante
faena para riego del área verde
— Malecón los Incas

Sub Gerencia de Áreas Verdes y Recursos Naturales



7. FAENAS DE LIMPIEZA DE MALEZAS



e realizó la limpieza de 100 ml del canal de agua, desde el fundo Patán para el agua de las áreas verdes



Se realiza la limpieza de los bordes de la carretera aledaños a las áreas verdes.



Transporte de los residuos sólidos durante la faena



1^{ra} AUDIENCIA PÚBLICA
del MUNICIPIO DE CORTES
2026

SUB GERENCIA DE MANEJO Y GESTIÓN AMBIENTAL





1^{ra} AUDIENCIA PÚBLICA
del MUNICIPIO DE CORTES
2026

PRINCIPALES FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

La Sub Gerencia de Manejo y Gestión Ambiental (SGMGA), tiene como funciones la Atención de Denuncias Ambientales del Distrito de Amarilis.

SGMGA

RUIDO

VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

MORDEDURA Y TENDENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

VERTIMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS



1^{ra} AUDIENCIA PÚBLICA
del MUNICIPIO DE CORTES
2026

ATENCIÓN DE DENUNCIAS POR RUIDO Y VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES



El Área de Supervisión Ambiental atiende denuncias por ruido mediante inspecciones y mediciones técnicas, verificando el cumplimiento de las Escalas de Calidad Ambiental y contribuyendo a la protección de la tranquilidad vecinal.

El Área de Supervisión Ambiental atiende denuncias por presunto vertimiento de aguas residuales, efectuando inspecciones en campo para verificar la afectación ambiental y disponer las acciones correspondientes.



1^{ra} AUDIENCIA PÚBLICA
del MUNICIPIO DE CORTES
2026

ATENCIÓN DE DENUNCIAS POR TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS - MORDEDURA DE CANES



El Área de Supervisión Ambiental atiende denuncias por mordedura de perros, realizando las verificaciones correspondientes de la parte de los médicos veterinarios de los centros de salud de cada zona a fin de ejecutar las acciones de control, regulación y prevención en respecto de la sanidad pública.

37 25

ATENCIÓN DE DENUNCIAS POR VERTIMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

El Área de Superficie Ambiental atiende denuncias por vertimiento de residuos sólidos en las vías públicas. La atención se realiza en los lugares identificados como "zonas de limpieza" y "zonas de limpieza" y "zonas de limpieza".

acciones correctivas correspondientes, contribuyendo a la protección del ambiente y la salud pública.

1ª SEMANA AMARILLOS ECOLÓGICA

1ª SEMANA AMARILLOS ECOLÓGICA


Amarillillo

1^{ra} AUDIENCIA PÚBLICA DE MANEJO DE CUENTAS 2025

La Sub Gerencia de Manejo y Gestión Ambiental entre junio y diciembre de 2025

- 20 Supervisiones del Planeta 2025
- 110 denuncias ambientales recibidas y atendidas respecto a ruido, vertimientos de aguas residuales, residuos sólidos, tenencia responsables de mascotas.

Área Técnica Municipal (ATM)

Audiencia Pública
de Rendición de Cuentas
2026

Actividades realizadas en el mes de Junio a Diciembre en el año 2025 por el área técnica municipal en cuando a las actividades del PPS 0083- PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL (PNRS).

1. MONITOREO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS PARA HOGARES CONCENTRADOS
(5006304).

Durante el mes de junio a diciembre de 2025, se realizó el monitoreo de otro libre residual en el reservorio y en las viviendas a 15 organizaciones comunales denominadas Juntas Administradoras de Servicio de Saneamiento (JASS)

SARIAPAMPA, MALCONGA, COLPAALTA, CHICCHUY, SHAIRICANCHA, ALLGAHUANCA, VILCABAMBA, LLANQUIPAMAPA, CANCELLA, SAN SEBASTIAN DE SHIMAY, SAN JOSE DE PAUCAR, MATIBAMBA, YACA, SAN ANDRES Y CHALLHUACOOCHA,
Mayor a > 0.5ppm en la ultima vivienda cumpliendo a si con el Reglamento de la Calidad de Agua para Consumo Humano Decreto Supremo N.° 031-2010-SA.



1

AUDIENCIA PÚBLICA

2026

2. POTABILIZACIÓN Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCIÓN Y TRATAMIENTO (5006239).

Calibración de equipos de cloración de las JASS, de SARIAPAMPA, MALCONGA, CHICCHUY, SHAIRICANCHA, SAN SEBASTIAN DE SHISMAY, SAN JOSE DE PAUCAR Y MATIBAMBA. Con el fin de asegurara un agua limpia y segura para consumo humano.



JASS SAN JOSE DE PAUCAR

JASS SAN SEBASTIAN DE SHISMAY



1

AUDIENCIA PÚBLICA

2026

3. EDUCACION SANITARIA PARA HOGARES RURALES (5006303).

En Colpa Alta el día 09 de noviembre del 2025 en la localidad de Colpa Alta, se llevó a cabo el desarrollo de la sesión sanitaria sobre la limpieza, operación y/o mantenimiento adecuado de las unidades básicas de saneamiento (UBS) y/o baño domiciliario.





1

AUDIENCIA PÚBLICA

2026

4. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS (5006301).

Durante el mes de Diciembre del 2025, en la localidad de Colpa Alta, se lleva a cabo la ejecución del Plan de Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) buzones y conexiones domiciliarias con el fin de mejorar el sistemas de disposición sanitaria de excretas .





1

AUDIENCIA PÚBLICA

2026

6. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRESTADORES, GL-ATM y GR-DJGRVCS (5006302).

Durante el mes de Junio y Julio se realizó la capacitación del uso correcto de cloro y aplicación de las pastillas DPD a los operadores de las organizaciones comunales denominadas Juntas Administradoras de Servicio de Saneamiento (JASS) SARIAPAMPA, MALCONGA, COLPA ALTA, CHICCHUY, SHAIRICANCHA, ALLGAHUANCA, VILCABAMBA, LLANQUIPAMAPA, CANCALLA, SAN SEBASTIAN DE SHISMAY, SAN JOSE DE PAUCAR, MATIBAMBA, YACA, SAN ANDRES y CHALLHUACUCHA.



Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

RECOLECCIÓN RESIDUOS INORGÁNICOS

1ª Audiencia Pública
del Programa de
Reducción de Residuos



Se recolectaron más de 139 tn de residuos inorgánicos dentro de las 11 rutas de recolección.



SE ENTREGAN INCENTIVOS A LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA

GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE TURISMO

SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE DEPORTE

AUDIENCIA PÚBLICA
14 DE FEBRERO DE 2026

SUBGERENCIA DE GESTIÓN INTEGRAL Y RESIDUOS MUNICIPALES

PROGRAMA RECICLA

RESIDUOS ORGÁNICOS

DENTRO DE 3 MESES SE OBTIENE EL COMPOST QUE VA A LOS PARQUES

Se recolectaron más de 251 tn de residuos orgánicos dentro de las 05 rutas de recolección.



Amarillis
15 años de experiencia en el manejo ambiental
en la ciudad de Lima

SUBSERCENCIA DE GESTION INTEGRAL Y RESIDUOS MUNICIPALES

2025

AUDIENCIA PUBLICA
de PARTICIPACION CIUDADANA



MUNICIPALIDAD DE LIMA

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA
Educativa Ciudadana







Se realizaron 18 campañas y eventos donde participaron más de 1586 personas y donde se tuvo de aliados a más de 15 instituciones públicas y privadas.

Se sensibilizó a más de 1250 estudiantes de distintas instituciones educativas.

Se formaron 145 promotores ambientales escolares, juveniles y comunitarios.

[illegible]

SUB GERENCIA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS MUNICIPALES

AUDIENCIA PÚBLICA
AL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
2026



EN EL DISTRITO DE AMARILLIS EXISTE UN TOTAL DE 33 PUNTOS CRÍTICOS QUE VIENEN SIENDO INTERVENIDOS CONTINUAMENTE

SUBGERENCIA DE GESTIÓN INTEGRAL Y RESIDUOS MUNICIPALES

AUDIENCIA PÚBLICA

DE ENCUESTAS DE CALLES

2026

ÁREA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y BARRIDO DE CALLES

Tipo de camino y limpieza vía de calles	Vía ro- pavimentada	Vías de asfalto-asfalto	Pavos y parques con áreas con vegetación	Otros con áreas con vegetación	Oferta de barrido
Mezclado	0	0	0	0	0
Mantua Papeletera	0	3112	0	0	3112
Mantua A Fondo	59125	0	0	4500	0
					63628

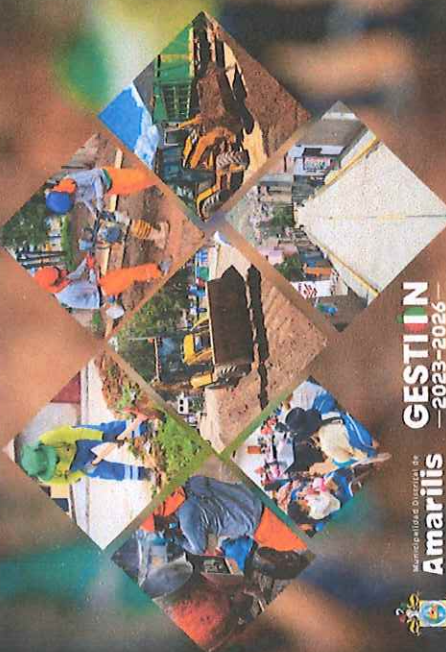
Total recolectado en el barrido y limpieza pública 37 527 Tn/año

Mapa: Ubicación del área de estudio en la zona urbana de Bogotá.

Foto: Personal de la Subgerencia de Gestión Integral y Residuos Municipales realizando labores de mantenimiento vial en una vía pública.



GESTIIN
—2023–2026—





1^{ra} AUDIENCIA PÚBLICA
de RENOVACIÓN INSTITUCIONAL
2026



GERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA



1^{ra} AUDIENCIA PÚBLICA
de RENOVACIÓN INSTITUCIONAL
2026

SUB GERENCIA DE SERENAZGO

PERSONAL	UBICACIÓN
PERSONAL OPERATIVO	Ubicado entre intersecciones de la Av. Girasoles con Jr. Las Begonias. Ref. dentro del Parque los Girasoles
PERSONAL PERMANENTE 34	
PERSONAL CAUTELAR 2	
PERSONAL 728 (POS, MOTORIZADO Y CONDUCTOR) 52	
CENTRAL DE LLAMADAS 3	

UNIDADES MÓVILES	UNIDADES MÓVILES	MARCA	ESTADO	CTOD.
CAMIONETAS	FORD - RANGER		OPERATIVO	04
AUTOMOVILES	NISSAN - SENTRA		OPERATIVO	02
MOTOCICLETAS	HONDA - YRL190		OPERATIVO	10





1^{ra} AUDIENCIA PÚBLICA
de RENOVACIÓN INSTITUCIONAL
2026

SUB GERENCIA DE SERENAZGO

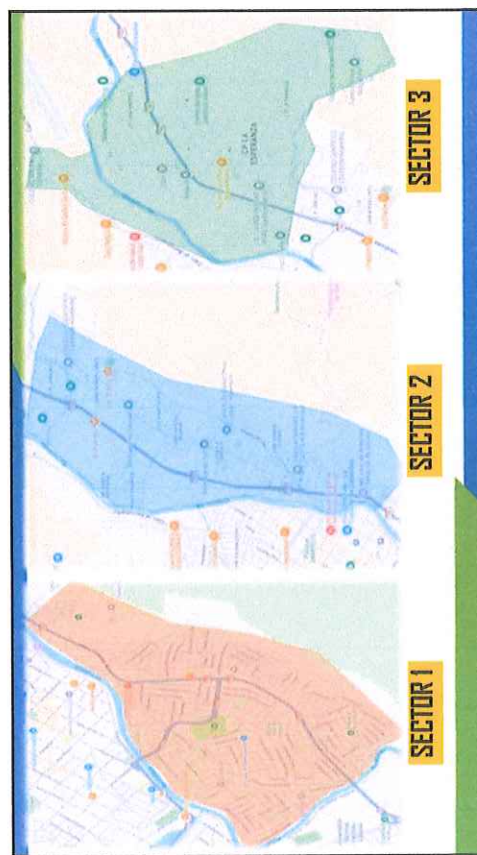
1. OBJETIVOS INSTITUCIONALES CUMPLIDOS

SE EJECUTÓ 9,923 PATRULLAJES MUNICIPALES Y 825 PATRULLAJES INTEGRADOS.

SE LOGRÓ DISMINUIR EL PORCENTAJE DEL INDICE DELICTIVO. UBICANDONOS EN PUNTOS ESTRATEGICOS.

SE ATENDIÓ 1,190 LLAMADAS.

INCIDENCIAS CON INTERVENCIÓN	
ROBO	3,125
CONSUMO DE DROGA	2,988
CONSUMO DE ALCOHOL	2,481
PERTURBACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO	1,375
ACCIDENTE DE TRANSITO	178
VIOLENCIA FAMILIAR	326
PANDILLAJE	275
TOTAL	10,748



CONSUMO DE ALCOHOL Y ESTUPEFACIENTES EN LA VÍA PÚBLICA

SE INTERVINO 1.491 CASOS DE PERSONAS ALCOHOLICAS Y 1.237 POR CONSUMO DE SUSTANCIAS TÓXICAS.

1ª AUDIENCIA PÚBLICA DE ENDOCAJONES 2026

DISPERSIÓN DE PERSONAS CONSUMIDORAS DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA

SEGURIDAD ESCOLAR 2025

SE BRINDA EL SERVICIO DE SEGURIDAD ESCOLAR EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DEL DISTRITO, CON EL FIN DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE NUESTROS NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES.

1ª AUDIENCIA PÚBLICA DE ENDOCAJONES 2026

JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

26 JUNTAS VECINALES ACTIVAS

1ª AUDIENCIA PÚBLICA DE ENDOCAJONES 2026



1^{ra} AUDIENCIA PÚBLICA
DE PARTICIPACIÓN DE CIUDADANOS
2026

TOTAL 39
PATRULLAJE MIXTOS

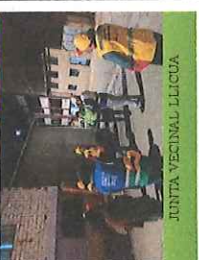
PATRULLAJE MIXTO



JOSE CARLOS MARIATEGUI



MANGO CAPAC



JUNTA VECINAL LLICUA



JR. PERENE



MEGA RONDA MIXTA

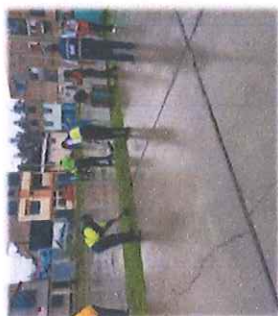


FIRITAS DE HUAYOFAMPEA



1^{ra} AUDIENCIA PÚBLICA
DE PARTICIPACIÓN DE CIUDADANOS
2026

RECUPERACION DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA I.E. 188 ZONA CERO







1^{ra} AUDIENCIA PÚBLICA
DE PARTICIPACIÓN DE CIUDADANOS
2026

SENSIBILIZACIÓN Y CONFORMACIÓN DE BAPE







BAPE: BRIGADA DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR

PROGRAMA DE PREVENCIÓN PARA EL CUIDADO DE LOS ESTUDIANTES



1^{ra} AUDIENCIA PÚBLICA
DE PARTICIPACIÓN DE CIUDADANOS
2026

PARTICIPACIONES EN CAMPAÑA INFORMATIVA









CAMPAÑAS Y CHARLAS DE PREVENCIÓN

AUDIENCIA PÚBLICA
BY MENCIÓN DE CUENTAS
2026



CHARLA DE SENSIBILIZACIÓN EN "EMBARAZO EN ADOLESCENTES"



CHARLAS INFORMATIVAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS



CAMPAÑAS INFORMATIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA



CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS, ALCOHOL Y VIOLENCIA FAMILIAR EN LA I. LE CESAR VALLEJO, CON LOS ALUMNOS DEL NIVEL SECUNDARIO DE LOS GRADOS 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º Y 12º



ATENCIÓN A NIÑO EXTRAVIADO



AUDIENCIA PÚBLICA
BY MENCIÓN DE CUENTAS
2026



CHARLA A ESTUDIANTES SOBRE CONSUMO DE DROGAS Y EL BULLYING



APOYO DE LOS SERENOS EN ACCIDENTES DE TRANSITO



AVANCES REALIZADOS

AUDIENCIA PÚBLICA
BY MENCIÓN DE CUENTAS
2026

- Incremento de patrullajes municipales e integrados en distintos sectores del distrito.
- Mejor articulación entre serenazgo municipal, juntas vecinales y Policía Nacional.
- Recuperación de espacios públicos para un mejor control en seguridad ciudadana.
- Atención oportuna en casos de emergencia.

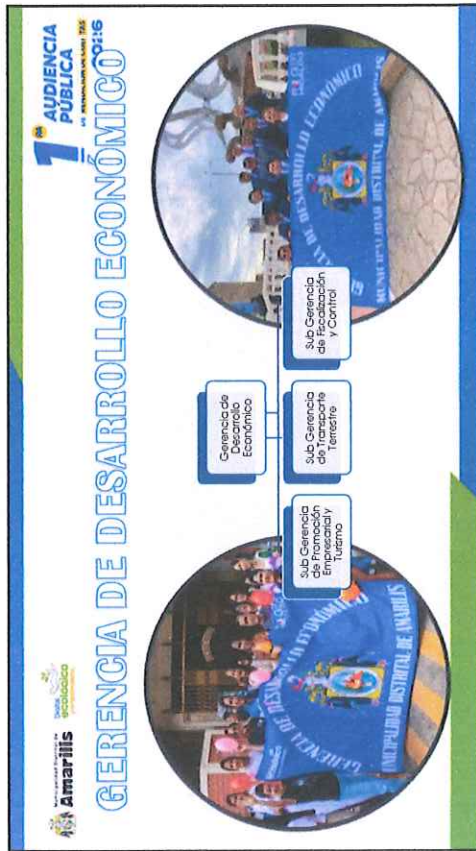
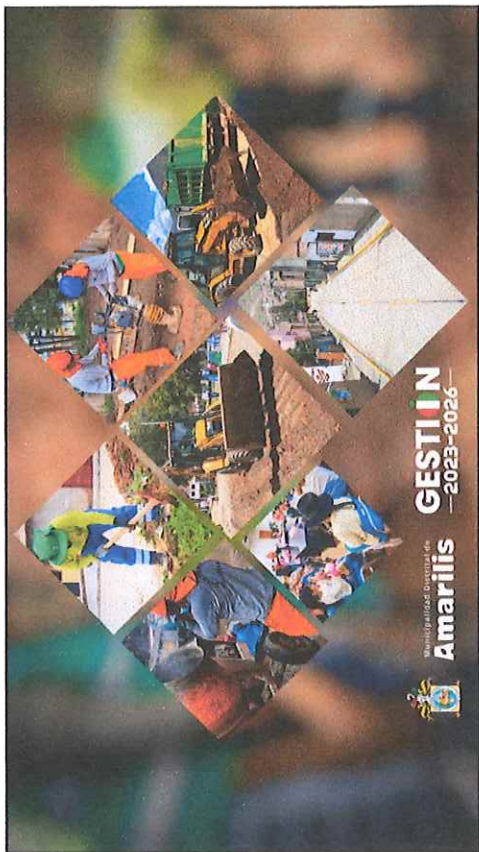
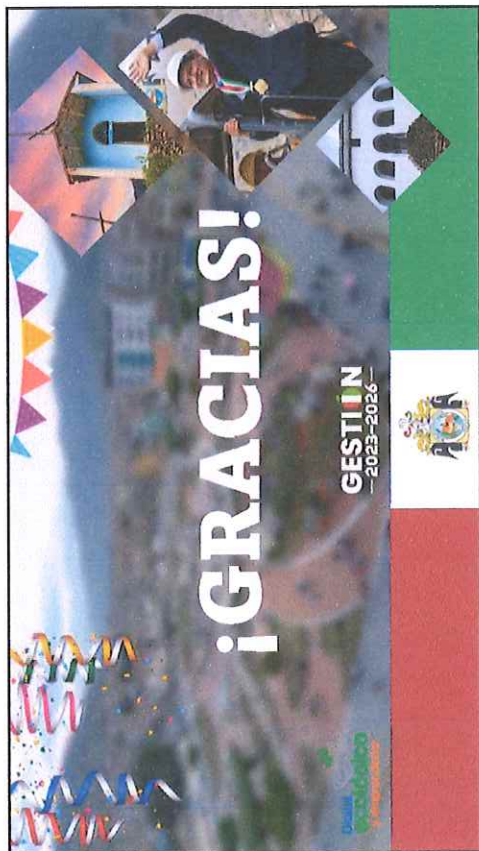


PERSPECTIVAS

AUDIENCIA PÚBLICA
BY MENCIÓN DE CUENTAS
2026

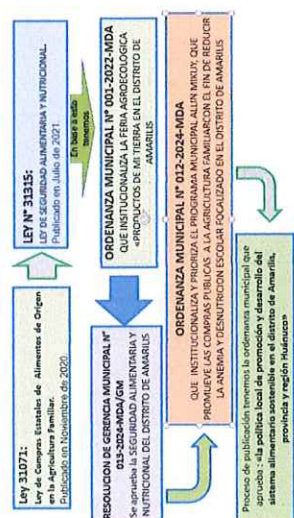
- Según el Ministerio del Interior el Distrito de Amarilis, es considerado como el distrito mas seguro de la región Huánuco, es nuestro compromiso darle sostenibilidad en el tiempo presente y futuro.
- Seguir brindando un buen trato al ciudadano, siempre con el compromiso de brindarle seguridad.

27 25



SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y TURISMO

PROMOCIÓN DE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS EN EL DISTRITO 2025



CAMPAÑA AGRÍCOLA 2025-2026

PAPANATIVA (Campaña Octubre -
Noviembre)

- Siembra total:** 1 hectárea en dos ubicaciones.
Distribución: Localidad de Acara (2,500 m²) y Localidad de Cancalla (7,500 m²).
Situación actual: Presenta problemas de desarrollo debido a las fuertes lluvias y la caída de hielo.

MAÍZ MORADO (Enfoque Agroecológico)
Gestión: Coordinación entre la Municipalidad
Distrital de Amarilis y el IDMA.

- Siembra total: 1 hectárea plantada de manera escalonada en el CP de Malongra.
- Avance de cosecha: 2,500 m² recolectados hasta el momento.
- Producción lograda: 1,200 kg de maíz morado agroecológico.

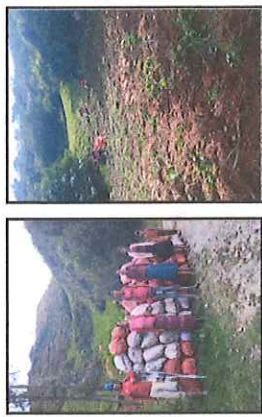


SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y TURISMO

PROMOCIÓN DE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS EN EL DISTRITO 2025

Campaña 2025 - 2026
Papa Variedad Yungay

- Trabajo articulado: Municipalidad Distrital de Amapari e IDWA.
- Producción total: 12 toneladas obtenidas en el CP. Paucar - Shismay.
- Calidad de cultivo: Producto agroecológico, totalmente libre de pesticidas.
- Comercialización: Venta directa a cargo de los productores, sin intermediarios.
- Impacto económico: Generación de ganancias directas e integras para las familias productoras locales.



SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y TURISMO

ECOFERIAS SABATINAS: IMPULSO AL PRODUCTOR LOCAL

- Descripción y Objetivo**
Función: Espacio de comercialización directa de productos agroecológicos (verduras, carnes, frutas y hortalizas) entre productores locales y la población.
Puntos de venta: Se desarrolla en tres puntos verdes (Portales, Paucarabambilla y Paucarabamba).
Difusión: Promovida por la municipalidad a través de redes sociales.

Resultados 2025

- Participación productiva: Más de 120 productores locales activos en los puntos de venta.
- Alcance social: Más de 500 familias beneficiadas con el acceso a los productos.
- Impacto económico: Generación de ingresos superiores a los \$/ 50,000.00 en ventas semanales durante las ferias sabatinas.



1ª AUDIENCIA PÚBLICA

2025

PROCOMPITE 2025-2027

PLAN DE NEGOCIO

PROCOMPITE

Descripción General

- Objetivo: Promover el consumo de productos agropecuarios e hídricobiológicos de la región, fomentando la integración familiar y las tradiciones locales.
- Fecha y Lugar: Del 31 de octubre al 02 de noviembre en el Muestrero Calificado.
- Ejes Estratégicos
 - Fomento Quatemónico: Participación de productores y emprendedores con una mirada orientada a la cultura local en el eje (línea clara para la seguridad alimentaria).
 - Promoción Cultural: Realización de actividades tradicionales como la exposición y la carrera de coque, dirigido a población local y turista.
 - Entretención: Programación integral con shows infantiles, artistas invitados y noches culturales.
- Logros Alcanzados
 - Activación de Espacios: Uso eficiente, seguro y ordenado del Muestrero Calificado como punto de encuentro ciudadano.
 - Dinamismo Económico: Impulso directo a la economía de productores y pequeños negocios quatemónicos participantes.
 - Identidad Diferencial: Consolidación del patrimonio cultural y posterior bienestar institucional de la comunidad.

1ª AUDIENCIA PÚBLICA

2026

SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y TURISMO

FESTIVAL GASTRONÓMICO Y CULTURAL DEL CUY

31 oct - 02 nov

31 oct - 02 nov

Descripción General

- Objetivo: Promover el consumo de productos agropecuarios e hídricobiológicos de la región, fomentando la integración familiar y las tradiciones locales.
- Fecha y Lugar: Del 31 de octubre al 02 de noviembre en el Muestrero Calificado.
- Ejes Estratégicos
 - Fomento Quatemónico: Participación de productores y emprendedores con una mirada orientada a la cultura local en el eje (línea clara para la seguridad alimentaria).
 - Promoción Cultural: Realización de actividades tradicionales como la exposición y la carrera de coque, dirigido a población local y turista.
 - Entretención: Programación integral con shows infantiles, artistas invitados y noches culturales.
- Logros Alcanzados
 - Activación de Espacios: Uso eficiente, seguro y ordenado del Muestrero Calificado como punto de encuentro ciudadano.
 - Dinamismo Económico: Impulso directo a la economía de productores y pequeños negocios quatemónicos participantes.
 - Identidad Diferencial: Consolidación del patrimonio cultural y posterior bienestar institucional de la comunidad.

1ª AUDIENCIA PÚBLICA

2026

SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y TURISMO

CLAUSTRURA DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE EMPRENDIMIENTO AMARILIS – EMEA

Formación Académica: Desarrollo de 11 módulos desde inicios de 2025, impartidos por docentes de la UNHEVAL (Economía, Administración e Ingenierías).

Proyectos Ganadores: 19 emprendimientos de diversos rubros seleccionados.

Financiamiento: Capital de apoyo de aproximadamente S/ 4,000 para cada ganador.

Inversión Total: Ejecución actual de un fondo de S/ 76,000, gestionado entre la municipalidad y el IDMA.

1ª AUDIENCIA PÚBLICA

2026

SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y TURISMO

IV FESTIVAL TRADICIONAL DE LOS NEGRITOS - AMARILIS PARA EL MUNDO 2026

Evento: Presentación oficial de "Amarilis para el Mundo 2026".

- Identidad:** Revalorización de la riqueza cultural y tradicional de la región.
- Turismo:** Exitosa asistencia de visitantes nacionales e internacionales.
- Impacto:** Impulso directo al dinamismo económico y beneficio para la población de Amarilis.

Sub Gerencia de Fiscalización y Control

- Policía Municipal**
- Fiscalización**

Imagen superior izquierda: Agentes de la Policía Municipal en uniforme azul y negro, con chalecos amarillos, patrullando una zona urbana.

Imagen superior derecha: Un vehículo de fiscalización (camión) estacionado en una zona urbana, con personal de fiscalización presente.



SE EMITIERON 446 NOTIFICACIONES PREVENTIVAS CON LOS SIGUIENTES LOGROS:

ORIENTACIÓN: Concienzación de comerciantes sobre el cumplimiento de normas municipales.

FORMALIZACIÓN: Impulso a la regularización de negocios y documentos vencidos.

DOCUMENTACIÓN: Actualización de certificados ITSE, fumigación y licencias de funcionamiento.

IMPACTO: Mejora en el orden administrativo del distrito de Amarillo sin recurrir directamente a la sanción inmediata.

SUB GERENCIA DE ESCALIZACIÓN Y CONTROL

CONCEPTO	CANTIDAD
NOTIFICACIONES PREVENTIVAS	446
PERIODO EVALUADO	JULIO - DICIEMBRE 2025

1 AUDIENCIA PÚBLICA
de FOMENTO DE CUANTAS
2026



Amarillis
Reservado por Amarillis

SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL



1ª AUDIENCIA PÚBLICA
de transición al cuatrimestre 2026

CONCEPTO	CANTIDAD
PAPELETAS DE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA	118
PERIODO EVALUADO	JULIO – DICIEMBRE 2025

SE INTERDISERON 118 PAPELETAS DE INFRACCIÓN EN EL DISTRITO DE AMARILLOS, DESTACANDO:

INFRACCIONES CLAVE: Falta de licencia, ocupación de vía pública, venta clandestina de alcohol y redes moshets.

MEDIDAS APLICADAS: Además de las multas, se ejecutaron clausuras (temporales/definitivas) y desmontes de blancos.

OBJETIVO: Recuperar el principio de autoridad y garantizar el orden público y la seguridad ciudadana.





SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

1^{ra}

AUDIENCIA PÚBLICA

DE EXAMENACIÓN DE CUENTAS

2026

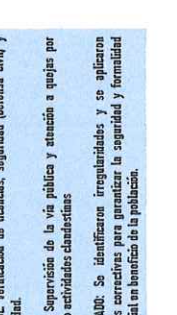
CONCEPTO	CANTIDAD
INSPECCIONES OCULARES REALIZADAS	292
PERIODO EVALUADO	JULIO – DICIEMBRE 2025

EN EL DISTRITO DE AMARIÑAS, SE EJECUTARON 292 INSPECCIONES OCULARES EFECTUADAS EN:

CONTROL: Verificación de licencias, seguridad (Defensa Civil) y salubridad.

ORDECI: Supervisión de la vía pública y atención a quejas por ruidos o actividades clandestinas

RESULTADO: Se identificaron irregularidades y se aplicaron medidas correctivas para garantizar la seguridad y formalidad comercial en beneficio de la población.



		EJERCICIO 2025				TOTAL 2025	
PROCEDIMIENTOS		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
IMPOSICION DE MULTAS Y SANCIONES		1.810.00	779.00	4.634.09	5.211.50	14.287.65	3.995.82
TOTAL		1.810.00	779.00	4.634.09	5.211.50	14.287.65	3.995.82

SE TIENE A LA FECHA QUE EL MONTO PAGADO DE ESTAS PAPELETAS DE INFRACCION Y NOTIFICACION PREVENTIVA ES DE \$/. 30,728.06 CONFORME EL REPORTE DE CAJA, TOMANDOSE EN CUENTA QUE LAS PAPELETAS DE NOTIFICACION PREVENTIVA CONFORME LO ESTIPULA NUESTRO REGLAMENTO ES SUBSANABLE LA CONDUCTA INFRACTORA POR LO QUE NO SIEMPRE SE LLEGA A LA IMPOSICION DE MULTA NECESARIAMENTE.



AMARILLOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

1^{er} AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENOVACIÓN DE CUENTAS
2026

INGRESOS POR CONCEPTO DE IMPÓSICIÓN DE MULTAS Y SANCIONES (TOTAL 2025 II)

Total 2025 II		IMPOSICIÓN DE MULTAS Y SANCIONES PARTICIPACIÓN (%)
(\$/)	NO TRIBUTARIAS	
JULIO	\$/ 1.610.00	6%
AGOSTO	\$/ 779.00	3%
SEPTIEMBRE	\$/ 4.634.09	15%
OCTUBRE	\$/ 5.221.50	17%
NOVIEMBRE	\$/ 14.287.65	46%
DICIEMBRE	\$/ 3.995.82	13%
TOTAL	\$/ 30.728.06	100%

TOTAL GENERAL \$/ 30,728.06



SE HA LOGRADO EL CIERRE DE 13 LOCALES NOCTURNOS QUE CAUSABAN SOBROSA EN LA POBLACION AMARILENSE, ENTRE LOS CUALES ESTAN LOS BARES CLANDESTINOS ENTRE OTROS.



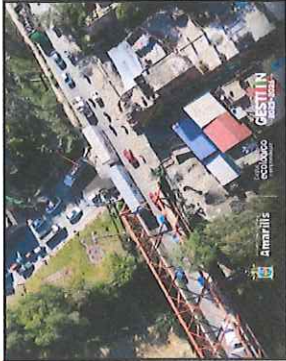
1^{ra}

AUDIENCIA PÚBLICA

del MUNICIPIO DE CUENTAS

2026

SUB GERENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE



SEÑALIZACIÓN VIAL: CONVENIO CON EL MINISTERIO PÚBLICO

Gracias al acuerdo con el Ministerio Público, se ejecutaron trabajos de señalización horizontal y vertical para:

Ordenamiento: Demarcación de cruces peatonales, zonas rígidas y señalización preventiva.

Seguridad: Mejora de la visibilidad y seguridad para conductores y transeúntes.

Impacto: Reducción de riesgos viales y fortalecimiento de la cultura de tránsito en todo el distrito.



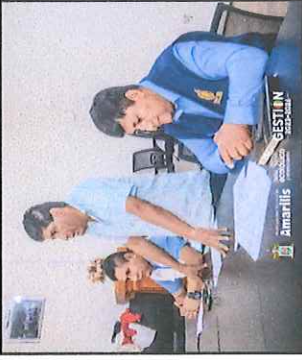
1^{ra}

AUDIENCIA PÚBLICA

del MUNICIPIO DE CUENTAS

2026

SUB GERENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE



INSPECTORES DE TRANSPORTE: VEHÍCULOS MENORES (CATEGORÍA L3)

Se impulsó el proyecto para la creación e implementación de Inspectores Municipales de Transporte con el fin de:

Supervisión: Controlar y fiscalizar vehículos de categoría L3 (trímites/mototaxis). Formalización: Combatir la informalidad y verificar el cumplimiento de las normas de tránsito.

Capacitación: Contar con personal especializado para garantizar un servicio seguro y eficiente.

Impacto: Mejorar la regulación del transporte menor y el ordenamiento vial en el distrito.



1^{ra}

AUDIENCIA PÚBLICA

del MUNICIPIO DE CUENTAS

2026

SUB GERENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE



MANTENIMIENTO DE SEMÁFOROS

Se ejecutaron trabajos de monitoreo y reparación continua en puntos estratégicos para:

Operatividad: Optimizar el funcionamiento del sistema semafórico y evitar fallas técnicas.

Fluidez: Reducir congestamientos y garantizar un tránsito ordenado.

Seguridad: Disminuir el riesgo de accidentes, protegiendo tanto a peatones como a conductores.



1^{ra}

AUDIENCIA PÚBLICA

del MUNICIPIO DE CUENTAS

2026

SUB GERENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE



REUNIONES PERMANENTES CON TRANSPORTISTAS PARA FORTALECER LA CONCIENCIA VIAL

Se realizaron reuniones constantes con asociaciones de transportistas para:

Sensibilización: Promover el respeto a las normas de tránsito y la prevención de accidentes.

Compromisos: Establecer acuerdos para mejorar el servicio de transporte público y la seguridad ciudadana.

Cultura Vial: Fortalecer la responsabilidad de los conductores y el diálogo directo con la municipalidad.



1^{er} AUDIENCIA PÚBLICA
del SECTOR DE CUENTAS
2026

SUB GERENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE

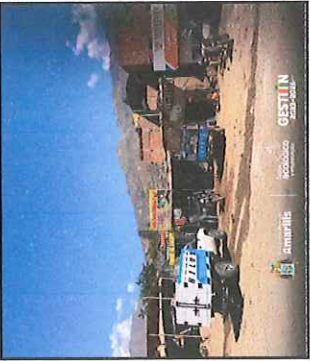
DESCONGESTIONAMIENTO DE LA VÍA REGIONAL HUÁNUCO - LA ESPERANZA

Se logró optimizar la fluidez en el tramo crítico Huánuco - La Esperanza mediante acciones de fiscalización y ordenamiento.

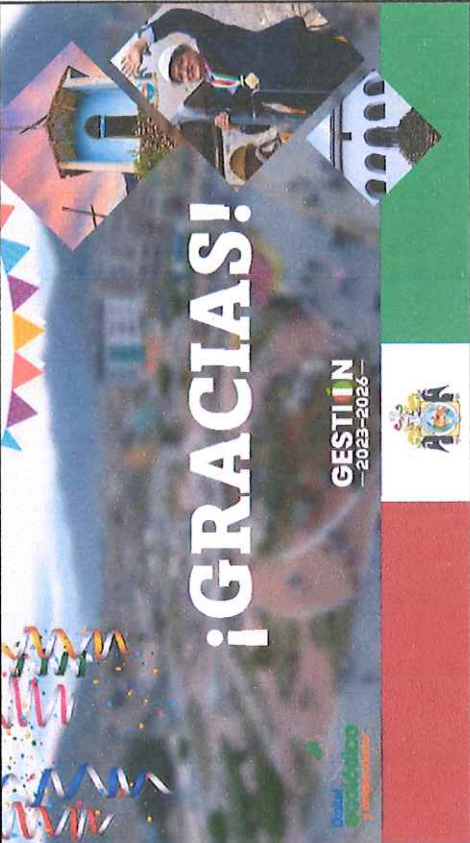
Impacto: Reducción significativa de tiempos de viaje y del caos vehicular diario.

Eficiencia: Mejora en la conectividad regional para transportistas y ciudadanos.

Desarrollo: Fortalecimiento del tránsito seguro para impulsar la economía local.



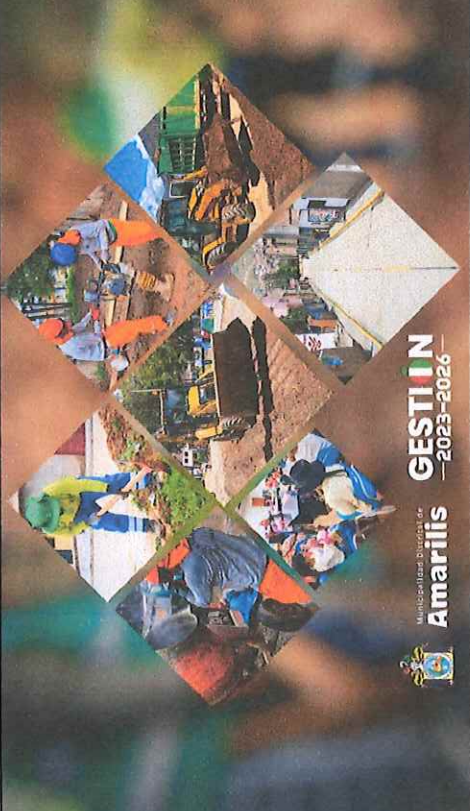
gesti IN
2023-2026



¡GRACIAS!

gesti IN
2023-2026





Municipalidad Distrital de Amarillo

gesti IN
2023-2026



1^{er} AUDIENCIA PÚBLICA
del SECTOR DE CUENTAS
2026

Amarillo

GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

- SUBGERENCIA DE DESARROLLO EDUCACIÓN Y SALUD
- SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN VECINAL
- SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES E INCLUSIÓN SOCIAL



APOYOS SOCIALES

Donados por la SUMAT

SE DISTRIBUYERON UN TOTAL DE 21,520 PARES DE MEDIAS INFANTILES, 21,576 UNIDADES DE MEDIAS PARA ADULTO, 14,400 UNIDADES DE SOSTENES Y 2,243 PARES DE ZAPATILLAS

FUE DIRIGIDA A LOS DIVERSOS CENTROS POBLADOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y SECTORES VULNERABLES DEL DISTRITO DE AMARILIS





APOYOS SOCIALES

Donados por INDECI

SE DISTRIBUYERON UN TOTAL DE 2,426.00 KILOGRAMOS DE FRIJOL PANAMITO CALIDAD 2 - SUPERIOR

DIRIGIDA A POBLADORES DE LLICUA, ASOCIACIONES, USUARIOS DE SERVICIOS SOCIALES Y BENEFICIARIAS DE OLLAS COMUNES DEL DISTRITO





APOYOS SOCIALES

Donados por INDECI

SE DISTRIBUYERON UN TOTAL DE 6,000 KILOGRAMOS DE ARVEJA PARTIDA CALIDAD 2 SUPERIOR Y 4,000 KILOGRAMOS DE ARROZ SUPERIOR

DIRIGIDA A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA, VULNERABILIDAD SOCIAL Y BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES DEL DISTRITO





APOYOS SOCIALES

Donados por la SUMAT

SE DISTRIBUYERON PRENDAS DE VESTIR Y ARTÍCULOS DE USO BÁSICO, ENTRE ELLOS 2,000 CALZONCILLOS, 21,000 MEDIAS PARA ADULTOS Y NIÑOS, 3,000 SETS DE GORRO CHULLO CON GUELLERA, 386 PARES DE ZAPATILLAS PARA ADULTOS Y 77,220 PAÑOS DE LIMPIEZA DE MICROFIBRA

DIRIGIDA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE SALUD, PROGRAMAS SOCIALES, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, CENTROS POBLADOS Y POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO DE AMARILIS





1ª AUDIENCIA PÚBLICA
de Rendición de Cuentas
2026

**SUB GERENCIA
DE DESARROLLO
HUMANO,
EDUCACIÓN Y
SALUD**

**GESTIÓN
2023-2026**
Amarilis
GOBIERNO REGIONAL
Y PROVINCIAL



SALUD

COMPROMISO 1: "MEJORA DEL ESTADO NUTRICIONAL Y DE SALUD DE LOS NIÑOS HASTA LOS 12 MESES DE EDAD" TRAMO II

Se realizaron 16,490 VISITAS DOMICILIARIAS a NIÑOS Y NIÑAS PARA LA MEJORA DE SU ESTADO NUTRICIONAL

Se realizaron 3,314 VISITAS DOMICILIARIAS OPORTUNAS Y CONSECUTIVAS A GESTANTES

100% DE VISITAS DOMICILIARIAS CUMPLIDAS PARA PREVENIR LA ANEMIA

**PRESUPUESTO
S/. 250,174.00**

Perú: 2023-2026 16.4915
Lengua: 76.222042
Lugar: 6.832270



**PROGRAMA AMARILIS DE
HIERRO EMPREDADOR**

24 SESIONES DEMOSTRATIVAS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS. ENTREGA DE 800 CHOCOLATES, 200 PAPILLAS Y CAPACITACIÓN DE 200 MUJERES EN EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS

IMPULSAMOS UN SISTEMA ALIMENTARIO SOSTENIBLE PARA REDUCIR LA ANEMIA Y EL DGI EN AMARILIS, CON UN 80 % DE AVANCE EN LAS METAS PROGRAMADAS.

**PRESUPUESTO
S/. 20,000.00**



CAMPAÑAS DE SALUD

SE REALIZARON:

- 45 comunidades según lo programado
- 8,000 pobladores atendidos priorizando la población vulnerable
- Se realizaron atenciones en los barrios, facilitando el acceso gratuito y ahorro en traslados.

100% DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Perú: 2023-2026 16.4915
Lengua: 76.222042
Lugar: 6.832270

CAMPAÑAS METAXÉNICAS

PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE EN AMARILIS

SE REALIZARON:

- 14 campañas de recolección de insensibles
- Sensibilizaciones comunitarias e intervenciones articuladas con instituciones educativas, agentes comunitarios y establecimientos de salud, promoviendo entornos más saludables y reduciendo potenciales criaderos del mosquito transmisor.

**AMARILIS FUERTE Y UNIDO
CONTRA EL DENGUE
PRESUPUESTO
S/28,350.00**



EDUCACIÓN

**PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN
"ELLA ESCRIBE SU FUTURO"**

Convenio con la ONG CARE PERÚ

SE REALIZARON:

- Se abrieron cuatro círculos de aprendizaje en Malonga, Paucar, sector 2 de San Luis y Paucarbamba
- Las clases se realizan 03 veces por semana con el objetivo de fortalecer sus habilidades de lectura y escritura

SE BENEFICIAN 300 PERSONAS A TRAVÉS DE LAS CLASES IMPARTIDAS



CENTROS DE DESARROLLO JUVENIL

SE REALIZARON:

Fortalecemos la prevención y orientación en nuestros adolescentes de la I.E. MARINOA, MEZA ROSALES, promoviendo decisiones responsables, habilidades para la vida y la prevención del embarazo adolescente, junto a la Microred Amarilis y autoridades educativas.

**PRESUPUESTO
S/ 8,000.00**



FERIA VOCACIONAL

Se desarrolló la feria informativa "MI VOCACIÓN, MI FUTURO" en articulación con el Programa Juntos

- Participaron 14 instituciones de educación superior
- Recibieron orientación sobre carreras profesionales, programas académicos y oportunidades de formación técnica y universitaria.

SE BENEFICIARON 300 ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE SECUNDARIA





ENTREGA DE TRUCHAS Y FRESAS PARA UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Se entregaron truchas y fresas producidas en el distrito a diversos PRONOEI e instituciones educativas, beneficiando a niños de primera infancia con ALIMENTOS RICOS EN PROTEÍNAS, OMEGA 3, VITAMINAS Y MINERALES ESENCIALES, promoviendo hábitos saludables y fortaleciendo la lucha contra la anemia y la seguridad alimentaria.

INSTITUCIONES BENEFICIARIAS

- PRONOEI N° 553 – Canteras de Llicua
- PRONOEI N° 072 – La Esperanza
- PRONOEI N° 921 “Antonio Raymondí” – Sector 5 San Luis
- PRONOEI “Niños Vencedores” – La Pedraza
- PRONOEI “El despertar de los niños” – Canteras de Llicua
- PRONOEI San Mateo

PRESUPUESTO S/. 6,000.000



IMPLEMENTACIÓN DE COMEDOR ESCOLAR

Se realizó la entrega de KITS DE IMPLEMENTACIÓN, COCINA Y OLLAS A LA I.E. MARISCAL CÁCERES, fortaleciendo las condiciones del comedor escolar y mejorando los espacios destinados a la preparación y atención alimentaria de los estudiantes.

IMPLEMENTAMOS Y EQUIPAMOS EL COMEDOR ESCOLAR DE LA I.E. MARISCAL CÁCERES

PRESUPUESTO S/. 8,000.00



ENTREGA DE LIBROS PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN Y LA LECTURA

Se promueve el acceso al conocimiento, fortaleciendo hábitos de lectura y generando mayores oportunidades de aprendizaje para niños y adolescentes del distrito.

SE DONARON MÁS DE 200 LIBROS A 3 INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS



DEPORTE

Participaron 150 talentista de la disciplina de Yudo, difundiendo así su práctica deportiva. Además de la participación de 3 destacados talentos en concursos macrorregionales y nacionales.

SE EJECUTÓ EL 100 % DE LOS TALLERES DE LA ACADEMIA DE YUDO, LOGRANDO DIFUSIÓN DE LA DISCIPLINA Y REPRESENTACIÓN EN COMPETENCIAS NACIONALES

PRESUPUESTO S/. 30,000.00



TALLERES PARA DEPORTISTAS

Se fortaleció las habilidades físicas y motoras, el incremento de su autoestima y con ello la integración social y participación en actividades deportivas adaptadas, lo que contribuyó a mejorar su bienestar y calidad de vida.

EJECUTAMOS AL 100 % LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS INCLUSIVAS ¡¡TRANSFORMANDO VIDAS A TRAVÉS DEL DEPORTE Y LA ACCIÓN!!

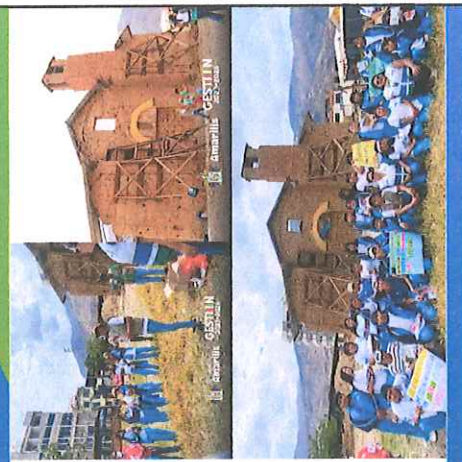




CULTURA

Se desarrolló una jornada de limpieza y sensibilización en la CAPILLA DE HUAYOPALMIA, reconocida como PATRIMONIO CULTURAL, en coordinación con la Dirección Desconcentrada de Cultura de Huánuco, estudiantes de la I.E. Marcos Durán Marín y vecinos del sector, fortaleciendo la participación comunitaria y la conciencia sobre la conservación de nuestra herencia cultural.

“REVALORANDO NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL”





PREMIO SELLO MUNICIPAL 2025

PLAN PILOTO DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

100% DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS SOCIALES PARA LA PRIMERA INFANCIA, GARANTIZANDO UNA ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA PARA NUESTROS NIÑOS Y GESTANTES





SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN VECINAL



APOYOS COMUNALES

01	MEJORAMIENTO DEL SERVIDO DE COCINA DE LA OLLA COMUN "AAHH 12 DE JUNIO" - LUCUA
02	MEJORAMIENTO DEL LOCAL COMUNAL DEL AAHH TIRIO AL BLANCO - LUCUA
03	MEJORAMIENTO DEL LOCAL COMUNAL DEL SECTOR 01 - SAN LUIS
04	MEJORAMIENTO DEL SERVIDO DE COCINA DE LA OLLA COMUN "LAS TERRAZAS DE LUCUA"
05	MEJORAMIENTO DEL PATIO DE LAIE N°3080 - JUAN ANTONIO PONCE VIDAL
06	IMPLEMENTACIÓN DE 2 ALAS PREFABRICADAS EN LAIE N° 32125 - SHARCANCHI
07	HABILITACIÓN EN LA CAPTACIÓN DE AGUA PARA LA POBLACIÓN DEL CASERIO SAN JUAN PAMPA DE ACORA
08	CONTRIBUCIÓN CON MATERIALES PARA LA REAFECCIÓN DEL CANAL DE RIEGO DE OSOTUNA-CHICHUY
09	IMPLEMENTACIÓN DE CONTENEDORES PARA DESPERDICIOS EN LAIE 32794-JAVER ROLANDO TELLO
10	MEJORA DE 2 ALAS PARA EL PRONOEI "SIEMPRE JUNTOS" - CASERIO DE ALLGAJUNCA ALTA
11	MEJORA Y CONSTRUCCIÓN DEL LOCAL DE "UNA MAS" - AAHH 25 DE ENERO - TERRAZAS DE LUCUA
12	INSTALACIÓN DE SERVIDOS BASICOS EN EL AAHH ANTONIO RAMÓN DI - SECTOR 05
13	INSTALACIÓN DE SANEAMIENTO BASICO EN LAIE N°33377 DE SAN ANTONIO DE PANOPAMPA
14	APOYO CON SILLAS Y MESAS PARA LAIE N°2125 - MATAMARCA



APOYO SOCIAL

01	ENTREGA DE VIVERES A LAS PERSONAS VULNERABLES DEL DISTRITO DE AMARILIS
02	APOYO SOCIAL A FAVOR DE LA SRA. DORIS VÉLEZ DE VILLA DE DÁVILA MALLOQUI EN LA RECONSTRUCCIÓN DE SU DENTADURA
03	APOYO SOCIAL A FAVOR DEL SR. MÁXIMO GUVARA ÁBALOS CON 29 MADERAS PARA LA REAFECCIÓN DE SU VIVIENDA
04	APOYO SOCIAL A FAVOR DE LA SRA. MARIA TELLO Y CABRA CON SUPLEMENTO ALIMENTICIO 400 GR.
05	APOYO SOCIAL A FAVOR DE LA SRA. SILVIA CECILIO PARDO CON 50 KG DE ARROZ, AZÚCAR Y 37 UNIDADES DE LECHE EVAPORADA





SE RECONOCIERON 06 JUNTAS VECINALES

SE RECONOCIERON 07 COMITÉS Y 02 ASOCIACIONES

SE RECONOCIERON 02 AGENTES MUNICIPALES

1ª AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES E INCLUSIÓN SOCIAL





OLLAS COMUNES

EL DISTRITO DE AMARILIS CUENTA CON 22 OLLAS COMUNES

ATENDIENDO DIARIO A 2020 USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

Se realizó 70 supervisiones y monitoreos a las 22 Ollas Comunes; para poder realizar la entrega de alimentos y dar la continuidad en cuanto a la atención a los usuarios.



INSTANCIA DISTRITAL DE CONCERTACIÓN - IDC





1ª AUDIENCIA PÚBLICA
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
2026

PRESIDENTE
ALCALDE C.P.C. ROGER HIDALGO PANDURO

SECRETARIO TÉCNICO
MG. JOSÉ LUIS GABRIEL CALDAS

MIEMBROS DEL IDC
INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS



ACTIVIDADES

PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA: Pasacalles, activaciones públicas, charlas y talleres sobre violencia, nuevas masculinidades y empoderamiento.

CAMPAÑAS Y OPERATIVOS SOCIALES: Ferias itinerantes, campañas de servicios integrales y operativos "Toca Puertas" y rondas mixtas.

CULTURA Y EDUCACIÓN: Cine comunitario, actividades recreativas y articulación con el Bus de Educación Sexual Integral.



DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE - DEMUNA





1ª AUDIENCIA PÚBLICA
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
2026

AMARILIS
DISTRITO DE
PODOLCO
2022-2023

GESTIÓN

DEFENSORIA MUNICIPAL DE LA NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE- DEMUNA

Nº	ACTIVIDADES	REGISTRO TOTAL
1	RECEPCION DE CASOS / ALIMENTOS, TENENCIA Y REGIMEN DE VISTA, Y PROTECCIÓN DERECHOS DE MENORES, MUJERES Y FAMILIAL	373
2	CONCILIACIONES (ALIMENTOS, TENENCIA Y REGIMEN DE VISTAS)	26
3	REALIZAR TALLERES PREVENTIVOS, LOS CUALES PROMUEVAN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LAZOS FAMILIARES, A TRAVÉS DE REALIZACIÓN DE (ESTILOS DE CRUZHIA ADECUADOS, DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS ADOLESCENTES)	06
4	RECEPCION DE CASOS RIESGO Y DESPROTECCIÓN	201
5	VISTAS DOMICILIARIAS	50
6	CAMPAÑAS MULTISECTORIALES	30

1ª AUDIENCIA PÚBLICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 2026

UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO - OFIS

UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO - OFIS

EMPADRONAMIENTO DIARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA META MIDIS Y LA DEMANDA INGRESADA EN LA OFICINA

4,659 HOGARES EMPADRONADOS

363 NOTIFICACIONES POR AUSENCIA, TRASLADO, FALLECIMIENTO, OTROS.

Amarillis

100% DE LA META MIDIS
CUMPLIMIENTO DEL SELLO MUNICIPAL 2025
ACTUALIZACIÓN AL 100% DEL INDICADOR 3 DEL GALADON CONTIGO 2025

1^{ra} AUDIENCIA PÚBLICA
de RENOVACIÓN DE CANTAS
2026



OFICINA DE
ADMINISTRACIÓN
DEL PVL

COMITÉS DEL PROGRAMA DEL
VASO DE LECHE-MDA-2025

1^{ra} AUDIENCIA PÚBLICA
de RENOVACIÓN DE CANTAS
2026

BENEFICIARIOS

NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS

1829

MADRES GESTANTES

121

MADRES LACTANTES

145

PERSONAS CON
DISCAPACIDAD

56

PERSONAS ADULTOS
MAYORES DE 65

347

TOTAL

2,498

COMITÉS

SECTOR I PAUCARBAMBA:

01

SECTOR II PAUCARBAMBA:

02

SECTOR IV PAUCARBAMBA:

02

ZONA CERO:

01

AMAUTA - PAUCARBAMBILLA:

07

SAN LUIS SECTOR I

01

SAN LUIS SECTOR II

08

SAN LUIS SECTOR III

06

SAN LUIS SECTOR IV

06

SAN LUIS SECTOR V

06

LUCIA

08

LA ESPERANZA

06

ZONA RURAL

17

DISCAPACITADO SOY CAPAS

01

TOTAL DE COMITÉS DE BASES

70

REPARTO DE PRODUCTOS
ALIMENTICIOS

LECHE EMPAQUETADA ENTERA DE 400
GRAMOS Y HOJUELA DE AVEÑA,
QUINUA, MACARRA ENRIQUECIDO
CON VITAMINAS Y MINERALES
BOLSA DE 500 GRAMOS







MEJORAR LA NUTRICIÓN
DE LA POBLACIÓN
VULNERABLE Y BRINDAR
APOYO ALIMENTARIO A
LOS BENEFICIARIOS



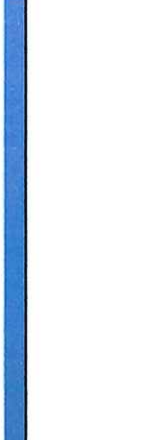




ENTREGA DE CANASTAS NAVIDEÑAS A
USUARIOS DEL DISTRITO DE AMARILIS







1^{ra} AUDIENCIA PÚBLICA
de RENOVACIÓN DE CANTAS
2026



OFICINA
MUNICIPAL DE
ATENCIÓN A LA
PERSONA CON
DISCAPACIDAD
(OMAPED)

09 13

OMAPED
ATIENDE, PROTEGE Y PROMUEVE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

LOGRADO IDENTIFICAR A 1.360 PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Nº DE BENEFICIARIOS DE PENSION NO CONTRIBUTIVA - OMAPED

ACTUALMENTE 412 BENEFICIARIOS
Mayores de Edad vigentes: H=310 y M=102
Menores de Edad vigentes: H=214 y M=188

ACTUALMENTE 268 POTENCIALES USUARIOS
Solicitudes Aprobadas = 135
Potenciales Usuarios = 268
Solicitudes no Cumplidas = 118

LOGROS ALCANZADOS

INDICADORES PARA OBTENCIÓN DEL GALARDÓN "CONTIGO"

✓ GALARDÓN EXCELENTE

✓ 2 CAMPAÑAS DE SALUD PARA LA PCD "AMARILIS ACCESIBLE" (ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN MÉDICA)

¡MEJORAMOS NUESTROS SS.HH. Y RAMPAS! AMARILIS, UN DISTRITO MÁS ACCESIBLE PARA TODOS

1ª AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

CENTRO INTEGRADO DEL ADULTO MAYOR - CIAM

Amarilis

GESTIÓN 2023-2026

1ª AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

CENTRO INTEGRADO DEL ADULTO MAYOR - CIAM

USUARIOS REGULARES DEL PROGRAMA P85 1488

POTENCIALES USUARIOS DEL PROGRAMA P85 1896

POTENCIALES USUARIOS DEL PROGRAMA P85 AJ ENVIADOS 679

LOGROS ALCANZADOS

POR TERCER AÑO CONSECUTIVO, EL SELLO MUNICIPAL "INSIGNIA PREMIUM" A NIVEL NACIONAL.

¡LO LOGRAMOS!

POR 3º AÑO CONSECUTIVO

ACCIONES REALIZADAS PARA LA OBTENCION DEL SELLO MUNICIPAL

✓ CAMPAÑA MEDICAS PARA VISTA - 03

✓ CHARLAS MOTIVACIONALES

✓ NUTRICION Y ALIMENTACION BALANCEADA - 03

✓ DEPRESION Y ANSIEDAD - 02

✓ TALLERES

✓ DANZAS CREATIVAS - 03

✓ ACTIVIDAD FISICA - 04

✓ MANEJO DE ENFERMEDADES

✓ ENCUENTROS - 02

✓ RECULAJE - 02

✓ TRANSICION INTERGENERACIONES DE NARRACIONES DE LA PERSONA DEL ADULTO MAYOR - 02

✓ SABERES PRODUCTIVOS CON TRES PUNTOS FOCALES -

✓ AMARILIS MALCONGA Y CHICHUY - 03

✓ TALLERES CREATIVOS - 03

✓ TALLER DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO - 03

✓ TALLERES DE SABERES PRODUCTIVOS

✓ MEDICINAS TRADICIONALES - 03

✓ COCINA TRADICIONAL - 02

✓ BOHUERTO - 02

✓ PANADERIA - 02

✓ APRENDIZAJE DE TALLERES - 15

✓ RECULAJE - 01

Amazilis

GESTION

2023-2026

Amazilis

GESTION

2023-2026

Amazilis

GESTION

2023-2026

¡GRACIAS!

GESTION

2023-2026

Amazilis

GESTION

2023-2026

Amazilis

GESTION

2023-2026

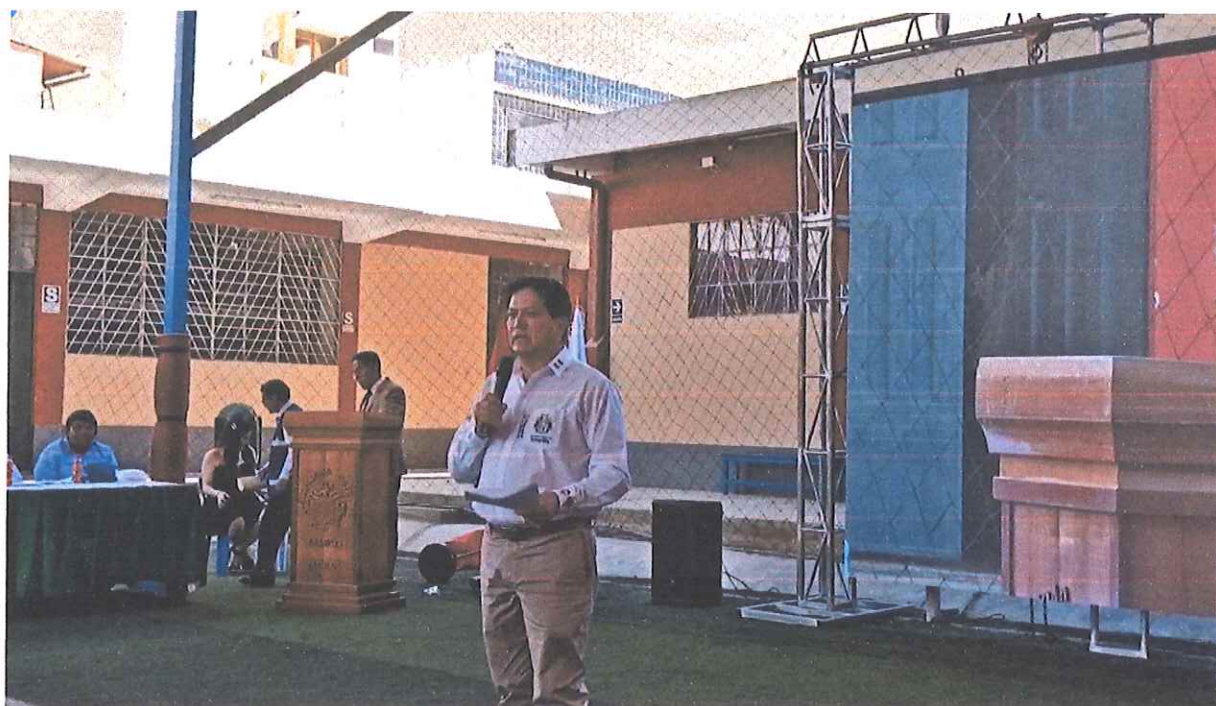


*AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
2026*

PANEL FOTOGRAFICO



*AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
2026*





*AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
2026*





*AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
2026*





*AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
2026*





*AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
2026*

